

La Familia

en la Sociedad del siglo XXI
17, 18 y 19 de febrero de 2003

Libro de Ponencias

Organizan:



FUNDACIÓN DE AYUDA
CONTRA LA DROGADICCIÓN



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

Colaboran:



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE SALUD
Agencia Antidroga



Ayuntamiento de Madrid
Área de Servicios Sociales

Diseño Gráfico: Made in KNR
Impresión: Gráficas Ancares
ISBN:
Depósito legal:

© Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 2003

Reservados todos los derechos

Contenidos



Introducción	7
Conferencias	
Conferencia Inaugural Familia y bienestar social	9
Pilar Dávila	
Conferencia 2 La educación afectiva. La clave de la familia	25
José Antonio Marina	
Conferencia 3 La familia, el último refugio	41
Nativel Preciado	
Conferencia 4 Tipología y modelos de relación familiar	57
Javier Elzo	
Conferencia 5 La familia ante el reto de la tercera mujer: amor y trabajo	83
Gilles Lipovetsky	
Conferencia de clausura La familia en la gran ciudad	93
Luis Rojas Marcos	

Mesas redondas

Mesa redonda 1

Padres e hijos: encuentros y desencuentros

Los valores: diferencias generacionales entre padres e hijos 105

Francisco Andrés Orizo

Conflictos familiares y problemas de los hijos 129

Eusebio Megías

Espacios compartidos y espacios propios: la habitación de los
adolescentes 139

Carles Feixa

Mesa redonda 2

La familia como elemento de construcción social

Familia, exclusión social y nuevas políticas de inclusión 159

Ricard Gomà

La familia, garante socioeconómico del bienestar 199

Lluís Flaquer

Conciliación entre el trabajo y las responsabilidades familiares de
hombres y mujeres 205

Inés Alberdi

Mesa redonda 3

Políticas de intervención familiar

Políticas de apoyo a las familias 213

Alfonso Marina

Políticas autonómicas 223

Esperanza García

Política municipal de apoyo social a las familias 235

Beatriz Elorriaga

Una política sectorial, la prevención de los problemas de drogas 251

José Manuel Torrecilla

Mesa redonda 4	
Nuevos retos de la familia	
La familia fallida	259
Enrique Gil	
Familia y educación	267
Julio Iglesias de Ussel	
La familia multicultural y el Derecho	277
Mª Pilar Diago	
Grupos de debate	
Conclusiones	293

Introducción

Los españoles, con una unanimidad sociológica sorprendente, sitúan a la familia (y a los valores que supuestamente la acompañan) en lo más alto de la jerarquía de cuestiones a defender. Y, sin embargo, el discurso social se muestra enormemente ambivalente al respecto: el modelo tradicional es a la vez denostado y añorado, las nuevas fórmulas familiares se viven como necesarias al tiempo que arriesgadas...

Los padres, que se angustian con la presencia de unos comportamientos de riesgo social (violencia, consumismo, drogas, intolerancia...) frecuentemente atribuidos a jóvenes y adolescentes, en un momento que sienten cada vez más complejo y difícil para sus hijos, viven la exigencia de proteger a estos últimos y de prepararlos para que enfrenten con eficacia sus desafíos existenciales; al tiempo, temen carecer de los recursos, en tiempo, conocimientos y disponibilidad, para ejercer con garantías esa tarea. El dilema se resuelve en confusión, en dejaciones de responsabilidad y en demandas exasperadas de implicación de otras instituciones.

En definitiva, la familia experimenta su eterna crisis, y lo hace con dimensiones nuevas y con características inéditas. Mucho más, puesto que vivimos una sociedad cambiante, en la que también los problemas se globalizan y las soluciones no acaban de tener un espacio claro; un mundo donde, cada vez más, la presencia de múltiples dificultades exigiría una socialización familiar que ayudase a la protección, de sujetos y colectivos, y a la construcción de fórmulas de relación más libres y creativas.

De ahí que sea necesario un momento de reflexión que nos ayude a situarnos, a ser más conscientes y más críticos, y a buscar caminos de resolución de las ambigüedades. Una reflexión que, superando la parálisis generada por la tensión entre la angustia del tener que hacer y la confusión de no saber cómo hacerlo, permita alguna mejor posibilidad de que las familias, todos, vayamos encontrando, en libertad, nuestro propio camino. Que permita además que las instituciones, implicadas en cualquiera de las múltiples parcelas de esta realidad, tengan un mejor conocimiento de las mismas y, en diálogo con los ciudadanos, también tengan más posibilidades de promover acciones eficaces.

Esa es la intención del Congreso y por eso éste se ocupa, desde múltiples perspectivas, de gran parte de los elementos que se sitúan en el núcleo de las discusiones, las dudas, las expectativas y los cambios. Los organizadores sólo desean que se cumpla ese objetivo de reflexión crítica, condición inexcusable en una sociedad que aspire a la madurez en el cambio, a la responsabilidad en la libertad y a la tolerancia en la pluralidad.

Conferencia Inaugural Familia y Bienestar Social

Pilar Dávila

La familia es la *institución más valorada por la sociedad española*, por delante de los demás factores de la vida (bienestar económico, trabajo, amigos, etc.). Constituye el primer lugar de socialización, un espacio de vital influencia que resulta imprescindible para favorecer la estabilidad y la cohesión de toda la sociedad, al ser para las personas que la integran la mejor escuela de formación humana y cultural, donde se aprenden cotidianamente los valores de la convivencia, la solidaridad, el respeto mutuo y la tolerancia.

En efecto, la familia actúa como un *factor de solidaridad de primer orden*. Las aportaciones de la familia al sistema de bienestar español han tenido y tienen una importancia fundamental en ámbitos como el desempleo, la atención a los mayores, la sanidad y la educación.

Las familias han venido actuando como *cauce de solidaridad intergeneracional*, tanto en relación con nuestros mayores como con nuestros jóvenes. De hecho han paliado los efectos negativos derivados de la alta tasa de desempleo registrada en España durante años y que afecta fundamentalmente a mujeres y jóvenes.

También ha sido y son de gran importancia las aportaciones de la familia para *mejorar el nivel de bienestar de nuestros mayores*; a pesar de que han venido siendo objeto de una política de protección social a través de pensiones públicas y de servicios sociales, son las familias quienes soportan en muchas ocasiones el peso de su atención y cuidado.

Algo semejante ocurre con las *actividades de carácter sanitario*. También la sanidad pública y las actividades privadas complementarias operan en el contexto de

un sinnúmero de actividades que son llevadas a cabo por los familiares de los enfermos.

Finalmente, en el campo de la *educación* también las familias desempeñan un papel fundamental previo y paralelo a la oferta pública y privada de educación escolar.

En este sentido, la familia española también ha ido transformándose en las últimas décadas del siglo XX, aunque sigue siendo una familia más tradicional, en comparación con la situación de los países más desarrollados. Los cambios producidos en su seno, en especial en lo que hace referencia al papel de las mujeres (madres) con su incorporación creciente al mercado laboral y con carácter pleno a las enseñanzas superiores, y un cierto debilitamiento de algunos valores familiares como la solidaridad y la reciprocidad, no operan en nuestro país de forma tan drástica como en otras sociedades. De hecho, actualmente, la familia sigue siendo, como ya se ha apuntado, el elemento básico que garantiza el soporte de los miembros más desfavorecidos o dependientes: niños, discapacitados y mayores.

Aparte de las características de nuestra sociedad, mezcla aún de sociedad moderna, tradicional y rural, como ocurre en otros países del Sur de Europa, la situación de crisis económica vivida desde finales de los 70 hasta bien entrados los 90, con tasas de desempleo muy elevadas, ha provocado que las familias españolas se hayan constituido como auténticas redes de apoyo y ayuda mutua entre sus miembros, reforzando así los lazos familiares, incluso desde el punto de vista de la reciprocidad y ayuda económica, dada la insuficiencia histórica de recursos sociales públicos y que tiene manifestaciones tan concretas como la escasa movilidad geográfica que presentamos los españoles frente a otros países europeos e incluso frente a nosotros mismos en otras épocas, ya que es comprobable que los españoles tienden a vivir junto a su familia o muy próximos a ella, lo que facilita el mantenimiento de las redes familiares de ayuda y apoyo mutuo constante.

No es correcto hablar en este sentido de crisis o de debilitamiento de los lazos familiares en España, lo cual no significa que esta situación no produzca tensiones o disfunciones como consecuencia de los ya indicados cambios en los roles familiares.

Las profundas transformaciones sociales y políticas que se han producido en España en el último tercio del siglo XX están configurando una realidad familiar radicalmente diferente a la que se había conocido hasta entonces. El *cambio de paradigma en el modelo ideal de familia*, basado en los principios democráticos de libertad e igualdad, supone una redefinición tanto de la posición intrafamiliar

de los distintos miembros que la componen, como de la posición de las familias ante su entorno. Puede afirmarse que la pieza clave de todo este proceso es la *transformación del papel de las mujeres*. Frente al modelo tradicional basado en el reparto de roles por géneros, en el que el hombre se responsabilizaba del suministro externo de recursos económicos y la mujer se ocupaba de la atención de las tareas domésticas y del cuidado del resto de los miembros de la familia, el nuevo modelo propone un reparto equilibrado de las responsabilidades familiares entre hombres y mujeres, basado en la igualdad jurídica de ambos.

En la medida en que las mujeres se han ido incorporando al mercado laboral se ha producido la emergencia de mayores demandas de servicios externos de apoyo a la familia para la atención de necesidades tradicionalmente atendidas por ellas. Al mismo tiempo, se produce una presión evidente para que se establezcan mecanismos que faciliten una mejor conciliación entre la vida familiar y laboral (flexibilidad de horarios y jornadas, nuevos regímenes de permisos parentales y excedencias por razones familiares, etc.), no sólo con el objetivo de facilitar la incorporación o permanencia de las mujeres en la actividad laboral retribuida, sino también como vía para que los hombres puedan asumir un papel más activo en las tareas y cargas familiares, que permita ir superando uno de los efectos perversos derivados de la presencia de la mujer en el mercado laboral, como es el de la doble carga a la que han tenido y tienen que seguir haciendo frente la mayoría de las mujeres trabajadoras (atender a su responsabilidad como trabajadoras y a las tareas y cargas familiares).

En paralelo y con relación directa con estos procesos socioeconómicos, otra de las grandes transformaciones producidas en el último tercio del siglo XX afecta a las *variables sociodemográficas*. En este sentido, la evolución de las principales variables demográficas indica una brusca caída de la natalidad en España en este periodo y un acusado proceso de envejecimiento de la población, que, aunque coincidentes con las tendencias imperantes en los países de nuestro entorno, presentan en el caso español una incidencia más intensa.

A este respecto, cabe recordar que *España es uno de los países con la tasa de fecundidad más baja del mundo*, siendo 1,24 el número medio de hijos nacidos vivos por mujer en edad fértil (15-49 años) a lo largo de su vida¹. Esta cifra, a pesar de ser el valor más alto desde 1993 en que el indicador se situó en 1,27, confirma la caída de la natalidad que se viene produciendo en nuestro país desde mediados de los años 70. De hecho, el umbral de reemplazo generacional (2'1) no se alcanza desde 1981.

En 1998 nacieron en España 361.930 niños, casi un 50% menos de los que nacieron en 1976 (677.378), año a partir del cual comenzó el declive de la natalidad en

1: Indicador coyuntural de Fecundidad. 2001 (INE). Último dato disponible

nuestro país. Sin embargo, desde finales de los 90 se observa un ligero repunte de esa tendencia y se empiezan a producir incrementos en el número de nacimientos, aunque todavía sin alcanzar niveles muy significativos.

1975	669.378
1980	571.018
1985	456.298
1990	401.425
1995	363.469
1998	365.193
1999	380.130
2000	395.756*
2001	403.859*

Fuente: Movimiento Natural de Población. INE
*: Datos provisionales

Esta evolución se ve matizada si se analizan *algunos factores que influyen directamente en la natalidad y la fecundidad*.

La natalidad no se distribuye uniformemente en el territorio nacional. Son, en general, las Comunidades Autónomas del Norte las que presentan las cifras de natalidad más bajas. Así, Comunidades como Asturias, Galicia, Castilla y León, Cantabria o País Vasco presentan tasas bastante inferiores a la media nacional², mientras que la Comunidades de Murcia, Baleares, Ceuta y Melilla se sitúan a la cabeza.

Por otra parte, *el estado civil de las mujeres también influye en el número de hijos. El matrimonio sigue siendo un factor decisivo para tener o haber tenido hijos.*

El 90,6% de las mujeres casadas tienen al menos un hijo, mientras que sólo el 5,45% de las solteras ha tenido alguno; por tanto la baja natalidad no se debe a que haya pocas mujeres que tienen hijos sino a que sólo tienen uno o dos. De hecho, el 50% de los niños que nacen cada año son primeros hijos. No obstante, durante los últimos años el porcentaje de nacimientos fuera del matrimonio ha crecido de forma constante. En sólo diez años este porcentaje se ha duplicado: en 1991 el 10% de los nacimientos se producían fuera del matrimonio, mientras que en 2001 este porcentaje se sitúa en el 19,5%.

2: Tasa bruta de natalidad media nacional: 10,03 hijos nacidos vivos por cada 1.000 habitantes. Por Comunidades Autónomas la más baja es Asturias (6,59) y la más alta, Murcia (18,65). Año 2001

Por lo que se refiere al *factor de la nacionalidad*, en los últimos seis años el número de nacimientos de madre extranjera se ha triplicado, pasando de los 11.832 de 1996 hasta los 33.076 que, provisionalmente, se registran en 2001. De hecho, en 2001 el aumento de nacimientos se debe por completo a este colectivo, ya que el número de nacimientos de madre española incluso ha descendido en casi 2.000 respecto del año anterior.

En cuanto al análisis por nacionalidades se observa que la mayor parte de los nacimientos proceden de madres de Marruecos, Ecuador y Colombia, lo que guarda una relación lógica con el número de mujeres de esas nacionalidades que residen en España.

Por Comunidades Autónomas³ se observa que los mayores porcentajes de nacidos de madre extranjera se producen en Ceuta y Melilla, Madrid, Baleares, Murcia y Cataluña, mientras que los menores porcentajes corresponden a Extremadura, Galicia, País Vasco, Andalucía y Asturias.

Debe resaltarse asimismo la *influencia de la actividad laboral de las mujeres en la fecundidad*.

Actividad económica	Promedio de hijos
Ocupadas	1,00
Por cuenta propia	1,46
Asalariadas	0,91
Fijas	1,07
Temporales	0,67
Paradas	0,85
Estudiantes	0,04
Labores del hogar	1,97
Jubiladas,pensionistas	1,52

Fuente: Encuesta de Fecundidad 1999. INE

Como puede observarse, las mujeres dedicadas a las labores del hogar son las que tienen el mayor promedio de hijos (1,97); también es de destacar que las trabajadoras por cuenta propia tienen mayor promedio de hijos (1,46) que las asalariadas fijas (1,07) y éstas más que las asalariadas temporales y las paradas (0,85).

De cara al futuro, parece que no cabe esperar un gran aumento de la fecundidad en los próximos años. Entre las mujeres en edad fértil, sólo un 49% de las que actualmente tienen un hijo tienen intención de tener más en el futuro; sin embargo, entre las que tienen ya

dos hijos, este porcentaje baja al 6%. Además entre las mujeres que tienen tres hijos, un 99% no tiene intención de tener más.

3: El porcentaje total nacional de nacimientos de madre extranjera es del 8,19% del total de nacimientos. Las cifras más altas son las de Ceuta y Melilla (24,34%), Madrid (14,93%) y Baleares (14,13%) y las cifras más bajas, las de Extremadura (2,59%), Galicia (3,02%), País Vasco (3,21%) y Andalucía (3,44%).

Sin embargo, la esperanza de un posible aumento de la natalidad la ofrecen las respuestas de las mujeres que no tienen hijos sobre cuántos hijos les gustaría tener, que se sitúa en torno a 1,8 hijos para las mujeres entre 15 y 34 años. Como este grupo de edad es el que va a influir decisivamente en el nivel de fecundidad de los próximos años, si las preferencias se llevan a la práctica, cabría esperar un ligero aumento de la natalidad, aunque sin alcanzar el nivel de reemplazo generacional, a lo que habrá que sumar el creciente número de nacimientos de madre extranjera, que está superando ampliamente las expectativas planteadas.

En la relación de factores que influyen en la situación de la familia en España no deben dejar de considerarse *otros aspectos relevantes* que nos ayudan a entender las dificultades y desafíos con que se enfrenta nuestra sociedad en esta materia. Así, pueden mencionarse los siguientes:

- **Retraso de la edad media a la maternidad** (actualmente, cercana a los 31 años). En tan sólo diez años esta edad media ha crecido en más de dos años.
- **Descenso del número de matrimonios y retraso en la edad de nupcialidad** (algo más de 30 años para los hombres y en torno a los 28 años para las mujeres). El número de matrimonios por cada 1.000 habitantes (tasa bruta de nupcialidad) ha descendido en los últimos años y actualmente se encuentra ligeramente por encima del 5 por 1000, si bien la tendencia de los últimos 25 años no ha sido tan claramente a la baja como la de los nacimientos. Así, en el año 2001 se registraron 206.254 matrimonios (10.000 menos que en el año 2000).
- **Incremento de la esperanza de vida al nacer** (superior a los 82 años para las mujeres; más de 75 años para los hombres, 2001). Este dato es un claro indicador de la mejora de las condiciones de vida, ya que en el caso de los hombres la esperanza de vida ha crecido en los últimos 25 años en más de 5 años, mientras que la de las mujeres lo ha hecho en algo más de 6 años. Es decir, se aprecia una diferencia entre hombres y mujeres entre 6 y 7 años en relación con este indicador.
- **Disminución de la tasa de mortalidad infantil** (cerca del 3,5 por 1000 nacimientos). Esta tasa es la que habitualmente se usa como indicador de las condiciones sanitarias de un país. En el caso español, esta tasa de mortalidad infantil ha disminuido sustancialmente en los últimos años.
- **Incremento de la proporción de personas de 65 o más años sobre el total de la población nacional** (16,5% en 1999; en torno al 18% en 2010; cerca del 22% en 2025, y alrededor del 30% en 2040), *del mismo modo ocurre con la población de 80 o más años* (actualmente, 3,5%; para 2010, cerca de un 5%; para 2025, casi un 6%, y para 2040, 8%).

Todos los datos anteriores nos presentan un panorama de población con tendencia acusada al envejecimiento y a unas unidades familiares, cada vez más reducidas en cuanto a su composición, que deben hacer frente de manera creciente a problemas de dependencia, que enmarcan los principales desafíos a los que deben enfrentarse las familias de cara al nuevo siglo.

Por otra parte, la menor participación de las mujeres en el mercado de trabajo es un reflejo de la permanencia de estructuras familiares más tradicionales, con un reparto de tareas y responsabilidades familiares basado en gran medida en razones de género, según las cuales las mujeres siguen siendo el soporte básico de la vida familiar y del cuidado de los familiares dependientes (niños, ancianos y enfermos). En la medida en que se produce una mayor incorporación de la mujer a la actividad laboral se van incrementando las necesidades de servicios de apoyo familiar (atención de menores y otros dependientes, básicamente) y los problemas relacionados con la conciliación entre la vida familiar y laboral y la implicación de los hombres en las tareas domésticas.

Dadas las importantísimas funciones sociales que asume la familia, ésta está considerada universalmente como merecedora de protección por parte de los poderes públicos. En este sentido cabe citar por su relevancia algunos textos internacionales que recogen este mandato.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU (Resolución 217, de 10-12-1948) proclama en su art. 16.3 que "la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado".

En el mismo sentido se expresa el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, de Naciones Unidas, que en su art.10.1 consagra el derecho de la familia a que se le conceda la más amplia protección y asistencia posibles, tanto para su constitución como para el cuidado y la educación de los hijos a su cargo.

En el ámbito regional europeo, merece la pena destacar la *Carta Social Europea*, de 18 de octubre de 1961, en cuyo artículo 16, se recoge el compromiso de los Estados Miembros del Consejo de Europa de promover la protección económica, jurídica y social de la familia, fundamentalmente por medio de prestaciones sociales y familiares, de disposiciones fiscales, impulso a la construcción de viviendas, etc.

Finalmente, por lo que se refiere a los grandes textos internacionales, no debe dejar de mencionarse la *Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión*

Europea, de 7 de diciembre de 2000, en cuyo artículo 33.1 “se garantiza la protección de la familia en los planos jurídico, económico y social”.

En el ámbito español, debe mencionarse en primer lugar la referencia que a la protección de la familia incluye la *Constitución Española de 1978*, al establecer en su artículo 39 que “Los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia”.

En este sentido, la Constitución Española elabora un *nuevo concepto de familia inspirado por los derechos fundamentales de libertad e igualdad* que afectan fundamentalmente a la mujer y a los hijos y que guarda relación directa con el ya mencionado nuevo paradigma de modelo ideal de familia.

Por otra parte, la configuración de nuestro país como Estado autonómico, añade otra nueva característica a nuestra política familiar, como es la de *descentralización*. Por ello las políticas familiares en España deben basarse en el principio de coordinación entre las distintas Administraciones Públicas competentes en su protección.

De manera que, aunque las competencias principales en materia de protección a la familia caen dentro del ámbito de las Comunidades Autónomas, en cuanto que competentes en materia de asistencia social (art. 148.1.20ª, Constitución 1978), el Estado mantiene todavía un amplio campo dentro del cual puede influir en el bienestar de las familias (fiscalidad, Seguridad Social, legislación laboral y social básica, etc.) y otros ámbitos en los que se colabora con las Comunidades Autónomas (servicios sociales, etc.).

Lo cierto es que, pese al actual consenso generalizado en que deben promoverse políticas de promoción y apoyo a la familia en correspondencia a las aportaciones fundamentales que ésta realiza al bienestar social, puede concluirse que en los últimos decenios del siglo XX, por diversas razones incluso de tipo ideológico, se ha producido una manifiesta desatención por parte de los poderes públicos de nuestro país a las políticas familiares explícitas, a diferencia de lo que ha venido ocurriendo en otros países de nuestro entorno, lo que permite explicar en buena parte el retraso relativo que presentamos en este aspecto.

Si bien cabe reconocer que las políticas sociales desarrolladas en los años 80 y 90 en cuanto a la universalización de la educación, la sanidad y las pensiones han tenido y tienen efectos muy positivos sobre el bienestar de las familias, estas medidas no se vieron complementadas suficientemente por iniciativas de apoyo explícito a las familias en materia de prestaciones por hijo a cargo, servicios sociales y recursos públicos de apoyo a la familia, medidas para facilitar la incor-

poración de la mujer al mercado laboral y para atender a la problemática de la conciliación, etc.

No ha sido hasta finales de los años 90 cuando se han empezado a adoptar este tipo de medidas y se ha producido una reapertura del debate público sobre la necesidad de diseñar y poner en práctica políticas familiares modernas y ajustadas a las necesidades y desafíos a que se enfrenta nuestra sociedad.

Así, entre las *medidas más relevantes adoptadas* a finales de los años 90 y principios del nuevo siglo pueden destacarse las siguientes:

■ **Reforma de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).**

A finales de 1998 se aprobó una importante reforma de la normativa reguladora del IRPF que tuvo entre sus principales beneficiarios a las familias. En este sentido, se introdujeron los conceptos de mínimo personal y mínimo familiar exento, en atención a las circunstancias sociales y familiares de los contribuyentes (hijos menores y otros familiares dependientes a cargo), con una reducción fiscal progresiva según el número de hijos a cargo y la edad de los mismos, especialmente en el caso de que éstos fueran menores de 3 años.

■ **Aprobación de la Ley de conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras.**

La Ley 39/1999, de 5 de noviembre, introdujo una importante reordenación de la normativa sociolaboral para promover una mejor conciliación entre vida familiar y responsabilidades profesionales de los trabajadores, a través de una mejora del régimen de permisos, reducción de jornada y excedencias por razones familiares.

En especial, debe destacarse la reforma del permiso por maternidad por la cual se permite a los padres una mayor dedicación al cuidado de los hijos desde su nacimiento, en la medida en que se permite el disfrute sucesivo o simultáneo de parte del permiso por maternidad junto con la madre (dejando a salvo el periodo de seis semanas de descanso obligatorio posterior al parto) y se posibilita que cualquiera de los progenitores sea beneficiario del permiso indistintamente en casos de adopción o acogimiento.

Se ampliaron los derechos en caso de permiso por adopción y acogimiento familiar equiparándolos con el permiso por maternidad biológica y se previeron nuevos supuestos de reducción de jornada (hasta la mitad de la misma) y de excedencia por cuidado de familiares (hasta un año), con reserva del puesto de trabajo. Finalmente, en esta Ley se introduce una protección específica para los

casos de riesgo durante el embarazo con una nueva prestación económica de la Seguridad Social.

■ **Actualización y mejora de las prestaciones familiares de la Seguridad Social por hijo a cargo.**

A principios del año 2000, se aprobó una actualización de las cuantías de las asignaciones económicas de la Seguridad Social por hijo a cargo menor de 18 años, cuyos importes permanecían congelados desde 1991. De este modo se incrementaron estos importes en un porcentaje equivalente al incremento del IPC producido en ese periodo (superior al 34%).

Por otra parte, se mejoró la protección familiar de la Seguridad Social a través de la introducción de dos nuevas prestaciones económicas: la prestación de pago único por nacimiento del tercer o sucesivos hijos y la prestación a tanto alzado por parto múltiple.

No obstante, estas medidas con ser trascendentes adolecen aún de un marco más integrador de lo que debe ser una política social a favor de la familia. Para poder desarrollar medidas eficaces de apoyo a la familia es imprescindible que la política familiar tenga un *carácter transversal*, es decir, que en ella se integren las actuaciones derivadas de todos los departamentos ministeriales y Administraciones implicadas de tal manera que se ofrezca una respuesta horizontal y coordinada a las demandas de las familias españolas.

De ahí surge la necesidad de elaborar un Plan Integral de Apoyo a la Familia que encuadre los objetivos y los medios necesarios para desarrollar, de forma global, lo que debe ser la política de apoyo a la familia en los próximos años.

En este sentido, el Consejo de Ministros adoptó en su reunión del 8 de noviembre de 2001 un acuerdo por el que se aprueba el **Plan Integral de Apoyo a la Familia (2001-2004)**, sobre la base del informe aprobado en su reunión de 2 de noviembre en el que se considera que se debe profundizar en la protección a la familia introduciendo mejoras que permitan alcanzar niveles similares a los que se vienen dando en la mayoría de los países de la Unión Europea.

Este Plan se constituye pues como documento vertebrador de las iniciativas que deben adoptar los distintos Departamentos Ministeriales en los próximos años en materia de apoyo a la familia, desde una perspectiva integrada y coherente, al objeto de superar la anterior fase de iniciativas aisladas.

Los *objetivos básicos* que persigue el Plan son:

- Incrementar la calidad de vida de las familias

- Fomentar la solidaridad intergeneracional
- Apoyar a la familia como garante de la cohesión social
- Prestar apoyo a las familias en situaciones especiales

A estos efectos, el Plan se estructura en torno a *diez líneas estratégicas de actuación que se concretan en más de cincuenta medidas*. Estas líneas estratégicas son las siguientes:

1. Política Fiscal y de Rentas.
2. Mejora de las prestaciones de Seguridad Social por hijo a cargo.
3. Conciliación de la vida familiar y laboral.
4. Política de vivienda.
5. Favorecer el acceso a las familias a las nuevas tecnologías.
6. Revisión del Derecho de Familia.
7. Desarrollo de los servicios de orientación y/o mediación familiar.
8. Apoyo a las familias en situaciones especiales.
9. Fomento de la participación social y el acceso a la cultura de las familias.
10. Nueva Ley de protección a las familias numerosas.

Desde su puesta en marcha a finales de 2001, ya se han realizado o se ha iniciado la ejecución de buena parte de las medidas previstas. No obstante, no vamos a entrar en estos momentos en el detalle de las mismas, que será expuesto en la mesa redonda dedicada a las políticas de intervención familiar.

Sin embargo, sí voy a apuntar el trabajo que se está llevando a cabo en relación con la *protección a las familias numerosas*.

Dentro de las diversas realidades familiares, las familias numerosas presentan una problemática particular por el coste adicional que representa para ellas el cuidado y educación de los hijos o el acceso a una vivienda adecuada a sus necesidades. Estas circunstancias pueden implicar una diferencia sustancial con el nivel de vida de otras familias con menos hijos o sin ellos. Además, debe considerarse

que estos costes adicionales tienen un resultado que beneficia al conjunto de la sociedad, especialmente a favor de la generación de los padres, en la medida en que los hijos de las familias numerosas se convertirán en futuros cotizantes y contribuyentes cuyas aportaciones beneficiarán no sólo a las personas que han tenido hijos, sino en general a toda la sociedad.

Estos imperativos de justicia social y equidad ya presidían la Ley 25/1971, de 19 de junio, de protección a las familias numerosas, que sigue siendo aún hoy en día la norma básica vigente que regula esta materia. Esta norma, que ya cuenta con más de treinta años de antigüedad, ha ido sufriendo en este periodo diversas modificaciones parciales que han afectado fundamentalmente a los supuestos que dan derecho al reconocimiento de la condición de familia numerosa.

Con estas modificaciones se pretendía en cierta medida adaptar la norma a la realidad social de unas unidades familiares cada vez más reducidas, como consecuencia de la caída de la natalidad que ha sufrido nuestro país desde mediados de los años 70.

Por otra parte, la organización del Estado también ha variado considerablemente desde que se promulgó la vigente Ley. De un Estado centralizado hemos pasado a un modelo con una de las más altas cotas de descentralización entre los países desarrollados, lo que ha afectado de manera directa a las políticas de asistencia social, que recaen actualmente en el ámbito de competencias de las Comunidades Autónomas, si bien la Administración General del Estado mantiene ámbitos de tanta trascendencia en esta materia como la Seguridad Social o la fiscalidad.

Por su parte, se ha producido un cambio importante también en la concepción de los servicios públicos, gran parte de los cuales eran entonces gestionados en régimen de monopolio por el Estado y son actualmente gestionados desde ámbitos externos a la propia Administración General del Estado.

Como consecuencia de ello gran parte de los beneficios previstos para las familias numerosas en la Ley de 1971 han ido quedando obsoletos y en desuso en la medida en que ha ido evolucionando la normativa y la realidad social, económica y administrativa sobre la que se basaban.

Estos factores justifican la necesidad de emprender una reforma integral de la protección a las familias numerosas atendiendo a la realidad de nuestro tiempo. En este sentido se han manifestado en variadas ocasiones el Parlamento, los expertos y los propios colectivos afectados.

Al margen de la previsión de elaborar una nueva Ley de protección a las familias numerosas, el Plan Integral de Apoyo a la Familia contiene otras medidas dirigidas a este colectivo, algunas de las cuales ya se han puesto en marcha, como son:

- En materia de política fiscal, la recién aprobada reforma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que ya ha entrado en vigor para este ejercicio 2003, contiene en línea con las previsiones del Plan Integral de Apoyo a la Familia, una mejora importante de la tributación de las familias.
- En materia de política de vivienda, el Plan de Vivienda 2002-2005, siguiendo también las previsiones del Plan Integral de Apoyo a la Familia, recoge beneficios especiales para las familias con menores ingresos y de manera concreta también para las familias numerosas. De este modo:
 - Se prevé una superficie útil máxima de hasta 120 metros cuadrados para las viviendas destinadas a familias numerosas, en lugar de los 90 previstos con carácter general.
 - Se establecen factores correctivos sobre los límites de rentas para apoyar a las familias con mayor número de hijos.
 - Se posibilita el cambio a una vivienda de mayor tamaño cuando aumente el número de miembros de la unidad familiar.
 - Se concede un trato más beneficioso a las familias numerosas en el sistema de ayudas directas a la entrada y se incrementa la subsidiación del préstamo hipotecario durante los cinco primeros años de amortización del mismo para este colectivo familiar.

Pero sin duda la principal previsión que contiene el Plan en relación con las familias numerosas es el compromiso de elaborar una nueva Ley que sustituya a la de 1971, teniendo en cuenta las conclusiones de la Ponencia constituida en el Senado, para actualizar su protección en función de la realidad social y económica de nuestro tiempo.

En este sentido, el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales ha anunciado ya en sede parlamentaria, en sendas comparencias a petición propia en el Congreso y en el Senado, la voluntad de presentar próximamente un proyecto de ley de protección a las familias numerosas, en el que ya se está trabajando técnicamente a falta de incorporar las conclusiones alcanzadas en la indicada Ponencia de Estudio.

De cara a esta nueva Ley, hay numerosos aspectos que deben ser revisados para cumplir con el mandato de actualizar la regulación de la protección a las familias numerosas:

Por lo que se refiere al concepto de familia numerosa, es decir, a los supuestos que pueden dar lugar al reconocimiento de esta condición, deben recogerse en la nueva Ley todas las modificaciones que se han producido en los años de vigencia de la actual Ley, estableciendo como supuesto general el de la familia formada por uno o dos ascendientes, con tres o más hijos, sean o no comunes; asimismo, se contemplarán supuestos equiparables cuando existan en la familia miembros discapacitados y otros nuevos supuestos no suficientemente contemplados hasta ahora, como son las que derivan de los supuestos de separación o divorcio de los progenitores, cuando concurren tres o más hijos, comunes o no; o aquellos casos de hermanos huérfanos de padre y madre que convivan juntos.

Por lo que se refiere a las condiciones que deben reunir los hijos o hermanos para considerarse parte de la familia numerosa, deberán revisarse en la nueva Ley los requisitos de edad, convivencia, dependencia económica, residencia y nacionalidad.

Otro de los aspectos sobre los que es necesario la actualización de la normativa vigente es el de las categorías en las que se clasifican las familias numerosas. Así, frente a la situación actual que establece tres categorías, atendiendo al fenómeno demográfico de la reducción del tamaño de las unidades familiares por el descenso de la natalidad, se considera que las familias numerosas deben clasificarse únicamente en dos categorías: general y especial.

Por lo que respecta a la parte más sustantiva de lo que debe ser la nueva Ley, es decir, la acción protectora que se va a dispensar a las familias numerosas oficialmente reconocidas, además de tener en cuenta las conclusiones que al respecto presente esta Ponencia, está previsto incluir beneficios dentro del ámbito de competencias del Estado en los siguientes ámbitos: empleo, servicios públicos y actividades de interés general (educación, transporte, suministros, etc.), vivienda, Seguridad Social y una previsión general de que los beneficios previstos en la Ley tienen carácter de mínimos y serán compatibles o acumulables con cualesquiera otros que, por cualquier causa, disfruten los miembros de las familias numerosas.

De acuerdo con lo anterior, el Estado, las Comunidades Autónomas y las Administraciones Locales, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán ampliar la acción protectora de esta Ley para contribuir a la mayor efectividad del principio establecido en el artículo 39 de la Constitución.

Por último, voy simplemente a señalar cuáles son los programas de apoyo a la familia que se financian desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales conjuntamente con las Comunidades Autónomas y/o las Corporaciones Locales:

- a) Programa para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral mediante la atención a la primera infancia (0-3 años).
- b) Programas de apoyo a familias en situaciones especiales:
 - Educación familiar y atención de familias desfavorecidas y en situación de riesgo.
 - Apoyo a familias monoparentales.
 - Orientación y/o mediación familiar.
 - Apoyo a familias en cuyo seno se produce violencia familiar.

En definitiva, puede observarse que se está desplegando toda una batería de medidas dirigidas todas ellas a mejorar el nivel de bienestar de nuestras familias en un marco coherente e integrado, aunque ajustado lógicamente a las posibilidades que ofrece el actual escenario económico y presupuestario, como no había sucedido hasta ahora en nuestra reciente historia democrática.

Partiendo del papel básico que la familia tiene en el bienestar del conjunto de la sociedad y en el de cada uno de los miembros que la componen, es justo que desde los poderes públicos no sólo se reconozca y aliente este papel, sino que se la apoye directamente mediante las prestaciones, servicios y recursos de todo tipo que faciliten el desempeño de sus funciones y la superación de las situaciones de dificultad por la que pueda atravesar, porque invertir en la familia es invertir en el futuro y el bienestar de nuestra sociedad.

Pilar Dávila es Directora General de Acción Social del Menor y de la Familia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales



Conferencia 2

La educación afectiva. La clave de la familia

José Antonio Marina

Me gustaría que en este Congreso evitáramos la ingenuidad y lo políticamente correcto porque la familia y las Navidades producen un consenso retórico un poco angelical, vacío y efímero. Recuerdo el consejo que dicen que dio un senador americano sobre el conflicto entre árabes e israelíes, "el problema entre Israel y Palestina se terminará cuando todos se comporten como buenos cristianos". Se podría decir que el problema de la familia se terminará cuando los padres se quieran mucho, los padres quieran mucho a los hijos, los hijos quieran mucho a los padres y la sociedad se convenza de que la familia es la fragua de todas las buenas personas. ¿Quién no estaría dispuesto a aceptar esto?. Sin duda, todos. Esto no se mueve en el campo de lo real.

Llevo mucho tiempo ocupándome de intentar fomentar y favorecer una mejor educación afectiva que en realidad tiene dos partes: la primera es una *educación psicológica*. Pero hay que tener en cuenta que uno de los problemas que tenemos es la psicologización de todos los problemas. Esto es malo porque no todos los problemas se solucionan fomentando unas destrezas psicológicas, unas habilidades psicológicas. Hay otra parte de la educación afectiva que no va por ahí, es la *educación esencialmente ética*. Hay una educación de los sentimientos y una educación de los comportamientos que tiene dos aspectos: uno que es una educación afectiva en el campo de la psicología, y un segundo aspecto ético aplicado a los problemas sentimentales y a los problemas de la afectividad.

En este momento las relaciones de pareja, el conciliar la vida laboral y la vida familiar, la convivencia, la crisis de vivencias morales, todo esto, ha fragilizado la institución familiar. Pero no todos los que se divorcian son personas egoístas. No todos los problemas que tiene la infancia derivan de un mal comportamiento de las familias.



Los que tenemos trato con padres de alumnos sabemos que hay dos tipos de familias: hay unas familias que se han desconectado de la tarea educativa y, por otro lado, hay otras familias que están obsesionadas por la educación de sus hijos. Como la madre trabaja y tiene un complejo de culpabilidad terrible, no saben que hacer, si darle un bofetón a su hijo o ponerle una tarjeta visa oro. Oscilan, porque no tienen pautas; están recibiendo mensajes contradictorios.

El problema familiar se ha convertido realmente en un problema. Hay un verso muy triste de Vicente Aleixandre que dice:

La realidad de la vida,
la solicitación de las diarias horas
todo conspira contra la perduración
sin descanso de la llama imposible.

Es verdad que esta llama es tan sumamente imposible que lo que está pasando es un reflejo de ello. No sabemos en qué punto la educación puede intervenir.

Sabemos que hay un fenómeno interesante, preocupante pero interesante, que se dio hacia los años 60 en todo el mundo occidental, simultáneamente y con una rapidez vertiginosa. Se produce algo que podríamos denominar una quiebra del capital social, y se manifiesta con tres disfunciones sociales muy claras. Una es la disolución de familias o la quiebra de familias, que se extiende y aumenta muy estrepitosamente. Aumenta paralelamente la delincuencia, incluida la toma masiva de drogas y todo lo que tiene alrededor. No se puede considerar, porque son simultáneos, que el aumento de la delincuencia tenga que ver con la quiebra de la familia, porque tendría que haber sucedido 10 años después. Además, hay una disminución drástica de la confianza, empieza a vivirse en un mundo de desconfianza general. Todo esto supone una quiebra profunda, cultural. La única forma de explicar por qué aumentó en los últimos 40 años el consumo de drogas no es tanto un problema psicológico como un problema cultural.

Durante toda la época de mi universidad la venta de anfetaminas era libre, era muy barata. Sin embargo a lo largo de mi vida universitaria conocí a una sola persona enganchada a las anfetaminas. ¿Por qué razón?. Porque las anfetaminas se movían en un contexto de trabajo, y estábamos deseando que terminaran los exámenes para olvidarnos de los libros de texto. Eran los libros, traspasar y las anfetaminas; entonces no tenían ningún problema porque no estaban incluidas dentro de un contexto que se pudiera culturalmente mantener, es decir, dentro de un contexto muy específico.

Lo que ha cambiado después en relación con las drogas o con la familia, o en relación con las disfunciones sociales, es un sistema de creencias, un sistema cultu-

ral entero. Y mientras no intentemos organizar el sistema cultural, no vamos a resolver ninguno de los problemas.

Concretamente el tema de la familia está en este momento ideologizado, incluso politizado. Por ejemplo, de entrada, un Congreso de la Familia daría la impresión a cualquiera de que es un Congreso conservador, porque una de las cosas que se ha estado analizando sobre el concepto de familia es que es un concepto burgués y que, por lo tanto, todos los movimientos que son antiburgueses tienen que ir en contra de la familia.

Por otra parte, una muy dudosa moral sexual. Yo acabo de escribir una especie de ética de la sexualidad, un estudio sobre qué es lo que ha pasado con la sexualidad. Lo que ha pasado desde el momento de la liberación sexual, se ha mezclado con una ética muy clara de la procreación y como son dos asuntos que no van por el mismo lado, lo que han producido son unas confusiones sin cuento.

Por otra parte, después o a través de la liberación sexual algunos movimientos, fundamentalmente feministas extremados (hay movimientos feministas que se han portado de una manera mucho más justa que los hombres al estudiar el tema de qué es lo que está pasando en la familia), pensaron que la familia era un invento coactivo. Quizás estamos diciendo y repitiendo mucho que el impulso maternal, el dedicado al cuidado del bebé era una construcción cultural moderna y que era un invento más de la opresión patriarcal masculina. Esto no se tiene en pie, y sin embargo, ha estado vigente. Son de esas creencias básicas que están en el fondo de muchos fenómenos y mientras no se cambien no se van a resolver los fenómenos.

Por otra parte, los movimientos de liberación a partir de los 60 hablan de un nuevo desorden amoroso, que se convierte en un verdadero "terrorismo anticonyugal". La gente que se casaba y mantenía una relación estable nos parecía patética, y la ridiculizábamos. Fue un momento en que hubo una especie de vago comunismo que intentó algo que no funcionó que fueron las comunas occidentales, como no funcionó el mayor experimento de dirigismo familiar que ha habido en los últimos 50 años, que fue el de los kibutz israelíes que intentaban borrar la huella de la familia burguesa.

La familia como un generador de monstruos, porque la familia es aquel lugar donde los odios se desatan, donde se camuflan, donde estamos obligados a amar y a ser amados, lo que desencadena unas relaciones angustiosas que pueden derivar hacia la monstruosidad. Cuando en todas las valoraciones y las encuestas en valores que se hacen en Europa, América del Norte y América del Sur, hay una constancia, casi un consenso puesto que las opiniones coinciden en más de un 92%, de que lo más importante en la vida son las relaciones de pareja y las



relaciones familiares, a continuación lo que se dice es que no parecen posibles y que es (como dicen mis alumnos) mucho mejor no arriesgarse.

La sociedad está además produciendo unos efectos contradictorios, porque se da ayuda suficiente a un tipo de familia o no se ayuda suficientemente a otro. Unas encuestas muy recientes dicen que en España estamos a la cola de la ayuda a las familias y esto ¿favorece a la institución o no?. Porque las críticas más coherentes que se hacen en EE.UU. acerca de los sistemas de ayuda a la maternidad o ayuda a los hijos son los que están destruyendo a la familia, porque ayudan a las madres solteras y a los hijos fuera del matrimonio.

En fin, un caso de cómo todos están en este momento en un terreno muy movido, es que fenómenos que hasta hace muy poco tiempo se consideraban fenómenos de la pobreza ahora han tenido una reedición dentro de sociedades opulentas.

Una estructura de la familia centrada sobre la madre y los hijos con hombres que pasan, porque no son especialmente interesantes o no se fijan, se da en la zona de pobreza, mucho en América del Sur. Es una mujer que tiene hijos de varios hombres. Ella se queda con los hijos y los hombres pasan.

Ésa es una de las familias que en cambio estamos reconstruyendo como familias mercuriales en la sociedad occidental, donde efectivamente la relación de la madre con los hijos, sobre todo con la hija, es muy estable. Entonces hay una especie de familia centrada en la mujer que es "madre-hija-nietos", con lo cual se favorece esa situación produciendo una especie de superfluidad de los hombres, en este caso soportada, no querida. Y la otra manifestación que antes se daba en la pobreza era las madres sin parejas o solteras, eso era un signo de depauperación muy grande.

En EE.UU., por ejemplo, el porcentaje de niños que nacen de madres negras, marginadas, solas es muy alto, es más del 60%. En cambio, en Europa, fundamentalmente en Dinamarca y en Suecia, el 50% de los niños están naciendo de mujeres solas que voluntariamente deciden tenerlos solas y que pueden tenerlos solas porque tienen una Seguridad Social que ayuda claramente a las mujeres en esa situación.

No sé muy bien por dónde van las cosas ni por dónde deberían ir. Este Congreso sería por eso un fracaso si se convirtiera en una nostalgia de la familia perdida, porque no podemos caer en la tentación de que ha habido una edad de oro de la familia.

Esa idea de que la familia estable del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX era fantástica, tiene una cosa que no se sostiene. ¿Cómo educaron unos hijos tan detestables que se cargaron la institución familiar después?. Porque ¿dónde se educó a la generación que fue en contra de la institución familiar?. ¿En buenas familias?. No debió ser en tan buenas familias. La estabilidad de las buenas familias ocultaba tensiones tan sumamente poderosas que en cuanto se abría un poquitín la mano salieron al exterior. Entre otras cosas, la estabilidad de la familia se fundaba en una asimetría, la estabilidad de la familia recaía en uno de los dos miembros que casi siempre solía ser la mujer y cuando la mujer cambió su situación social y dijo “esto no estoy dispuesta aceptarlo”, entonces aparecieron las tensiones que hasta entonces habían estado de alguna manera enmascaradas.

Podría ser un tema del Congreso, señalar primero que la familia no es una institución natural, sino que es una institución cultural, y que por lo tanto lo que debemos hacer es pensar, repensar o rediseñar la familia para nuestra situación cultural. Para lo cual primero tenemos que saber cuál es esa situación cultural.

Esto de repensar la familia moviliza dos tipos de problemas o dos tipos de temas, unos que son de tipo afectivo, y otros que son de tipo ético como decía antes. La familia es una de las construcciones que están edificadas sobre el tema de la sexualidad, eso ha hecho que durante mucho tiempo fuera una especie de consecuencia más o menos querida de las relaciones sexuales. Lo que pasa es que a veces sabemos que todo el mundo de la sexualidad es un mundo también cultural, es decir, es un mundo simbólico, afectivo, económico, jurídico, montado sobre un hecho biológico que es el sexo.

El sexo o la sexualidad puede incluirse al menos en cuatro proyectos distintos de vida, que son cuatro proyectos afectivos distintos y éticos distintos.

Uno es el proyecto meramente hedónico de la sexualidad, es una cosa agradable, disfruta de ello sin ningún tipo de compromiso.

Otro es un proyecto afectivo sin convivencia, hay un cierto compromiso afectivo, una cierta profundización afectiva, pero no confunden eso con el deseo de vivir juntos. (Yo intenté inventar una palabra en castellano, que era la palabra “latear”, porque es la traducción en castellano de una expresión inglesa “living apart together” que es vivir juntos pero separados). De manera que son muchas parejas que tienen un vínculo afectivo estable pero que no conviven en la vida diaria, porque han descubierto que la vida diaria puede ser un gran problema, pero sobre todo, es un proyecto distinto, es decir, querer mucho a una persona no significa querer vivir con esa persona, o poder vivir con esa persona.



El tercer proyecto sí es un proyecto de convivencia, pero para eso hay que querer. "Este es mi proyecto y me siento capaz de". Hace falta una habilidad distinta, unos sentimientos y una ética distinta o complementaria.

Y por último, hay otro tipo de proyecto, que es de convivencia y procreación, las dos cosas juntas. Este tiene las características de todos, es un proyecto hedónico, afectivo, de convivencia y procreación. En el momento en que aparecen ese tipo de relaciones, las relaciones afectivas son de extraordinaria complejidad, porque lo que aparecen son distintos registros de comunicación y distintos registros de afectividad. Existen las relaciones de la pareja, las relaciones del padre con las hijas, con los hijos, las relaciones de los hijos con los padres, las relaciones de los hermanos entre sí. Es el barullo afectivo que le interesó muchísimo a Freud, y que yo creo que empezamos ahora a saber cómo puede organizarse, pero que, como todos los estilos afectivos, está muy determinado por creencias y por presiones sociales que es lo que deberíamos dedicarnos a aclarar.

El problema de la convivencia y el problema de la familia en cuanto a unidad de convivencia y unidad de procreación (yo creo que deberíamos reservar el problema de la familia como lo utilizan muchos sociólogos para cuando aparece un niño, es decir, unas son relaciones de pareja, matrimoniales, conyugales, parejas de hecho y otra cosa es la familia), es el que tiene mayor trascendencia ética y social, que es cuando aparece un tercero en armonía o en discordia que es el hijo, con unos derechos independientes de los derechos que tiene la pareja. Esto de que aparezca un tercero con derechos que la sociedad puede esgrimir en contra de los padres proporciona una complicación especial a las relaciones familiares. Esto es, precisamente, lo que yo creo que deberíamos analizar.

Durante mucho tiempo el problema de la familia no era muy problemático en el sentido que se esperaba muy poco de ella. Durante mucho tiempo la familia, el matrimonio, era la mejor posibilidad de supervivencia. Es verdad que psicológicamente cuando se han estudiado casos de graves emergencias o de grave stress, o de grandes alteraciones económicas, las parejas han sobrevivido mejor que las personas solas. Y eso conforme vamos llegando a formas de vida más primitivas se ve con muchísima claridad. Ahora se ve menos porque los sistemas de Seguridad Social apoyan muchísimo a todos los tipos de vida, pero hay una anécdota muy graciosa que contaba Levy Strauss. Dice "una de las impresiones más profundas que guardo de mis primeros trabajos de campo es la del espectáculo presenciado en un villorrio indígena de un joven hombre en cuclillas horas enteras en el rincón de una choza sombría, espantosamente flaco y que parecía en un total estado de aflicción. Sólo comía cuando alguien le acercaba un plato de comida al lado y cuando intrigados por este destino singular preguntamos quién era esa persona y qué enfermedad tenía, el resto del poblado se rió de nosotros y dijeron: es un soltero". Esta era, en efecto, la única razón de su aparente maldi-

ción, efectivamente una persona sola en un mundo de vida muy primitivo tiene muy pocas posibilidades de sobrevivir.

Ahora estamos en un extremo contrario, aumenta el número de personas que viven solas, voluntariamente solas. Les recuerdo que hay distintos tipos de proyectos y que uno de ellos es el proyecto familiar. ¿Qué es lo que lleva, desde una relación sexual, o de una relación afectiva, qué es lo que lleva a la familia?, ¿cuáles son las motivaciones, las razones, los impulsos, que hacen que se pase de una a otra?. Existe por ejemplo un instinto parental, existe un instinto de maternidad o de paternidad. Los animales desde luego no lo tienen, la paternidad es una consecuencia del instinto activo que es el instinto sexual.

En cambio los seres humanos sí tenemos una capacidad de anticipación y puede haber razones para constituir una familia, razones que son muy variadas y que yo creo que no son las mismas en los hombres que en las mujeres. En los hombres, normalmente, el deseo de tener hijos viene más por una presión. Hasta hace muy poco tiempo, mientras que existía la familia tradicional, era mucho más por presión social que verdaderamente por una especie de sentimiento interno. ¿Por qué?. Porque el tener hijos estuvo mucho tiempo determinado por razones sociales o prácticas, era un seguro de vida, era una mayor mano de obra, era la única posibilidad que tenían los padres de poder soportar la vejez y era también el modo de fortalecer la familia en un momento donde no había grandes riquezas. El número de personas en una familia era lo que daba entidad a esa familia. Lo que cambia ahora es que, de ser una ayuda, los hijos de repente se convierten en un gasto por muchas razones que tienen que ver con nuestro sistema educativo y con el sistema de haber alargado, de una manera muy notable y tan disparatada, el lapso de la adolescencia y juventud. Tengan en cuenta que ahora los jóvenes en España se independizan con un promedio de 30 años y medio, lo cual significa que el periodo de dependencia dentro de la familia, es un periodo larguísimo que produce una redefinición de los roles dentro de la familia que, algunas veces, son muy conflictivos.

Sí es posible que la mujer tenga un instinto de maternidad, es decir, que entre como proyecto suyo personal el querer tener un hijo y, por lo menos en las encuestas más recientes, las razones que dan las mujeres son de este tipo: "1- Para que mi vida tenga un sentido. 2- Si se vive sola la vida no vale nada, con los hijos se sabe para qué se está en el mundo y para qué se trabaja. 3- Tuve a mi hijo por miedo al vacío. 4- Quería tener un hijo, una familia propia, alguien que me necesitara".

Aquí hemos llegado a un sentimiento verdaderamente interesante. Es muy curioso, es llamativo, que una de las razones que se están dando en nuevas configuraciones familiares, concretamente en mujeres que eligen tener un hijo ellas



solas, lo que suelen decir es que “no quería ser libre, quería tener algún tipo de vinculación afectiva profunda, lo que pasa, es que había llegado a la conclusión de que esa vinculación afectiva profunda no podía tenerla con esa pareja y entonces, la única posibilidad de asegurarme una vinculación afectiva estable, casi irrompible, era la que yo podía tener con un hijo”.

Esto introduce la relación familiar dentro de unos problemas muy llamativos, porque eso funciona muy bien hasta la adolescencia, pero en el momento que llega la adolescencia una de las cuestiones que tiene que abordar la familia es fomentar la libertad de los miembros de la familia, la libertad de los hijos. Y eso es un proceso educativo muy complicado que no lo hacemos bien, o nos cuesta mucho trabajo, que es que el niño que nace en absoluta sumisión, debe, dentro de esa misma estructura de sumisión, ir evolucionando a una estructura de libertad, lo cual produce enfrentamientos con la estructura de la que quiere separarse con mucha facilidad, y que son los casos que entran dentro del proceso de independencia generalizada.

Dentro de esta variabilidad cultural de las familias, sí hay algo que aparece constante, que está en el centro de la estructura familiar y de todo el mundo afectivo que genera, y que es una peculiaridad de la cría humana; es que se necesita un espacio larguísimo de educación. El interés que sentimos por la familia, o por la estabilidad de la familia tiene que ver con la necesidad de la familia para la educación de la cría. Y dentro de esta urdimbre primaria que tiene el niño con su familia, fundamentalmente con la cuidadora más cercana que suele ser la madre, hay algunas funciones afectivas que sí se van configurando y se van configurando desde la infancia más precoz. Empezamos a saber cómo se produce esa evolución afectiva.

Nosotros en nuestra cultura hemos valorado muy poco la psicología de los sentimientos, de hecho, estuvo prácticamente fuera de los textos normales de psicología que se estudiaban en las facultades. Las emociones se estudiaban como un capítulo dentro de un apartado un poco más amplio que era el apartado de las motivaciones, sin saber, exactamente qué tenían que ver las emociones con las motivaciones. Sí mantenía todo el interés por las emociones el psicoanálisis, pero con todas las reservas que hay que ponerle, y en todo caso, los neurólogos, que sí habían estudiado los fundamentos neurológicos o endocrinológicos de las emociones sin meterse en más barullo. Durante toda la época de presión dictatorial del conductismo, las emociones estaban prácticamente fuera del contexto científico. Durante la época de la Gestalt, fuera del contexto científico, es cuando entra en tromba la psicología cognitiva que es la que barre con el conductismo. La psicología cognitiva, como su nombre indica, se ocupa del conocimiento no de las emociones. Esto fue especialmente notorio y grave en la psicología de la evolución infantil. Todavía ahora, si se ven los textos de psicología evolutiva que se

estudian en las facultades, el gran patriarca sigue siendo Piaget, que advirtió que a él no le interesaba el mundo de la evolución afectiva, entre otras cosas, porque él no entendía los sentimientos y que se iba a limitar únicamente a la evolución de la inteligencia lógica, con lo cual, conocemos muy bien las etapas por las que pasa la evolución lógica, pero conocemos muy mal las etapas por las que pasa la evolución afectiva del niño.

Ahora sabemos que en la evolución afectiva hay también unos patrones bastante estables, que hay sentimientos que aparecen en determinados momentos de la evolución, que algunos se pierden. Por ejemplo, entre los 18 y los 20 meses aparece un sentimiento espontáneo de compasión, que 4 ó 5 meses después se acompaña, por parte del niño, de acciones que están dirigidas a consolar. Es cuando si ve que su mamá está preocupada le lleva un muñequito, o si ve que un niño está llorando lleva a la mamá o a quién lo acompañe donde está el niño llorando, y de hecho cuando en las guarderías vemos a un niño que no siente compasión por el dolor ajeno, atención porque algo raro está pasando. Es uno de los síntomas que tenemos de que la evolución afectiva de este niño no está funcionando bien.

Ahora sabemos, por ejemplo, que la etapa alrededor de los 16 meses es una etapa especialmente importante para la evolución afectiva. Que a partir del segundo año, lo que está haciendo la madre, (cuando hablo de madre hablo de la persona que está cuidando al niño), es ayudar a que el niño soporte niveles de tensión cada vez más altos, y que si esta forma de llevar al niño a que pelee sus propias batallas o a que lidie con sus propios problemas no se hace bien, es cuando aparecen los síndromes de sobreprotección, los síndromes de incapacidad de trato con los demás, es cuando el niño empieza a manifestar sus conductas exploratorias y, por lo tanto, es un momento en el que podemos ver qué libertad está adquiriendo respecto de la madre. Lo que sabemos es que en ese momento, en una prueba que es muy graciosa en la que se deja en una habitación a la madre con el niño y se hace pasar un juguetito mecánico desde fuera sin que el niño vea más que el juguetito, la reacción del niño ante ese juguete es muy diversa. Hay unos que ante lo extraño se acercan sin perder nunca el contacto visual con la madre, de manera que el punto de referencia y seguridad sigue siendo la madre porque en ese momento se están estableciendo los patrones, los estilos afectivos de seguridad del niño. Pero hay niños que ni siquiera intentan explorar la novedad, se aferran a la madre y les perturba cualquier cambio que esté introduciéndose en su escenario vital.

Ahora sabemos que el otro punto importante de la educación afectiva, y que además tiene especial importancia con lo que está en el origen de este Congreso, es cómo podemos educar para prevenir bien los problemas de drogadicción.



Ya sabemos en qué edades se están configurando las estructuras de la conducta autónoma del niño. Uno de los fenómenos más llamativos de la historia de la psicología es lo sometida que está a la moda, pero uno de los temas que nos está complicando más la vida a los educadores, es que hacia 1920 desaparece de los textos de psicología el concepto que había estado explicando el comportamiento libre durante toda la historia del pensamiento occidental, desde hacía 25 siglos, que era el concepto de voluntad. Por muchas razones se considera que no es un concepto científico, que además estaba cargado de connotaciones moralizantes, que además no se podía evaluar de ninguna manera, que además se había metido en una especie de círculo vicioso, como por ejemplo, "hay que fortalecer la voluntad igual que se fortalecen los músculos". Lo que pasa es que para fortalecer la voluntad había que tener una voluntad de caballo, porque si no, no había forma de introducirse dentro de los métodos para fortalecer la voluntad, de manera que se consideró que era un concepto inútil y que había que desembarazarse de él. Si no se protestó es porque se sustituyó por otro que en principio parece que decía lo mismo, nada más que con una precisión científica mucho mayor, pero que pertenecía a mundos conceptuales distintos que era el concepto de motivación. ¿Por qué pertenecen a mundos conceptuales distintos?. Porque cuando estoy hablando de voluntad lo que quiero decir es que yo decido mi comportamiento. Cuando hablo de motivación el motivo determina mi comportamiento. De manera que, como explicaron los primeros teóricos de la motivación, el concepto de motivación es científico porque se mueve en un sistema determinista de conducta. Daban por sentado que la libertad no se puede estudiar científicamente porque la ciencia sólo estudia sistemas deterministas y que habían resuelto el problema. "Vamos a convertir en un sistema determinista la conducta y la vamos a estudiar muy bien".

Eso me recuerda lo del chiste de aquel borracho que se le cae una moneda en un rincón oscuro y se va a buscarla debajo de un farol porque ahí había más luz.

Es decir, hacer esa especie de arreglo de sustituir la voluntad, que implica la idea de libertad, por motivación que, como no implica la idea de libertad, se puede estudiar, era dar por zanjado un problema pero no haberlo resuelto. Pero esto ha hecho que se nos haya metido de una manera muy sutil dentro de todos nuestros programas de educación, de prevención, de educación a todos los niveles, un sistema determinista de explicación de la conducta, con lo cual cuanto más insistamos con este método menos estamos educando para la libertad.

A mí esto sí me parece realmente grave. Por ejemplo, uno de los psicoterapeutas con más prestigio en los EE.UU., Albert Ellis, en uno de los últimos libros, dice que podemos realizar una acción aunque no tengamos ganas de hacerla. ¿Me quieres explicar porqué has estado entonces diciendo durante 40 años que si no

teníamos ganas de hacer una cosa (que es lo que significa estar motivado) no podríamos hacer esa cosa?.

Lo que ahora sabemos es que tenemos que recuperar, de alguna manera, un concepto semejante al antiguo concepto de voluntad, pero que se diferencia en una cosa. El antiguo concepto de voluntad decía que era una facultad y que era una facultad innata. Ahora creemos que no es una facultad, sino cuatro tipos de destrezas distintas y que no son innatas, sino que se aprenden y que si no se aprenden bien, producen disfunciones concretas que se pueden corregir con reeducaciones adecuadas, o que si son muy extremadas producen patologías que necesitarían algún tipo de tratamiento especial. En la educación afectiva de los niños, por una parte está la creación de los estilos afectivos básicos del niño, por ejemplo la seguridad, y hay otra, que es la construcción de los sistemas del control autónomo del niño (si no queremos utilizar la palabra voluntad). Sabemos también que se dan en distintos momentos de la evolución, que el primero es la necesidad del aprendizaje de inhibir el estímulo, de inhibir el impulso, y que cuando un niño no aprende a inhibir el impulso, tenemos niños impulsivos.

El niño nace con una gran dificultad de controlar su propia conducta porque no tiene todavía un sistema nervioso que le permita guiar su sistema muscular. Hacia los 15-16 meses, en uno de esos alardes que tienen los niños empieza a aprender a obedecer las ordenes de la madre, y no sólo sabemos que empieza a obedecerlas, aunque no es capaz de obedecerlas todas, sólo algunas, por ejemplo, no es capaz de obedecer una orden que se le da mientras él está realizando una acción. Las madres ya lo saben por eso primero paran al niño, si no por un oído le entra y por el otro le sale. A los dos años un niño no es capaz todavía de resolver órdenes aplazadas, por ejemplo: "Pepito, cuando te dé una palmada me traes el cochecito". A los tres años es capaz. Y a los cuatro empieza a hacer otra operación de gran envergadura, ha aprendido a manejar su sistema nervioso obedeciendo ordenes de afuera y empieza a darse ordenes él. Y lo que llamamos comportamiento libre es aquel comportamiento que obedece las órdenes que el sujeto se da a sí mismo. Y cuando esta especie de mediación lingüística no se da, que es lo que ocurre en los niños afectivos, en los niños impulsivos, la reeducación que tenemos tiene que ver precisamente con eso. Por ejemplo, con la técnica de Meichenbaum, vamos a reeducar la manera cómo el niño se habla y se da ordenes. Porque lo que le está faltando es el intermediario lingüístico entre el deseo y la acción. Eso es sólo un primer componente, *una primera destreza* que el niño tiene que aprender desde muy pequeño, aproximadamente a la misma edad que comienza a contener el control de los esfínteres, porque lo que está en aquel momento aprendiendo es un tipo de limitación. Esto es importante porque muchos padres están preocupados por ponerles límites a sus hijos y creen que limitan su libertad, su capacidad. La libertad se construye sobre la obediencia y sobre la limitación. Una obediencia determinada, la obediencia a mis propias



órdenes y la limitación del deseo y del impulso, y si no se hace eso se construirá una conducta espontánea. No se puede decir que la espontaneidad, que es dejarse llevar por el deseo o por el impulso, sea el colmo de la libertad, es precisamente la negación de la libertad. La libertad aparece precisamente cuando el niño es capaz de obedecer a las normas que se da él mismo. Si obedece las normas de otro cae en la sumisión, si obedece a sus propias normas, sus propias órdenes, cae en la primera destreza que le va a llevar hacia la libertad. Estamos hablando de *educación afectiva* que incluye también la *educación de los sistemas de control*.

La *segunda destreza* es ¿para qué queremos inhibir el impulso si a lo mejor el impulso era fantástico?, ¿para tener tiempo de saber si el impulso era bueno o no?, porque a lo mejor sí hay que seguirlo. Es el momento de la deliberación y ahora sabemos que hay niños que tienen difícilísimo el problema de la deliberación. De todo el problema de la conducta, la *deliberación* es el problema más cognitivo, es la etapa más conductiva.

Ahora estamos muy preocupados en la escuela por el problema de la violencia. Una de las razones que explican este conflicto es que los niños ante una situación de ofensa no se les ocurre otra solución que la violencia. ¿Cómo se reeduca eso?. Enseñando a los niños que puede haber otras opciones. Porque en aquel momento sí se trata de proporcionarles otras soluciones, porque si no le estamos dando nada más que la solución de “al que te ofende te lo quitas de en medio”, se producen unos efectos absolutamente dramáticos. Por ejemplo, “y si no consigo quitarlo del medio porque es más fuerte que yo, ¿qué hago?”.

La *tercera destreza* de la educación de los sistemas del control es la *prueba de conducta*. Ya hemos inhibido el impulso, ya hemos deliberado, ahora tenemos que tomar una decisión y tomar una decisión tiene sus dificultades especiales y hay personas que son muy poco capaces de tomar una decisión, porque son irresolutas, porque no se atreven, porque temen siempre perder lo que tienen, porque tienen que elegir siempre entre una cosa y otra. Tiene también una reeducación que entra en el terreno de los estilos afectivos. Hay algunos estilos afectivos, concretamente el miedo a la novedad, o el miedo a secas, que dificultan terriblemente la toma de decisiones. Si queremos que un niño sea capaz de controlar su propia conducta en un momento dado, tenemos que retroceder y reeducar los sistemas afectivos. Ya tomó la decisión, y ahora viene otro problema que es ejecutar la decisión.

Una educación necesaria para construir los sistemas de libertad del niño. ¿Se puede educar para el esfuerzo?. Claramente, hasta tal punto que el nivel de lo que se considera una molestia soportable se impone culturalmente, es decir, que culturalmente se va determinando en cada momento por procedimientos muy

raros qué molestia es soportable y qué molestia no es soportable. Yo me acuerdo que vivía en un caserón en Toledo sin calefacción, de manera que había calefacción en el sitio donde estábamos, por lo que atravesar los pasillos e irse al dormitorio era una tarea de alto riesgo que ahora mismo me parece imposible. Y como soportábamos aquello, en aquel momento era lo natural y no nos parecía desagradable. En las encuestas que se hace sobre qué culturas europeas soportan mejor la molestia, por una razón que no puedo explicar, son las mujeres irlandesas las que tienen un umbral más alto de molestia. Es decir, que hasta que ya les molesta una cosa todos los demás hemos salido huyendo.

Uno de los problemas que tenemos es que hemos reducido el umbral de la molestia soportable.

Víctor Pérez Díaz acaba de hacer una encuesta sobre lo que piensan los padres acerca de la educación y ha llegado a unas consecuencias para mí, tremendas. Los padres piensan que prefieren tener un hijo ignorante a un hijo estresado. Si en este momento alguien dijera que los niños a los 10 años (cosa que pasó en mi generación) tengan que hacer un examen de ingreso al bachillerato, va al Tribunal de Derechos Humanos de La Haya por la vía rápida. El hecho de que se haya hecho tal problema la desintoxicación del tabaco, (que no es un problema de adicción como los demás, se pongan como se pongan, es un asunto para decir "yo no puedo con ello"). Eso lo estamos diciendo desde el principio de la educación como una especie de confabulación entre todos y si además lo unimos a otro asunto, que debemos educar para aplazar la recompensa, cosa que no estamos haciendo...

¿Y qué significa lo de aplazar la recompensa?. Es una cosa de sentido común. Si estamos diciendo que los actos deben llevar su recompensa incorporada, estamos disminuyendo el campo de nuestros actos a muy poquitas cosas: el juego, las drogas, el sexo (a ratos) y muy pocas cosas más, precisamente y desde luego, no a temas educativos. Porque en el tema educativo lo que estamos diciendo es "mira ahora te toca el pan y luego te toca el jamón". Es decir, lo que estamos haciendo no va a tener la recompensa ahora, la va a tener un poquito después.

Hay un anuncio en el que aparece un coche, sobre el capó una señorita, no es que haga nada encima del coche la señorita, sólo está, y una voz en off que se nota que me está diciendo algo en la intimidad, me susurra lo siguiente: "no esperes a poder permitírtelo, tenlo ya". El mensaje es "no esperes", entonces produce una especie de lógica del arreglo rápido que es una especie a medias entre el apresuramiento, el robo con infracción o el mundo mágico, que tiene muchísimo que ver con el acercamiento a las drogas.



Uno de los problemas que tienen las drogas es que es la lógica del arreglo rápido. Lo estamos predicando por muchos lados, por eso es tan sumamente importante lo de la educación afectiva y la educación afectiva se está dando en primer término dentro de la familia, porque se está gestionando, consolidando, dentro de esa urdimbre básica e inmediatamente después en los sistemas educativos primarios. Cuando nos llegan los adolescentes tienen ya otros problemas. Es el momento de la educación ética, la educación afectiva ya nos tiene que llegar bastante hecha. En ese momento empiezan otra serie de normas que van a facilitar otros comportamientos, porque la ética no es un conjunto de normas, de prohibiciones y de deberes, es el conjunto de lo más inteligente que se nos ha ocurrido para resolver dos tipos de problemas: los que afectan a la felicidad personal y los que afectan a la dignidad de la convivencia. Y por lo tanto, son soluciones de inteligencia, nos van a resolver los problemas.

Debemos repensar la familia en este contexto cultural, pero ¿cuáles son las características de nuestra situación cultural?. En primer lugar, la *valoración de la individualidad*. Es decir, hemos elaborado un modelo psicológico, jurídico, ético basado en el individualismo. Por ejemplo, nuestro sistema de derechos, incluido el sistema de derechos humanos, es individualista y a mí me parece que está bien que sea así. Pero, lo que nos atacan o lo que nos critican personas de otros mundos culturales como por ejemplo, en la convención cultural que hubo en Viena en 1993, el bloque musulmán, africano y oriental dijo: "No queremos saber nada de sus derechos humanos porque son individualistas, feroces y rompen toda solidaridad. Ustedes han atomizado a las personas, han insistido en que lo más importante era la autonomía y después no saben cómo juntar unas personas con otras".

Todo esto tiene una historia, por ejemplo ¿debe la familia tener derechos como entidad?. Hasta hace muy poco tiempo los tenía. Por ejemplo el código civil alemán en la redacción de finales del XIX decía: "De acuerdo con la convicción cristiana generalizada del pueblo alemán, este código se basa en la idea de que en el derecho matrimonial no debe dominar el principio de la libertad individual, sino que hay que considerar el matrimonio como un orden ético y jurídico independiente de la voluntad de los esposos". Esto quiere decir que hay un bien a proteger que es el bien de la familia y la familia tiene derechos que se pueden esgrimir en contra de los componentes de la familia.

Son muchas razones las que justifican que el buen camino es el de los derechos individuales. Lo que pasa es que los derechos individuales y el culto al individualismo tiene también sus peligros que hay que saber atajar.

En primer lugar, la idea de que el valor supremo es la libertad, es uno de esos valores confusos. ¿Cómo no vamos a decir que la libertad es el mayor valor?. No lo podemos decir por una razón, porque si la libertad es el máximo valor, ¿apelan-

do a qué vamos a poder limitar la libertad?. Apelando a nada. El valor supremo será algo distinto, por ejemplo, la justicia, la felicidad... pero no la libertad, porque no se va a encontrar, si se pone como valor más alto, ningún modo de legitimar ese límite. ¿Cómo afecta esto a las relaciones de pareja?. Si yo tengo que limitar mi libertad como gran cosa, estoy en un lío en el momento de mantener unas relaciones con alguien. La solución que se ha buscado son los compromisos sin ligaduras. Es una especie de contrato con cláusula de rescisión automática que es una apariencia de contrato.

Mantener la individualidad es bueno pero tenemos que reinventar los afectos y los sentimientos que ligen, que vinculen a dos personas autónomas y eso no lo estamos sabiendo hacer. Por ejemplo, respeto a la sexualidad. El mensaje de la revolución sexual de los 60 fue "sexualidad no vinculada", porque daba un aire de libertad. Los problemas vinieron enseguida, concretamente de pensadoras feministas de una gran envergadura "yo no quiero la libertad así, eso es un valor masculino, la autosuficiencia. Yo quiero una autonomía plena, pero una autonomía vinculada porque son dos cosas distintas". La libertad es "yo hago lo que me sale de las narices" y la autonomía es "yo elijo mi plan de vida y mi autonomía está en elegirlo y en poder realizarlo. Dentro de ese plan de vida puede estar la vinculación con valores más altos que yo o la vinculación con otra persona que limitan mi libertad pero aumentan mi autonomía". Entonces lo que necesitamos es poner en el centro de toda nuestra educación afectiva y social el concepto de autonomía, no el concepto de libertad. Porque el *concepto de autonomía* permite la vinculación y el concepto de libertad es "el buey suelto bien se lame" que es felicidad pero es felicidad de buey.

Segundo problema, en este momento hay una *preeminencia de las relaciones de pareja* sobre la relación familiar. Nunca se ha esperado tanto de las relaciones de pareja como ahora. Y eso hace que para las relaciones de pareja, que se consideran prácticamente el único camino a la realización personal, no pueda esperar uno mucho tiempo porque si uno se equivoca se la juega del todo, entonces, por el valor que tiene la relación afectiva personal, si no funciona cambio enseguida.

Tercera creencia, al haberse roto la relación biológica entre la sexualidad y la paternidad, resulta que el *tener un hijo se ha convertido en una operación muy reflexiva* y al ser muy reflexiva se puede empezar a pensar la cantidad de cosas que para ser un padre responsable hay que tener en cuenta, que son algunas de las que se mencionan en libros que hablan de este tema de consejos a la pareja. "¿Es esta relación de pareja lo suficientemente estable para tener hijos?. ¿Tenemos la madurez emocional necesaria?. ¿Podemos asegurar a nuestro hijo un desarrollo y una educación armónica?. ¿Podemos traer más hijos al mundo en un momento en que hay exceso de población?. ¿Podemos asegurar que su mundo va



a ser vivible?”. En Alemania tuvo muchísimo éxito un libro, escrito por dos mujeres, que se titulaba “No tener hijos por responsabilidad”.

Cuarto y enormemente importante. Cunde la creencia, la *desconfianza acerca del interés que pueda tener la intimidad o la relación con otra persona*. Estamos llegando a la conclusión, y además va a ser un fenómeno de esos de las profecías que se cumplen por el hecho de decirlo, que casi, casi lo más interesante que me puede dar una persona es una relación estrictamente superficial, que donde dos personas son más brillantes es en posición horizontal, porque el otro es un lío.

Me gusta recordar a mis alumnos una frase muy trágica que dicen que dijo Henry Ford: “Vaya, yo quiero dos buenas manos para que trabajen y me mandan una persona”. Yo quiero tener en la cama alguien con quién pasarlo bien y se me mete en la cama una persona, además una persona con sentimientos y como me descuide una persona con sentimientos y con pretensiones, ¡mira, casi mejor no!

Hay que recuperar, y esto sí que es una educación afectiva que tenemos que revisar muy en serio porque si no se van a endurecer las relaciones humanas a todos los niveles, la confianza de que de la otra persona podemos recibir algo interesante, algo afectivamente satisfactorio, algo bueno, sin que empecemos a ver a todos los niveles que el otro va a ser un enemigo y eso nos conduzca a la soledad por evitación.

Por último me gustaría también reeducar la educación de los derechos. Ha habido un tema respecto a cómo se viven los derechos dentro del mundo de la familia. Hay un tema que empieza a preocuparnos a mucha gente. En la familia tradicional los derechos eran de los padres respecto de los hijos, ahora se está produciendo una inversión, y es la inversión de que son los hijos los que tienen derechos respecto de los padres, y de hecho algunas veces se exige por vía judicial. Por ejemplo, ¿hasta cuándo deben los padres pagar las carreras de los hijos?, y cosas así. Además, se ha producido también una especie de desconfianza acerca del valor de las relaciones con otras personas, se ha perdido también una especie de confianza que era muy ingenua, que no había forma de razonarla, que era que la vida tiene valor en sí, con lo cual, si se acuerdan ustedes de una película muy famosa que se llamaba “El derecho de nacer”, lo que quería decir era que el niño tenía derecho a nacer. Ahora empiezan a darse (sobre todo en Francia) pleitos muy llamativos, sobre lo contrario, usted no tenía derecho a traerme a la vida. Hay un famoso caso, son unos médicos que no avisan a la madre de que tenía rubeola y entonces el niño sale con unas deformaciones serias y entonces plantea un pleito a los laboratorios acusándolos de que no permitieron que su madre abortara, porque no se le advirtió. Es un pleito curioso, porque lo que se pide es una indemnización porque no se había permitido que no existiera el reclamante. De manera que llega un momento en que si no se considera que de entrada vivir

es mejor que no vivir, los padres van a tener que comenzar a dar explicaciones a sus hijos de por que lo han traído a la vida. Y la segunda cuestión es “yo no hice nada por venir, allá vosotros, de manera que aquí estoy, atenderme”.

Como veréis todas esas cosas son cosas que nos están exigiendo una gran pedagogía afectiva, y una gran pedagogía social. Si lo que produjo estos problemas es una gran quiebra del capital social, de lo que se trata es de que intentemos regenerar el capital social. Lo más serio y lo más inteligente que he oído acerca de la educación no lo he sacado de un libro de psicología, lo he oído de un proverbio de una tribu africana, que dice: “para educar un niño hace falta la tribu entera”. De manera que en este momento a las familias hay que decirles que tienen una obligación muy estricta y éticamente muy fuerte de educar al niño. Y a la sociedad, hay que decirle que aquí estamos todos comprometidos en la misma tarea. De manera que cómo lo único que pueden hacer las instancias educativas que son la familia, el sistema educativo, los medios de comunicación, el grupo de pares, las creencias ambientales en la cultura... lo único que pueden hacer es aumentar la probabilidad de que suceda lo que queremos que suceda, se trata de sumar probabilidades y no de restar probabilidades. No va a valer de nada que la familia haga maravillas o que en el sistema educativo hagamos maravillas, ninguna de esas cosas va a servir si lo que nosotros damos con una mano, la sociedad lo quita con la otra. Una de las razones de la crisis de la familia es que hay una quiebra social y, por lo tanto, no se va mejorar ni la familia, ni la educación, ni la sociedad si no intentamos regenerar el capital social.

Jose Antonio Marina es filósofo y catedrático de instituto



Conferencia 3

La familia, el último refugio

Nativel Preciado

El título de mi conferencia es una apreciación muy personal, pero sobre todo, una experiencia muy vivida. Yo creo profundamente que la familia es el último refugio. Porque he comprobado que, como tantas otras cosas que forman parte del fundamento de la vida, la familia es una institución elogiada o denigrada en función de cómo haya sido nuestra experiencia personal, de cómo nos haya ido en ella. Así que desde el principio, dejo claro que haciendo balance de mi propia historia no tengo más remedio que declararme firme partidaria de esta institución o de lo que quede de ella.

Lo digo a pesar de que el feminismo tuvo a la familia en su punto de mira, por considerarla un modelo patriarcal. Pero el feminismo ha cambiado de rumbo y asume nuevos modelos de convivencia. Yo que defiendo los valores feministas, soy de esas personas que cuando le dan un premio o tiene que compartir una alegría, quiere dedicárselo a su familia, aunque, en mi caso, como soy muy reservada suelo hacer mis homenajes en voz baja. Comprendo bien, por tanto, esa unanimidad de los premiados de los Goya, cuando todos se acordaban de su padre, de su madre, de su pareja o de sus hijos a la hora de agradecer el premio. Esa anécdota tan criticada, es un síntoma de que la familia, al menos en España, goza de buena salud, incluso entre los cómicos, quienes siempre, por exigencias de su profesión, llevan una vida poco familiar y menos burguesa.

La buena salud de la familia se evidencia, desde luego, en las encuestas. Según los últimos barómetros europeos la familia es el valor básico casi para el 99 por ciento de los españoles. Ante esta mayoría tan absoluta cabe preguntarse ¿qué se entiende por familia?. La administración española sostiene que la familia es un grupo de personas que, residiendo en la misma vivienda, comparte gastos y están vinculadas por lazos de sangre o políticos. Una definición que se puede conside-



rar válida, aunque en la actualidad empieza a ser más precisa para incluir explícitamente a las parejas de hecho o a las madres solteras o a tantas otras variaciones como admite, incluso, la legalidad española vigente.

En otros países europeos algo más avanzados en estas cuestiones, hace tiempo que los tribunales empezaron a otorgar entidad jurídica a las nuevas modalidades de familia. Y reconocieron, por ejemplo, los derechos de un abuelo a estar determinadas horas diarias con su nieto, cuando el padre, en su defecto, no podía cumplir con los deberes paternales. Una historia que guarda asombrosa similitud con la historia de la película *Kramer contra Kramer*. Hay multitud de casos que han creado jurisprudencia sobre la legalidad de la familia abierta, provisional, tolerante, libre y, sobre todo, igualitaria, objetivo este último por el que luchan ahora las organizaciones feministas. Los jueces, quizá sin voluntad manifiesta, hacen ya la misma defensa de estos tipos de familia, que las feministas y la izquierda. Porque, en contra de todo pronóstico, la familia, insisto, goza de buena salud gracias a su asombrosa adaptación a los nuevos tiempos.

Ya vemos que ha sido capaz de sobrevivir a las sucesivas agresiones del feminismo, del comunismo, del anarquismo y hasta del liberalismo. Todos los “ismos” han considerado a la familia, en algún momento de su evolución, una institución puritana, represiva y cerrada.

Hace poco tiempo, leí por primera vez un texto feminista reivindicando la institución “como la única que salva a las sociedades capitalistas del dominio de los mercados” y les aseguro que me llevé una agradable sorpresa.

El movimiento feminista siempre puso más interés en denigrar la familia que en la lucha de clases. Las mujeres con ansias de liberación consideraban la vida familiar el origen de todas las patologías dominantes, por ser una institución patriarcal, cerrada, hermética, y, con vocación de eternidad, ya que la única posibilidad de disolver el vínculo familiar era la muerte de uno de los cónyuges. Por eso pusieron tanto afán en destruirla, porque estaba basada en el sacrificio de las mujeres en beneficio de los hombres, bien fueran padres, hermanos, maridos o hijos. El matrimonio era bueno (y, sobre todo, práctico) para los hombres; pero destructivo y dañino para las mujeres.

También al mercado, en un primer momento, le resultaba un estorbo la familia tradicional con una sola fuente de ingresos. En términos capitalistas los hijos ya no suponían un “beneficio”, en forma de ingresos, para los padres, sino un “alto coste”. Así, el individualismo competitivo creció a expensas de la solidaridad familiar.

Repentinamente, sin embargo, a la competitividad salvaje le entró un ataque de soledad, como acertadamente lo describió Alvin Toffler en *La tercera ola*:

“Las instituciones de las que depende la comunidad se están desmoronando en todas las tecnosociedades. El resultado es una plaga, en constante aumento, de soledad”. Y explica que desde Los Angeles hasta Leningrado, adolescentes, matrimonios desgraciados, padres o madres que viven solos, trabajadores corrientes y personas de edad avanzada, todos se quejan de aislamiento social y de soledad, un factor ignorado en la economía sobre la que, sin embargo, influye poderosamente. La angustia del aislamiento se convierte en un problema público que, en opinión de Toffler, se empezaría a resolver ampliando las reducidas funciones de la familia y abriéndola a lo que llama “nuevos lazos humanos”.

Ahora la familia renace y, frente al escaso estado de bienestar, se convierte, de nuevo, en el mejor remedio para cuidar ancianos, soportar el paro prolongado de alguno de sus miembros, asumir las consecuencias de la drogadicción o enfermedades como el SIDA, atender a los enfermos y cuidar a los hijos. Se ha transformado en una red de apoyo en sustitución de ese ideal romántico inalcanzable, según el cual, la familia no se busca para resolver problemas sino para lograr una situación emocional feliz.

Probablemente aquí esté la razón de que el 95,7 por ciento de los europeos (de nuevo, según los últimos Eurobarómetros) considera a la familia como el valor más importante en sus vidas. Quizá por eso la escritora Susan Sontag la definió como “el último reducto de calor en un mundo helado”.

El mundo siempre ha tenido un punto gélido (más en unas culturas que en otras). De otro modo, no podría explicarse que esta institución siempre amenazada, a punto de desintegrarse, combatida, como he dicho, por todos los movimientos revolucionarios, siga gozando de buena salud. La sagrada familia ha estado a punto de romperse en mil pedazos, sin embargo, ahí sigue, soportando un descrédito centenario, porque sin duda es el último refugio contra las perturbaciones de la vida. Nada ni nadie ha sido capaz de acabar con ella, al menos en la vieja Europa y entre los países más excluidos de las tecnosociedades

Tal vez sea un recurso inevitable, una póliza de seguro contra el aislamiento, el único lugar estable en un medio cada vez más hostil, un gigantesco amortiguador de la colectividad, el sitio al que vuelven los individuos magullados y maltrechos después de enfrentarse con el mundo. Todo esto pronosticaba Alvin Toffler.

Pero la institución objeto de la furia feminista era la familia patriarcal, que permaneció inamovible hasta mediados del pasado siglo en casi todas las civilizaciones del planeta.



Actualmente, sin embargo, existen modalidades familiares para todos los gustos: monoparentales, polígamas, agregadas, compuestas por parejas de divorciados con hijos de diversa procedencia; matrimonios sin hijos, parejas de hecho y unidades homosexuales. Ninguna de ellas se ajustan al modelo tradicional. A tanta diversidad habría que añadir otras categorías más imaginativas que Inés Alberdi (ponente en estas jornadas) ha tenido el acierto de recoger en su libro sobre *La nueva familia española*. La “narcisista” que se mira constantemente en el espejo de sus objetivos y sus logros. La “precaria”, generada por las crecientes rupturas y divorcios y por las nuevas pautas de negociación en las relaciones de pareja. La “indecisa”, dominada por las dudas, que se presentan al elegir entre la gran diversidad de opciones. Y, por último, la “democrática”, donde se respetan más que antes los derechos de las mujeres y de los jóvenes. Todas ellas han quebrado la jerarquía masculina y han asignado un nuevo reparto de poder dentro de la decrepita institución de la que apenas queda rastro. Hombres y mujeres destruyen y construyen infatigablemente sus respectivos papeles, con el fin último de evitar viejas desigualdades y dependencias.

Vayamos a los orígenes. Cuando una pareja se enamora sueña con la idea de compartir el futuro. Pueden decidir entre la posibilidad de vivir juntos, separados o casados, pero anteponen a cualquier otra razón la búsqueda de la felicidad. La posibilidad de formar una familia, con papeles o sin ellos, sigue siendo su punto de encuentro y también de posteriores conflictos y enfrentamientos. En el caso probable de que las relaciones se compliquen, las parejas se van sucediendo unas a otras. Ya no hay necesidad de permanencia; la libertad prevalece sobre la estabilidad el interés o la seguridad.

Según una encuesta realizada entre doce países de la Comunidad Europea, el amor es la base fundamental en la pareja; el 77 por ciento de los hombres y el 78 por ciento de las mujeres consideran que el “amarse intensamente” es lo esencial para mantenerse unidos.

Pero la realidad se impone con toda su crudeza y, cualquiera que sea el modelo de convivencia, se quiebra al cabo del tiempo y surge la nueva modalidad de familia monoparental, es decir, la que está compuesta por un solo miembro de la pareja progenitora (hombre o mujer) y en la que los hijos pierden el contacto con uno de sus padres de forma prolongada.

He aquí la inevitable ración de cifras y porcentajes. Entre un 80 y un 90% de los hogares monoparentales tienen a la madre (biológica o adoptiva) como única responsable. El divorcio es la principal causa de familias monoparentales (52% de los casos), seguido de las madres solteras (37%) y de la viudedad (6%), pero el grupo de más rápido crecimiento en los últimos años ha sido el de las madres solteras.

Hoy las madres solteras están integradas plenamente en la vida social, pero, en épocas más estrictas tuvieron que enfrentarse a obstáculos difíciles de superar. Se decía, entre otras muchas cosas, que los niños criados en un hogar en el que faltaba alguno de sus progenitores tenían menor adaptación y rendimiento escolar que los nacidos en el seno de familias convencionales. Se les atribuía toda clase de trastornos emocionales, psiquiátricos, de identidad sexual, de rendimiento en el lenguaje, y de conductas antisociales.

Sin embargo, las últimas investigaciones no pueden demostrar las desdichas de la familia monoparental y echan por tierra muchas presunciones, entre otras las que asociaban el fracaso escolar al hecho de no vivir con el padre o la madre.

Los niños que viven sólo con uno de sus progenitores tienen las mismas posibilidades de triunfar o fracasar en la vida que aquellos que provienen de las familias clásicas compuestas por padre y madre e incluso, en caso de que no fuera así, sería más oportuno analizar el nivel de educación de quien ejerce la custodia.

Dirán que les estoy pintando un paisaje maravilloso y la vida, lamentablemente, todavía no es así, a pesar de los avances no podemos cantar victoria.

Un proverbio tailandés dice que las mujeres siempre serán las patas traseras del elefante, por eso deben caminar dos pasos detrás de sus maridos. Las mujeres han aceptado esa imposición de mala gana, del mismo modo que ahora, los hombres occidentales no soportan quedarse atrás y pocos se resignan a ocupar un discreto segundo plano, mientras su mujer alcanza el éxito profesional. Han ido asimilando, aunque sin excesivo entusiasmo, la liberación económica, política, jurídica e incluso erótica de sus mujeres, pero todavía necesitan que la mujer conserve, al menos, una cierta dependencia psicológica. Ya que no pueden mantener privilegios legales, quieren perpetuar otras formas más sutiles de dominación. En caso de absoluta autonomía, surgen desencuentros afectivos que perjudican a los dos miembros de la pareja.

Hay una constante en la mayoría de las parejas y es que al hombre le interesan las características físicas de la mujer, porque cree que eso determina su fidelidad sexual y la mejor predisposición a ser madre. A la mujer, sin embargo, le importa menos que el hombre esté bien dotado físicamente; prefiere que sea capaz de obtener recursos para mantenerla a ella y a sus hijos mientras sea necesario. Por eso las mujeres son más sutiles en el análisis sentimental y afectivo. Y les gustan tanto los hombres con los que pueden hablar.

Estos patrones evolutivos parecen eternos. Incluso las mujeres fuertes, evitan herir la dignidad masculina y procuran no hacer alardes de poder o superioridad frente a su pareja; al contrario, intentan cubrir las apariencias, y atribuyen a sus



hombres presuntos méritos ocultos a los ojos del mundo. Es algo que quedaba muy claro en un libro que escribí hace años sobre el sentir de las mujeres. A las mujeres les gusta presumir del talento, el éxito o el poder de sus maridos; mientras ellos se sienten más orgullosos de su fidelidad o su belleza.

Los problemas se multiplican cuando ella mantiene económicamente a la familia; algo que ya sucede en un 25 por ciento de los hogares españoles. Nada acompleja más a un marido que ocuparse de la intendencia del hogar, mientras su mujer gana un buen sueldo fuera de casa. ¿Cuántos hombres llevan a sus hijos al pediatra, llenan la despensa, esperan a que venga el niño del colegio, llaman al fontanero en caso de avería o llevan las alfombras a la tintorería?. Tiene que estar muy seguro de sí mismo para desempeñar con naturalidad estas labores que parecen formar parte de una pesada carga genética que marca a las mujeres. Las mujeres siguen asumiendo el 90 por ciento de la responsabilidad doméstica, aunque debo reconocer que en los últimos tiempos ha aparecido una zona negociable que consiste en exigir que el hombre empuje el carrito del supermercado o lave la mitad de la vajilla.

En los países nórdicos, donde la mujer lleva años disfrutando de más libertades, la pareja soporta mejor los desequilibrios, pero en el resto del mundo seguimos estancados en arquetipos propios de la sociedad patriarcal. Hay simulacros de evolución que se hacen más lentos cuanto más se profundiza en la psicología. Se siguen dando mensajes inquietantes y contradictorios. Para desesperación de las teóricas del feminismo, la mayoría de las mujeres quieren liberarse sin dejar de complacer al hombre. A ellos les gustan que sus mujeres sigan siendo dóciles y complacientes ¿Se puede ser libre y sumisa al mismo tiempo?. No tengo fácil la respuesta.

Lo deseable sería que los dos miembros de la pareja fueran independientes, pero la tradición es un virus invencible y sigue imponiendo que la familia esté gobernada por uno solo. El “cabeza de familia” suele ser el más fuerte en el sentido amplio de la palabra. ¿Cómo se mide la fuerza en nuestro sistema socio-económico?. Es más fuerte el más autosuficiente; el que tiene dinero, autonomía, seguridad y, en definitiva, poder. Resulta grotesco mezclar el amor con asuntos tan prosaicos, como el hogar, el trabajo y el dinero, pero cuando la pareja decide vivir en una sola casa, la realidad es contundente.

Preguntar a estas alturas quién manda en casa, pone en evidencia que sigue existiendo un orden jerárquico, a pesar de la supuesta liberación feminista que nos hace iguales. Se ha producido un cambio, y es que las mujeres, al tener independencia económica, pueden acceder a la jerarquía. Lo último es pensar que, una vez alcanzada la igualdad, es posible reconocer, sin complejos, las diferencias entre lo masculino y lo femenino como un hecho natural. El engaño consiste en

creer que las mujeres pueden elegir entre todas las posibilidades: casarse o vivir sola, ser madre o no serlo, ser profesional o trabajar en casa.

Es lo que Lipovetsky (otro de los participantes en este congreso) llama de forma ingeniosa, "la tercera mujer"; la que ha roto con cuanto le oprimía y, sin embargo, sigue conservando el "eterno femenino". ¿En qué consiste?. Pues en algo tan aparentemente inmutable como que la mujer necesita admirar al hombre para amarlo y le gusta ser seducida por él. De tales supuestos se deduce que la mujer renuncia a la lucha por el poder, no le importa dejarlo en manos del hombre, porque ella también se siente realizada con un hijo en los brazos y cuidando de su familia, aunque dicha entrega no le impide tener estudios y trabajo, cosa que las feministas no acaban de entender. Amparado en estadísticas y estudios de mercado, Lipovetsky asegura que la tercera mujer es una mezcla bien dosificada entre tradición y modernidad. Sería estupendo.

La tercera mujer de Lipovetsky y, desde luego, la *Política de sexos* de Agacinski, (para más detalles, esposa de Lionel Jospin) han sido dos libros, coincidentes en el tiempo, que vienen a complicar aún más el panorama de la igualdad dentro de la diferencia entre lo femenino y lo masculino. Cada uno, a su manera, pretende encontrar la tercera vía. Agacinski se inventa la filosofía de la "mixitud", que consiste en tomar la misma distancia de los valores patriarcales, como de los que plantean las feministas radicales. Para entrar en la era del "post-feminismo" hay que romper con la herencia que Simone de Beauvoir nos dejó en "El segundo sexo". Combatir la familia y la maternidad, como hizo la Beauvoir, no nos libera - viene a decir Agacinski- al contrario, negar nuestra verdadera naturaleza, avergonzarse de los atributos femeninos, nos limita y nos bloquea aún más. Ser madre es una de nuestras posibilidades más hermosas y gratificantes; el hecho de renunciar a este deseo no nos hace más libres.

Las contradicciones del feminismo aumentan. Admitir que las diferencias forman parte de la naturaleza de las cosas es lo políticamente correcto, pero si se plantea de esta forma tan elemental entraña demasiados riesgos para la convivencia entre los sexos. La trampa consiste en demostrar que las mujeres han conseguido cuanto querían, por lo tanto, ya pueden hacer compatible la tradición femenina con la liberación feminista. Pero, para muchas mujeres, no es posible estar de vuelta cuando no se ha llegado a ninguna parte. Tal vez en recientes películas americanas las mujeres logren triunfar profesionalmente y ser madres, sin descuidar lo más mínimo su vida erótica. Pero en la realidad más cercana, la mayoría de las mujeres tienen que luchar contra la tradición para sentirse libres.

Hace más o menos una década se empezó a especular sobre los efectos irreversibles que la revolución feminista había provocado en la actitud de los hombres. Ciertos teóricos aún consideran que el varón ha sido desposeído y aniquilado



para siempre. Era difícil asimilar el nuevo papel de la mujer liberada, pero no hubo más remedio que aceptar la mutación sentimental y sus drásticas consecuencias sociales. Después de cinco lustros teorizando sobre los sentimientos femeninos, comienzan a sondear las emociones masculinas. Por primera vez se valora la ternura como un rasgo de sensibilidad viril; los hombres pueden ser delicados y afectuosos sin ser afeminados. La fuerza, el vigor, la energía, el poder, las ansias de dominación, convicciones históricas asociadas al machismo, sucumben ante la intimidación feminista.

Se hacen multitud de cábalas cada vez que aparece el resultado de una famosa y (no sé si tendenciosa) encuesta, realizada por una multinacional fabricante de preservativos, sobre las relaciones sexuales. Hace unos años se especuló mucho sobre las supuestas preferencias de las mujeres. Según la citada encuesta, a las menores de 30 años les gustaban los hombres sensibles y tiernos, como Brad Pitt; cuando superan los 30 los escogían menos delicados, estilo Tom Cruise; las mayores de 40 los preferían fuertes y protectores, sin duda, como Harrison Ford, Clint Eastwood o Robert Redford. Si nos fiásemos de los datos, a pesar de su aparente inconsistencia, parece que las chicas jóvenes asocian la delicadeza de los rasgos físicos con el cariño, el afecto y la comprensión, mientras que el clásico tipo duro representa para ellas un hombre violento, machista y dominante del que no quieren oír ni hablar. ¿Cómo explicar entonces las inclinaciones de las cuarentonas?. Probablemente vamos aprendiendo a lo largo de los años que la cara no suele ser el espejo del alma.

Antes hablaba del carrito del supermercado y de la mitad de la vajilla. Eso forma parte del último sueño de las mujeres que consiste en pedir que los hombres se hagan responsables realmente de la vida en común a partes iguales. La nueva mujer pretende que ellos compartan de manera efectiva la mitad del trabajo, de la familia, del ocio y del poder. Pero la mitad no se reduce a la compra del fin de semana. Aunque no dudo de que los hombres, en su mayoría, están llenos de buenas intenciones, como se puede comprobar en otra encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas, cuyas respuestas son alentadoras: más de un 60 por ciento de los españoles desea que las parejas, cuando los dos trabajan fuera de casa, se repartan por igual las tareas domésticas y el cuidado de los hijos. Un 21 por ciento considera ideal la familia donde la mujer se dedica exclusivamente al "cuidado del hogar". Y tan sólo el 15 por ciento pretende que las mujeres trabajen media jornada fuera de casa, para dedicar el resto del tiempo al marido y los hijos.

Otra vez topamos con la realidad, que a efectos prácticos es bien distinta. Al cabo del tiempo de convivencia, ellas siempre tienen ocasión de comprobar que los hombres son bastante ineficaces a efectos domésticos. Con el argumento de que ciertas tareas rutinarias (como hacer las camas, ventilar las habitaciones, llenar

la despensa, limpiar el polvo, planchar la ropa...) son inútiles, al menor despiste, dejan de asumir sus responsabilidades y obligan a la mujer a realizar en solitario todo el "trabajo invisible". ¿Incapacidad o cara dura?. Poco importa.

En un congreso de la abogacía española se pidió que la responsabilidad compartida fuera una de las obligaciones del matrimonio y si uno de los cónyuges no cumplía con sus tareas domésticas sería motivo suficiente como causa de divorcio. No sé si la propuesta se la llevó el viento o algún juez la ha tenido en cuenta.

De todos modos, el cambio de papeles parece definitivo; los hombres ya nunca volverán a ser los mismos, pero la experiencia nos enseña que nada es inmutable y menos aún en cuestión de sentimientos. De momento, los hombres se ven obligados a aprender nuevas funciones. Entre las tareas fundamentales del ama de casa estaba el cuidado y la atención a los hijos. El cambio actual ha llevado a los padres a estar presentes en los grandes acontecimientos vitales de sus hijos. Que por cierto, cada vez son menos.

Como es sabido, la natalidad ha caído en España de forma brusca en las dos últimas décadas. Vivimos en el país con menor porcentaje de natalidad, muy por debajo de la media de Europa (que es de 2,4 por mujer fértil). Tal vez, gracias a la tasa de natalidad de las mujeres inmigrantes, podamos tener el reemplazo demográfico necesario para garantizar el futuro. Ya en los dos últimos años se aprecia un leve repunte. En 1999 nacieron en España 377.809 niños (16.000 más que el año anterior) y durante el año 2000 el número de nacidos fue de 386.500. Los niños se han convertido en una especie de "artículo de lujo". Tres de cada diez niños españoles son hijos únicos. Las mujeres han decidido retrasar el momento de tener hijos, de modo que aumenta el número de parejas a las que se le pasa el momento de la procreación. Más de medio millón de parejas españolas admiten tener problemas para ser padres. Durante el último año, 3.000 parejas españolas consiguieron adoptar un hijo. No obstante, somos el país de la Unión Europea con menos hogares de una sola persona. En España hay 274.000 familias monoparentales, con mayor porcentaje de mujeres que de hombres al frente del hogar. El hecho de que la mujer se haya incorporado al mercado laboral y haya logrado la suficiente independencia económica para asumir el papel de cabeza de familia es un fenómeno totalmente nuevo.

Dichas así las cosas, parece que la sociedad asume las transformaciones sin traumas. Un caso de evidente resistencia es el de la Iglesia, que considera a "la madre que dedica toda su persona al crecimiento de sus hijos como el modelo más perfecto de sociedad". La frase textual pertenece a una pastoral del arzobispo de Valencia, que hace algún tiempo provocó gran polémica al criticar a "aquellas ideologías que quieren liberar a la mujer masculinizándola y favoreciendo que



ponga entre paréntesis su condición de madre y esposa". He aquí una clara referencia a la desequilibrada división del trabajo que durante siglos sometió a las mujeres al aislamiento, la sumisión y la desigualdad más injusta. Es comprensible, sin embargo, que las autoridades eclesiásticas carezcan de sutileza a la hora de afrontar un asunto tan complejo. No pueden entender que la imagen mítica de la supermadre, que algunos tuvimos el privilegio de disfrutar, ha dado paso a una figura un tanto derrengada, que necesita trabajar fuera de casa para subsistir, en tareas generalmente poco satisfactorias y mal remuneradas, que se siente insegura, autocrítica e incapaz de dar la talla con sus hijos. Pero no parece razonable que, con argumentos tan adulterados, pretendan forzar a la gente a aceptar un modelo único de vida familiar ilusorio y casi inexistente.

En una sociedad perpleja y cambiante, como la que nos ha tocado vivir, la búsqueda de la felicidad es tan costosa que todos deberíamos hacer un esfuerzo para ser más tolerantes con la diversidad. No obstante, cada vez que se produce un caso anómalo, peculiar y, por lo tanto, sorprendente, algunas instituciones alzan la voz y no pierden la ocasión de protestar.

Recuerdo el revuelo que levantó una sentencia de la Audiencia de Sevilla que concedía a un travestido la tutela de la hija de su compañero ya fallecido, al considerar que sería una discriminación sexual fallar en favor de los abuelos, sobre todo, porque la niña había convivido sin problemas con la persona a la que consideraba su madre desde que cumplió su primer año de edad.

Sentencia novedosa y ejemplar que hacía un exhaustivo análisis de lo se entiende como "un núcleo familiar ideal" que no tiene por qué coincidir con lo que las opiniones más tradicionales consideran normal. La condición de homosexual de quien representa el papel de madre y padre para la niña no le impide -señalaba la sentencia- ni siquiera le dificulta, el correcto ejercicio de las funciones de tutor.

Habría que recordar que la orfandad tampoco es una situación deseable y, sin embargo, hay que afrontarla en ocasiones desgraciadas. Como tampoco lo es el hecho de que el amor no dure, las parejas se rompan y una sola persona se vea obligada a representar papeles difícilmente superables. Las familias incompletas son un fenómeno tan habitual que no constituyen casi excepción de la regla. En Estados Unidos, por ejemplo, el 24 por 100 de los niños menores de dieciocho años viven sólo con la madre, y en los hogares donde existe un padre, éste dedica a sus hijos un tercio del tiempo empleado por la madre.

No es muy frecuente en nuestros días que una pareja se mantenga para siempre y la armonía familiar dure toda la vida. Lo más sensato es aceptar las nuevas uniones, sin hacer continuos esfuerzos por desprestigiar todo lo que se aparte de unas normas que la realidad ha dejado inoperantes.

Ahora bien, el principal problema familiar que permanece invariable a través de los tiempos es que nadie nos enseña a ser padres. No hay escuela que tenga una asignatura específica dedicada a la paternidad y, sin embargo, la mayoría de las parejas nos lanzamos instintivamente a una aventura llena de riesgos. Ejercemos de manera improvisada y espontánea una tarea cada día más compleja, sin otra pauta de comportamiento que la experiencia vivida. Educamos como si fuera un acto reflejo de nuestra propia infancia y, a veces, en contra de ella, pero casi siempre a ciegas, sin la suficiente madurez emocional.

La relación familiar está sometida a continuas pruebas de fuego mal superadas, sobre todo, durante la adolescencia de los hijos; periodo decisivo lleno de dificultades, reproches, protestas, desengaños e incomprensiones mutuas.

Existe una rara unanimidad a la hora de sentenciar la conducta del adolescente como si fuera una patología inevitable. Menos se habla de la actitud de los padres, excepto si llega la sangre al río, es decir, cuando se producen malos tratos que traspasan los límites de la intimidad familiar y entran en algún delito tipificado en el Código Penal: agresiones, castigos físicos, abusos sexuales o violación. Nos sorprendería conocer el número de transgresiones violentas que se producen en el seno de ciertas familias presuntamente equilibradas. Anthony Giddens en su libro *La transformación de la intimidad* (Cátedra, 1998), citando informes especializados en el estudio de la familia norteamericana, recoge un dato pavoroso: el 5 por ciento de los menores de 18 años han sido molestados sexualmente por el padre o la madre, incluidos los padrastros; el nivel de acoso sexual por parte de otros familiares lejanos es mucho más alto y se refiere tanto a las chicas como a los chicos, que también son víctimas de los incestos.

Con mayor frecuencia, sin embargo, se producen una serie de actitudes más sutiles, pero no menos dañinas, que consisten en abusos de autoridad, agresiones verbales y manipulación emocional. Casi siempre por ignorancia y, a veces en contra de su voluntad, hay comportamientos delirantes por parte de padres inexpertos, también conocidos como "padres tóxicos". Se trata de todos aquellos que ven la rebelión espontánea como un ataque dirigido a su persona y que, según Susan Forward, autora del libro *Padres que odian* (Grijalbo, 1990): "se defienden a sí mismos mediante el refuerzo paradójico de la dependencia de sus hijos y la desprotección. Y en lugar de promover un desarrollo sano, lo obstaculizan inconscientemente, muchas veces con la creencia de que están actuando por el bien de sus hijos. Emplean frases tales como: "contribuye a robustecer su carácter", "necesita aprender de sus errores", pero sus arsenales de negatividad perjudican realmente la autoestima de los muchachos y frustran cualquier asomo de independencia".



El caso es que somos incapaces de encontrar el equilibrio entre la autoridad de principios de siglo y la permisividad actual. Por eso algunos padres suelen proyectar sus frustraciones personales en los hijos, y los someten a un constante chantaje emocional. Por culpa del desequilibrio de poder, se producen relaciones defectuosas que dan lugar a dependencias compulsivas. Hay "padres tóxicos" que quieren prolongar la vida familiar más allá de lo razonable y tratan de impedir por todos los medios que sus hijos alcancen la necesaria autonomía emocional. Con tal de evitarlo, recurren al chantaje sentimental, a través de velados reproches o de abiertas amenazas. Pero lo más que consiguen es crear en ellos mala conciencia, rencor y animadversión.

Una vez hecha la autocrítica, me gustaría protestar de nuevo (lo hago siempre que tengo ocasión) contra los que exclaman ¡Hijos de su madre! cada vez que un vándalo o algo peor que eso, un terrorista o un asesino, comete un delito. Por favor, dejen de mentar a la madre cuando un hijo ya crecido decide emprender un camino que casi nunca, por no decir jamás, su madre le buscó.

Tiene razón Eusebio Megías cuando decía ayer que los hijos viven una sobreactuación de la libertad y, a veces, están des-responsabilizados y sobre-protegidos (por "padres tóxicos" añadido yo) que cuando su niño comete un acto de vandalismo, dicen "mi hijo no tiene la culpa". Pero su madre tampoco. Las culpas están muy repartidas.

Son numerosos los jóvenes vandálicos que se apuntan a cualquier tipo de vandalismo o insurrección. Me refiero tanto a los nuestros como a los ajenos. Y sucede en ciudades tan diversas y alejadas como San Sebastián, Chicago, Louisville, París, Estrasburgo o Marsella. Frente a la barbarie, la autoridad se vuelve incompetente, no sabe cómo evitarla, y aumenta la represión. Para que no cunda el pánico se decreta el toque de queda para los adolescentes. Hace años que en algunas ciudades de Estados Unidos se impuso la medida de encerrar a los jóvenes en sus casas al anochecer. Así los padres serían los únicos responsables de las tropelías que cometieran sus hijos. Como venía de donde venía, criticamos la medida por unanimidad.

Cuando el toque de queda llegó a Francia y a España (concretamente a una localidad de las Islas Canarias) habría que matizar un poco más. Cuando se rompe el equilibrio democrático, una parte de la ciudadanía clama por la libertad y la otra por la seguridad. La gente señala con el dedo a los culpables y pide que caigan cabezas. Se acusa al Gobierno, la Policía, los jueces, los maestros el paro, la droga... pero la madre es, sin duda, la principal culpable de todo el sistema. "¿Dónde están los padres de esos niños?" se preguntaba un ministro francés del anterior Gobierno socialista cuando unos jóvenes gamberros arrasaron la ciudad de Colombes.

Las mujeres nos sentimos señaladas con el dedo acusador de tantos como gritan al paso de los jóvenes bárbaros: "¡Hijos de su madre!". Estoy convencida de que la mayoría -al margen de cualquier estadística- queremos garantizarles una infancia feliz. El exceso de cariño, sin embargo, hace que unas madres seamos pelmas y exigentes, y otras demasiado tolerantes y permisivas. Creo que la mayoría aprendemos a ser buenos padres cuando los hijos ya no son nuestros, porque superada la adolescencia, los hijos, lo queramos o no, son personas independientes, autónomas y responsables de sus propios actos.

Los padres que saben marcar límites, ejercer la autoridad, dialogar con sus hijos, escucharles y darles el afecto justo, no tienen garantizado que sus hijos salgan tan perfectos como ellos proyectaron. Tampoco sucede lo contrario: los hijos de padres malvados o incluso ausentes, por suerte, no siempre se echan a perder. Hay algo más poderoso que nuestros afanes. Quizá todos esos síndromes de los que hablaba el profesor de Antropología Social, Carles Feixa, el de Tarzán, el de Peter Pan y el de Blade Runner.

He hablado tanto de los padres tóxicos y absorbentes como de los hijos ingratos y egoístas, para llegar a una conclusión radical: en esta sociedad (de teléfono móvil, Internet y habitaciones privadas cuyo acceso está prohibido a los padres) podemos influir poco en el comportamiento de nuestros hijos. Quienes piensan lo contrario es, o bien porque no tienen hijos, o porque los suyos les "han salido" casualmente como querían. Señalo "les han salido", porque elementos ajenos a nuestra propia manera de educar influyen en la formación de los hijos decisivamente. Hay un momento en el que los hijos dejan de pertenecernos. Y ese momento llega antes de lo quisiéramos los padres más afectuosos.

No obstante, siempre defiendo actuar con la esperanza de que las cosas tienen arreglo, es decir, poner todos nuestros medios para que los hijos no nos salgan salvajes o delincuentes. Yo recomiendo lo mismo que me recomendaron a mí cuando me enfrenté a la tarea más difícil de mi vida: la de educar a mis hijos. ¿Qué debo hacer? Pregunté a un sabio en la materia. Y él me dijo. Sólo puedes hacer dos cosas: dar ejemplo y rezar, en caso de que seas creyente.

Pues con la esperanza de que las cosas tengan arreglo en todas las complejidades familiares quiero terminar. Los acontecimientos se suceden en estos días a tal velocidad que las estadísticas, las teorías y las experiencias pronto se ven superadas por la realidad. Para envidia de algunos que viven en otras latitudes, lo único que parece inmutable es que la familia sobrevive (aunque esté fané y descangallada, como diría el tango o como la que aparece en esa estupenda película argentina *El hijo de la novia*).



Estas familias dislocadas, desarticuladas, fané y descangalladas, quizá en un futuro nómadas o mestizas, serán el último refugio. Siempre que ese refugio no lo destruya ninguna guerra. Ojalá hagamos todo lo necesario para vivir en paz.

Natível Preciado es escritora y periodista.



Conferencia 4

Tipología y modelos de relación familiar

Javier Elzo

En esta conferencia vamos a presentar una Tipología de familias españolas fruto de un trabajo colectivo, elaborado en la FAD y dirigido por Eusebio Megías. Pretendemos con ello no solamente mostrar la dificultad, por no decir la imposibilidad, de mantener un discurso unívoco sobre la familia española, cosa harto evidente aunque demasiadas veces olvidada, sino también la fecundidad de un enfoque multivariante a la hora de responder a la controvertida cuestión de la capacidad socializadora de la familia frente a otros agentes sociales a la hora de conformar hábitos de comportamiento, actitudes y valores sociales en la juventud. Procederemos en dos tiempos. En un primer momento presentaremos cuales son, a tenor de diferentes trabajos en los que hemos participado recientemente, los principales agentes de socialización de la juventud actual y, de modo particular, el papel de la familia entre ellos. Nos serviremos para ello de la serie de estudios de la juventud de la Fundación Santa María, ya publicados, así como de un último trabajo que se encuentra en estos momentos en fase de redacción, con trabajo de campo sobre 1.050 jóvenes españoles efectuado el año 2002. En un segundo momento presentaremos la tipología propiamente dicha en base al estudio arriba mencionado al que hemos añadido algunas consideraciones posteriores¹.

La familia como agente de socialización

Como acabamos de señalar en este primer punto nos detendremos en los resultados que los estudios de la Fundación Santa María han realizado sobre la juven-

1: En consecuencia el texto que ahora presentamos se corresponde, en gran parte, con otros que ya han sido publicados. Es la forma como trabajo los últimos años, por acumulación de investigaciones, complementos de información, avances de hipótesis, reformulación o modificación de tesis, etc.. Las referencias concretas a los dos libros básicos, que no únicos, son estas: J. Elzo (dir), Andrés Orizo Fr., González-Anleo J., González Blasco P., Laespada M.T., Salazar L. "Jovenes Españoles 99". Fundación Santa María Ed. S.M. Madrid 1999, 492 páginas e "Hijos y Padres: comunicación y conflictos" Eusebio Megías (coordinador), Javier Elzo, Ignacio Megías, Susana Méndez, Francisco José Navarro, Elena Rodríguez. Edita FAD, Madrid 2002, 344 páginas.



tud. En un primer momento haremos un sucinto repaso a los datos ya existentes, completados con los de otros estudios, particularmente de INJUVE y en un segundo apartado avanzaremos, en base a un estudio inédito, el papel de la familia cuando de una dimensión de socialización fuerte se trata, la socialización en vistas a una posible vocación religiosa.

La familia como agente genérico de socialización en la juventud española

En los estudios sobre la juventud de la Fundación Santa María se analiza en diferentes capítulos esta cuestión central (uno de los ejes transversales de todas las investigaciones de la Fundación), abordada bajo la fórmula de preguntarles, muy al inicio del cuestionario: *Dónde piensas tu que se dicen las cosas más importantes en cuanto a ideas e interpretaciones del mundo*. Es una cuestión ya clásica de los estudios de juventud donde se incide en la importancia de los valores (y sus agentes de transmisión) para comprender los comportamientos de las personas. En la tabla 1 presentamos la evolución en los últimos años (desde que tenemos la cuestión así formulada) del "locus" donde según los jóvenes españoles se dicen las cosas más importantes para orientarse en la vida.

Tabla 1: Dónde se dicen las cosas más importantes en cuanto a ideas e interpretaciones del mundo (Evolución en los últimos años. Respuestas en porcentajes)*

	1989	1994	1999	1999-1989
En casa, con la familia	23	50	53	+30%
Entre los amigos	31	35	47	+16%
En los medios de comunicación	34	30	34	=
En los libros	28	20	22	-6%
En los centros de enseñanza (profesores)	14	21	19	+5%
En la Iglesia (sacerdotes, parroquias, obispos)	16	4	3	-13%
En los partidos políticos**	16	4	-	-14%
En otros	4	1	1	-3%
En ningún sitio	8	2	3	-5%
Ns/Nc	4	0,4	-	-4%
N=	4,548	2,028	3,853	

* La suma de respuestas es superior a 100% en cada columna porque los jóvenes podían dar tantas respuestas, indicar tantos espacios de socialización como quisieran.

** No se preguntó por los partidos políticos el año 1999. Nadie los mencionó en el test piloto.

Fuente: Jóvenes españoles 99. Fundación Santa María, Ediciones SM

El medio más influyente, por tanto, es el de los grupos primarios: familia y amigos. Que, además, ha ido ganando terreno a través de los años, en detrimento de los libros y con fluctuaciones la escuela. Los medios de comunicación convencio-

nales (prensa, radio y TV) vienen luego, manteniéndose en esta posición a lo largo de los años. Y los que siguen perdiendo fuerza son los medios institucionales: Iglesia y partidos. La Iglesia y los partidos políticos, asociaciones de carácter ideológico en sentido amplio, han dejado prácticamente de contar como agencias de socialización. En 1989 eran citadas cada una por el 16% de jóvenes; en 1994 por un 4%. En 1999 se omitió por irrelevante la cuestión sobre la influencia socializadora de los partidos políticos (nadie los señaló en el test piloto) y se mantuvo la de la Iglesia. ¿Resultado?. Sólo la citaron el 3%. “Voz débil, casi imperceptible, la de la Iglesia católica en este esencial terreno”, señala González Anleo comentando estas cifras.

La red social de los amigos ha registrado un fuerte ascenso en los jóvenes como agente de socialización. Con ello se le da todavía más peso a los grupos primarios frente a los institucionales, lo que es una tendencia que ya se venía produciendo años atrás. Esto es indicador evidente del espacio privilegiado que ocupan en la socialización juvenil. En efecto, los amigos conforman el espacio en el que las relaciones están menos formalizadas, son más horizontales (junto a los medios de comunicación; pero frente a estos, los adolescentes son más pasivos y con menor o nula interacción), son más próximas, con todo lo que ello conlleva de participación en experiencias comunes, muchas veces en un marco no normativizado (o no formal y visiblemente normativizado), con la percepción de vivir en libertad, de estar con los suyos, sin tutelas, aspectos estos que, en plena edad de experimentación y descubrimiento, tienen una capacidad de penetración, quizá epidérmica o puntual, pero no por ello menos trascendente en un período de su vida, en el período que ahora están viviendo. Añadamos que en este ámbito la noche, la dimensión de la noche es central en la socialización de los adolescentes españoles.

Volviendo al tema de la familia, González Anleo, comentando la tabla anterior (*Jóvenes españoles 99*, pág. 125) y la evolución de los agentes de socialización, indica que “aunque en la tabla anterior se ha manejado un solo indicador, los datos apuntan inequívocamente el papel central de la familia en la socialización, seguida ahora muy de cerca por el grupo de amigos, que hace diez años la superaba en influencia socializadora. El papel y poder socializador de los padres ha sido recientemente puesto en duda por Fernando Savater, que ha hablado del eclipse de la familia (1997: 55-89), atribuyéndolo a la crisis de autoridad de la familia y a la influencia de la TV que desvela a los niños los misterios de la vida, les disipa las nieblas cautelares de la ignorancia, lo cuenta todo..., actuando así de catalizador y acelerador de los ingredientes de la educación infantil. Pero la tabla no deja lugar a dudas: la familia sigue ocupando un puesto privilegiado en la transmisión de saberes fundamentales, no solo de hábitos, habilidades y pautas de convivencia”. Estando plenamente de acuerdo con González Anleo, pues es tema que hemos abordado, incluso conjuntamente en el ámbito religioso en



numerosas discusiones, quisiera profundizar en ello más adelante, cuando aborde el tema específico de la familia, pero ya desde ahora avanzando en los diferentes agentes de socialización en un ámbito concreto: el de la socialización religiosa.

Detengámonos previamente, aún de forma breve, en la distribución por género y edad de los resultados de la tabla anterior pero limitados al año 1999. Es lo que puede consultarse en la tabla 2.

Tabla 2: Dónde se dicen las cosas más importantes en cuanto a ideas e interpretaciones del mundo (Respuestas en porcentajes*, según género y edad)

	1999	Género		Edad		
		H	M	15-17	18-20	21-24
En casa, con la familia	53	50	56	53	51	55
Entre los amigos	47	48	46	44	48	49
En los medios de comunicación	34	33	34	31	35	34
En los libros	22	21	23	18	22	25
En centros enseñanza (profesores)	19	17	20	23	17	16
En la Iglesia (sacerdotes...)	2,7	2,6	2,8	3,9	2,0	2,3
En otros	0,6	0,6	0,7	0,1	0,6	1,1
En ningún sitio	2,6	3,0	2,2	1,9	2,7	3,1
Ns/Nc	1,1	1,4	0,7	1,6	0,6	1,0
N=	3.853	1.966	1.887	1.188	1.162	1.503

* La suma de respuestas es superior a 100% en cada columna porque los jóvenes podían dar tantas respuestas, indicar tantos espacios de socialización como quisieran.
Fuente: Jóvenes españoles 99. Fundación Santa María, Ediciones SM

Si analizamos los datos atendiendo al género y edad de los adolescentes y jóvenes constatamos lo siguiente. En lo que al género se refiere hay que decir que apenas hay diferencias en las estimaciones de los chicos y de las chicas. Para ellos y para ellas el *ranking* es el mismo. Las chicas se decantan ligeramente al alza, por conceder más importancia que los chicos a la familia, a la escuela y a los libros. Los chicos, por su parte, también muy ligeramente por encima de las chicas, se decantan por dar más importancia a los amigos.

Respecto de la edad, hay que resaltar que la importancia de la familia, como espacio de socialización, es prácticamente idéntica en cualquier franja de edad considerada. Si me apuran señalaría que es entre los 18 y 20 años cuando desciende un tanto el papel de la familia, en la primera juventud, para remontar, per-

ceptiblemente, en la segunda, entre los 21 y los 24 años. Pero todo dentro de unos valores similares. Esto nos hace decir que *estamos ante un fenómeno de generación y no ante un fenómeno de edad*. Estamos ante una nueva generación, una generación diferente de otras generaciones, incluso próximas en el tiempo. Sin ir más lejos, los jóvenes españoles de los ochenta (y en gran medida también los europeos) son diferentes de éstos de final de siglo.

Por lo demás, los amigos adquieren una mayor relevancia a medida que avanzan en edad, así como los libros, descendiendo por el contrario, al ir haciéndose mayores, la importancia que conceden a la escuela. En fin, los medios de comunicación social aparecen como factores de socialización con el mismo peso, independientemente de la edad. Pero lo esencial es que estamos ante un fenómeno de generación que va más allá de la edad y del género.

De todas las maneras tamaña cuestión no cabe zanjarla con unas pocas tablas, aún en su evolución en el tiempo. Tampoco es suficiente señalar que en otras investigaciones se llega a las mismas consideraciones. Así en nuestra serie Drogas y Escuela de la que presentamos la sexta investigación en febrero de 2003, así como en los estudios de Injuve, de los del Grupo Europeo de Estudio de los valores en sus aplicaciones a España etc. Es preciso profundizar más en esta cuestión. Al publicar la investigación *Jóvenes Españoles 99* y, después, en mi participación en diferentes foros y en publicaciones diversas, he ido avanzando en esta cuestión. Resumiría así mi posición.

La familia ocupa un espacio central en la vida de los jóvenes. De esto no hay duda. Los jóvenes españoles de 15 a 24 años viven con sus padres en su gran mayoría: el 92,5%. El resto lo hacen con su mujer, con su pareja el 4%, solos el 1,4%, con un amigo el 1,2%, y el 0,9 % en otras situaciones. Pero entre los adolescentes en edades comprendidas entre los 15 y los 17 años el 98,6% viven con sus padres. Anotemos también que los jóvenes españoles, después de los italianos, son los jóvenes europeos que más tarde abandonan el hogar familiar. Aunque no fuera más que por estos elementales datos estadísticos, podemos pensar que hay una realidad sociológica específica a la familia española en el universo simbólico de la sociedad española. Además, las Encuestas de la juventud, desde 1960 hasta 1999, nos señalan que el anclaje de los jóvenes españoles en su familia viene de hace más de cuarenta años. Es lo que nos indica la tabla 3.



Tabla 3: Evolución del tipo de convivencia de los jóvenes desde 1960 hasta 2002 (En porcentajes)

	1960	1975	1989	1994	1998	2002
Con los padres	90,5	80,7	89	90	93	87
Con alguien de la familia	3,6	3,1	*	*	*	
Con mujer/marido			6	6	2	4
Con compañero/compañera			1	1	2	
Con amigo/a o grupo de amigos			1	1	1	6
Solo/a			1	1	1	
Otros			3	1	1	3
En residencia o pensión	2,4	6,8				
En piso de alquiler o propio	1,2	6,8				
Colegio Mayor	0,5	2,1				
Ns/Nc	1,8					
N=	1.316	3.347	4.548	2.208	3.853	1.075

Fuente: Estudios de la Fundación Santa María. Elaboración hasta 1999, Pedro González Blasco en Jóvenes españoles 99, página 197. Los datos de 2002 son inéditos y provienen de una investigación en fase de estudio de la Fundación Santa María.

La tabla muestra una más que llamativa persistencia del nicho familiar como lugar donde habitan nuestros adolescentes. Nueve de cada diez adolescentes españoles entre los 15 y los 24 años siguen viviendo con sus padres. Las diferencias son escasas a lo largo de cuatro décadas, luego más de dos generaciones. Será difícil encontrar en la sociología española de los últimos cuarenta años una tabla similar a la presente. La sociedad española, en la que se han producido cambios profundos, mantiene por el contrario una continuidad en la "fidelidad" de los adolescentes españoles al hábitat familiar. Tanto cuando la evolución demográfica señalaba un número grande de hijos por familia (hasta el año 1990, más o menos) como cuando la media de un hijo por familia es la norma. La evolución de valores (liberalidad en las relaciones sexuales, aumento de las parejas de hecho, descenso de los matrimonios canónicos), así como el aumento de las parejas separadas o divorciadas, no tienen correlato con la salida de los hijos del hogar familiar. La explicación del paro juvenil es absolutamente insuficiente para explicar este estado de cosas, pues hemos pasado de períodos de casi pleno empleo a dar las mayores tasas de paro juvenil en Europa, triplicando incluso las cifras de la media europea, para abocar a trasladar el tema del empleo de su mayor o menor frecuencia a la cuestión de calidad del empleo exigible, situación en la que nos encontramos actualmente en la gran mayoría de la geografía española. Algo similar cabe decir del tema de la vivienda, por señalar los dos órdenes de factores que se esgrimen habitualmente para explicar la persistencia de los jóvenes españoles

en su hogar, que sólo encuentra parangón en Europa, en la sociedad italiana (ver Elzo 98).

Pero no solamente eso. Los jóvenes dicen estar contentos con sus padres, y nada menos que el 70% consideran a la familia como una institución "*muy importante*" en sus vidas. Además, más del 80% de los jóvenes participan de un concepto e imagen de la familia como espacio seguro de estabilidad en el que la educación de los hijos está por encima de todo, incluso del dinero, y ello sin distinción significativa por edad, sexo, clase social y estudios. Sus niveles de compenetración consensual con sus padres, en aumento en los últimos años, son muy elevados, especialmente en lo tocante, precisamente, a temas familiares, de trabajo, política y religión, aunque menos en lo referente a cuestiones relacionadas con la vida de pareja, vida sexual y ocio y tiempo libre. Este dato se correlaciona muy bien con otros muchos. Por ejemplo, hoy los jóvenes discuten menos que hace cinco años con sus padres. Un reciente estudio de la Fundación Santa María sobre valores y pautas de interacción familiar confirma estas tesis. Dicen sus autores, en las conclusiones del trabajo, que no existe, en las relaciones parentales con hijos adolescentes, la ruptura y conflicto que caracterizan el llamado vacío generacional. Los padres afirman que están unidos a sus hijos y que las relaciones son satisfactorias y reflejan estabilidad y ausencia de conflicto (Pérez-Alonso y Canovas 2002, 224).

Precisamente nos parece muy importante detenerse en los ámbitos o circunstancias por los que suelen discutir los jóvenes con sus padres. Estos son, por orden descendente de importancia: la (no) colaboración en los trabajos domésticos, la hora de llegar a casa las noches de los fines de semana (aunque aquí con una muy significativa y esclarecedora mayor permisividad o tolerancia paterna –mejor, materna– que hace, no más de cinco o seis años), la relación con los estudios, la relación con el dinero, por la hora de levantarse, por pasarse con el alcohol, por los amigos que tienen y, ya en los últimos lugares, y para un escaso 5% de jóvenes, por temas políticos y religiosos. Todo esto es más importante de lo que a primera vista cabría pensar, pues indica la demanda de autonomía de los jóvenes, no en el campo de las grandes ideas y concepciones del mundo y de la sociedad, sino en la gestión de su vida cotidiana, pese a que digan que se sienten libres.

Esto no quiere decir, en absoluto, que las grandes ideas y concepciones hayan perdido importancia, sino que se han trasladado a la vida diaria, a las relaciones más próximas, a la cohabitación en las relaciones primarias, las más consensuales y las menos contractuales, las más espontáneas y las menos formalizadas, a la instauración del yo, a la creación (y recreación) del mundo nómico, al uso y utilización del tiempo, especialmente el del tiempo no normativizado por la escuela o el trabajo.



En una sociedad en la que los valores de libertad (libertad “de”, que se decía en la generación anterior) están sacralizados, no solamente en la tematización ideológica sino en la práctica consuetudinaria, los jóvenes que se perciben y se sienten libres en todas las grandes cuestiones ideológicas denotan, aún de forma no explicitada, falta de libertad (libertad “para”, esta vez) en el ámbito de la cotidianidad, de lo diario, de sus relaciones con su pareja, con sus amigos, con su tiempo libre. Mayo del 68 se ha instaurado en la sociedad española en su máxima del “prohibido prohibir”, como un gran referente ideológico de cambio de una sociedad supuestamente represiva y timorata a otra en la que todo límite, en el ámbito de las relaciones personales, sencillamente no es plausible. Claro que los que han introducido los “ideales” del Mayo del 68 son los padres de los actuales jóvenes, pues estos, obviamente, no vivieron aquel contexto.

Más aún, no pocos jóvenes se sienten molestos cuando los adultos, tachándolos de conformistas, indolentes y consentidos, blandimos nuestros intentos de revolución (frustrada) con el ejemplo del parisino Mayo del 68. Nuestros hijos viven las consecuencias de la implementación en nuestras vidas cotidianas de algunas de las máximas de nuestra revuelta. Pero con muchos años menos, con más medios que nosotros (medios materiales quiero decir) y tras haber conocido la historia de las grandes revoluciones, que terminó definitivamente, para la actual generación adulta, con la caída del muro de Berlín.

Ésta es una de las perspectivas desde donde hay que entender las relaciones de los jóvenes con la familia y con sus padres: muy buenas si no excelentes (para uno de cada dos jóvenes), con prácticamente nulos espacios de fricción en cuestiones ideológicas o “trascendentes”, limitándose los conflictos al hecho de una prolongada cohabitación que se da de bruce con un sistema de valores omnipresente que coloca en su firmamento la utopía de la autonomía personal, el *self-made woman* y el *self-made man*.

La inmensa mayoría de los jóvenes viven con sus padres, ya lo hemos dicho, pero preguntados con quién les gustaría vivir, hoy, si pudieran, encontramos porcentajes significativos de jóvenes que quisieran vivir en otras condiciones, con su pareja (22%), con amigos (15%) o solos (11%). Últimamente parece que se refuerza la tendencia o aspiración a la cohabitación juvenil, “nuevo tipo de noviazgo” en opinión de Ángeles Valero. “Vivir con mi pareja” puede ser una alternativa al matrimonio monogámico nuclear si esas uniones son estables y fecundas, pero habitualmente son frágiles y poco fecundas. Así y todo, estamos ante cifras muy escasas en comparación con las que encontramos en otros lares. Digámoslo rápidamente: nuestros jóvenes son muy homologables a los jóvenes europeos, pero una especificidad española, no solamente de la juventud sino de la sociedad toda, nos parece que reside en lo que la familia tradicional todavía significa entre nosotros.

Retomemos el hilo de la familia como espacio de socialización. No hay unanimidad a la hora de determinar hasta qué punto la familia es espacio de socialización. Brevemente, mi posición ante esta cuestión la vengo reflejando, aún con otras palabras, de la siguiente manera.

- La capacidad socializadora de la familia depende fundamentalmente de la estructura interna de la propia familia. Allí donde haya una familia con una consistencia ideológica y emocional sólida no hay instancia socializadora que sea más potente a la hora de conformar hábitos, estructuras de pensamientos, actitudes, valores, etc. Esto pasa por factores diversos, de los que citaré los siguientes: armonía en los padres, tiempo dedicado a los hijos, estilos de vida, ausencia o presencia de un proyecto de vida familiar. Dicho llana, y banalmente dirán no pocos, una familia es tanto más socializadora cuanto más familia sea. Esta afirmación de fondo, que sigo manteniendo, exige algún tipo de prueba empírica, solidamente fundamentada. Es lo que nos ofrece el estudio de la FAD que se presentó en noviembre de 2002 (E. Megías. FAD 2002) del que nos ocuparemos profusamente en la segunda parte de este texto.
- Claro que lo anterior vale para hoy y para todos los tiempos. Y es sabido, muchos sociólogos del fenómeno familiar nos lo advierten machaconamente (me vienen a la memoria los nombres de Meil, Flaquer, Alberdi, Iglesias de Ussell, Salustiano del Campo, Gil Calvo, Valdivia...), que hay nuevos modelos familiares. En efecto, dentro de una inserción social de la mujer innegable y bienvenida, dentro de un eclipse no menos innegable, sociológicamente comprensivo aunque no tan bienvenido de la figura del padre, ante una implantación del "no prohibir" en la actual generación de padres, como ya he señalado más arriba, no es menos cierto que la impronta de la familia, del linaje familiar incluso, de la familia extensa, del apego de los padres a los hijos y de estos a sus padres y, no se olvide, de la herencia, no por difusa menos real, de la catolicidad en la concepción familiar en España (como en Italia y como en Irlanda), todas estas y otras razones, que seguro olvido, configuran la particular importancia de la estructura familiar en la sociedad española. De la estructura familiar inmensamente mayoritaria, la conformada por un padre, una madre y sus hijos naturales, escasos ciertamente, uno o dos.
- Parece cierto, por el contrario, que hay poco intercambio de contenidos temáticos en el seno familiar (Elzo 2000). No hay adoctrinamiento, incluso en el sentido más noble del término. Lo sabemos, por ejemplo, en la falla gigantesca que se ha producido en la transmisión de la dimensión religiosa, detectada incluso por estudiosos de otros países (Campiche, R 1997), aunque en este punto lo que quizá sucede es que los padres de los jóvenes actuales han dejado de ser religiosos, se han secularizado y es esa secularización la que transmiten a sus hijos. Volveremos inmediatamente a este punto no suficientemente estudiado



en la sociología española reciente.

- Así mismo hemos sostenido que la familia española no tiene gran capacidad de socialización a la hora de configurar esquemas referenciales sólidos, a la hora de transmitir esquemas de valores suficientemente estructurados, contruidos, defendidos, legitimados. Vamos a repetirlo, aquí también, con las palabras de Martín Serrano y Velarde Hermida cuando, haciéndose eco del auge de los sentimientos xenófobos en la juventud española, señalan que “en nuestra época la matriz del autoritarismo estaría en la impotencia más que en la prepotencia de los padres”. Impotencia que se manifiesta cuando en el hogar familiar domina la anomía. Entendiendo por tal la dificultad de proporcionar a los hijos –sobre todo durante la adolescencia– criterios normativos seguros y estables. Es decir, unos valores sociales que al tiempo sean abiertos y eficaces para desenvolverse en las condiciones reales de existencia. (Martín Serrano 96: 26).

Todo esto nos lleva a dos consideraciones básicas, por muy elementales que parezcan. En primer lugar en la necesidad de diferenciar agentes y circunstancias de socialización fuerte respecto de las socializaciones de carácter más débil, por un lado y, conjuntamente con lo anterior, en la perentoria necesidad de tipologizar los modelos familiares, atendiendo también a su capacidad socializadora.

Pero antes de entrar en la tipología de familias, queremos mostrar un ejemplo de socialización débil, por parte de la familia, en la sociedad española actual. Nos referimos a la socialización religiosa.

La familia como agente específico de socialización religiosa en la juventud española

En abril y mayo del año 2002 se ha efectuado el trabajo de campo de una nueva investigación promovida por la Fundación Santa María que pretende estudiar la dimensión socio religiosa de la juventud española. El estudio lo dirige Juan González Anleo y trabajamos conjuntamente con él Pedro González Blasco y yo mismo. Un punto es el del papel de los diferentes agentes de socialización juvenil, pero específicamente en su dimensión religiosa.

Pues bien, el papel de la familia en la socialización juvenil se mantiene también en su dimensión religiosa, en la socialización religiosa, pese a la falla experimentada en los últimos años. Es la familia la que en más alto grado ha influido en las ideas y posturas que mantienen los jóvenes españoles en el terreno religioso. El 60% de los jóvenes así lo señala. A gran distancia vienen las demás opciones posibles. Pero vale la pena detenerse, aun brevemente, en el *ranking* de las mismas. Después de la familia, lo que ven en la sociedad, en su entorno, en la calle aparece señalado en segundo lugar. Así si el 60% de los jóvenes españoles señalaban a la familia como el “locus” por excelencia donde se dicen las cosas que les

influyen en sus posturas religiosas, el 30% señalan a la calle, al entorno en el que viven, a la sociedad en general. En tercer lugar, prácticamente con el mismo porcentaje de menciones, encontramos a "algún profesor" (15% lo señalan) y "lo que veo en la Iglesia y en los curas" (14% de menciones). En valores ya más bajos, "algún amigo o amiga" (12%), "otra persona mayor" (8%), "la TV, radio o prensa" (6%), mismo porcentaje que "los libros" (6%), y cerrando la tabla "mi pareja" (los que tienen, claro está, con el 3% de menciones, y "las revistas", con el 0% de menciones a nivel nacional. No hemos olvidado, pero lo dejamos al final, el 16% que señalan que en ninguno de los sitios anteriores encuentran su espacio de socialización religiosa.

La relación de estos datos es sumamente sugerente. En efecto, este ranking nos dice también en qué espacios, para el conjunto de los jóvenes españoles, la dimensión religiosa tiene presencia y en cuáles no. Familia en destacado lugar, la calle en segundo lugar y la escuela (algún profesor más exactamente) y la iglesia o los curas, muy en tercer lugar, son los "loci" por excelencia de la socialización religiosa de nuestros jóvenes. Los amigos y los medios de comunicación social, tan importantes en la socialización general, prácticamente no tienen incidencia alguna en la socialización religiosa. Los libros tampoco. Las revistas que leen menos, lo que se entenderá muy bien si se consulta la lista de revistas que leen los adolescentes (Elzo, J, *El silencio de los adolescentes*, págs. 189 y 191). Pero todo lo anterior, no es sino manifestación de una socialización débil.

En efecto, en ese mismo estudio también se formulaba la cuestión de la vocación religiosa profundizando en la cuestión ya experimentada en el estudio de 1999. Así, a los jóvenes que previamente habían indicado que en alguna ocasión pensaron en la vida religiosa o sacerdotal como una posibilidad en su vida, se les formuló la cuestión de saber en qué ámbito o momento surgió esa posibilidad. Trasladamos sus respuestas a la tabla 4.



Tabla 4: Para los jóvenes que previamente han indicado que en alguna ocasión pensaron en la vida religiosa o sacerdotal como una posibilidad en su vida, ¿en qué ámbito o momento surgió esa posibilidad?
(Respuesta múltiple sin limitación de menciones, en porcentajes ordenados según menciones)

En el colegio o la escuela	44%
En la parroquia	33%
En otra ocasión	24%
En grupos de confirmación o catequesis	20%
Por influjo o ejemplo de un cura o religioso/a que conozco personalmente	20%
En la familia	17%
En un grupo de oración o meditación	17%
Por el influjo o ejemplo de un cura o religioso/a que he conocido	7%
A través de la televisión, radio, prensa	--
Con motivo de encuentros del Papa con los jóvenes aunque no hayas asistido	2%
Con ocasión de la Confirmación, una romería, una peregrinación	2%
N=	62

Señalemos en primer lugar que el porcentaje de jóvenes que indican haber pensado en alguna ocasión, en su vida, en la posibilidad de hacerse religioso, religiosa o sacerdote es del 6,6% del total. Esta cifra en la encuesta del año 99 era del 6,4 %. La similitud de ambas cifras es una garantía de que la realidad debe andar en esos valores. (Así y todo, hay que recordar que el estudio del año 2002 comienza en los 13 años, mientras que el del año 2002, a partir de los 15.) Con esa base numérica se ha construido la tabla 4, luego los porcentajes hay que leerlos con cierto cuidado.

Sin embargo hay diferencias sensibles que permiten llegar a conclusiones relativamente seguras. La fundamental es la siguiente: el *ranking* de instituciones o entidades donde la socialización religiosa es más importante cambia de forma sustancial cuando hablamos de decisiones fuertes (aún cuando no prosperen), como es el hecho de pensar en la posibilidad de una vocación religiosa, del *ranking* que acabamos de mostrar respecto de ideas y posturas en materia religiosa, expresión mucho más suave y, sobre todo, sin compromiso alguno y sin dirección específica, sea hacia planteamientos religiosos, planteamientos no religiosos o indiferentes. Ahora constatamos que, cuando hablamos de decisiones que pueden entrañar compromisos duraderos, la escuela o colegio y la parroquia, por este orden, destacan de forma clara, así como, aunque ya en un rango menor, los grupos de confirmación y catequesis, oración, sin olvidar el ejemplo de un cura, reli-

gioso o religiosa que el joven conoce personalmente. Solamente después es señalada la familia y aún con menor frecuencia los amigos, los dos agentes por excelencia de la socialización juvenil, e incluso de la religiosa pero no comprometida. Anotemos, para ser completos que ni uno solo refiere a los medios de comunicación como el "locus" en el que se le suscitó la eventualidad de una vocación religiosa y que los espacios puntuales de eventuales socialización (los encuentros con el Papa aunque él no haya asistido), así como las romerías, procesiones etc., ocupan un escasísimo lugar.

Concluamos este punto: la familia es el "locus" por excelencia cuando se trata de socialización religiosa *ligth, débil*, seguido por la calle, el entorno social, etc., pero a la hora de pensar en una socialización *fuerte* con exigencias de compromiso el "locus" básico se traslada al entorno escolar y la parroquia, así como a los espacios de oración, desapareciendo prácticamente la familia como agente de socialización, más aún el grupo de amigos y la calle. La familia, ¿agente de socialización?. Sí, pero más débil de lo que parece, globalmente considerada, cuando de socialización fuerte se trate, especialmente con compromisos duraderos, dejando la primacía a otros agentes externos a ella.

Una tipología de familias españolas

Una tipología, toda tipología, es un intento de distinguir en un universo concreto una serie de grupos, lo más heterogéneos entre sí que sea posible, a la par que lo más internamente homogéneos que se pueda. Técnicamente diríamos que tratamos de construir grupos con gran varianza intergrupal y escasa varianza intragrupal. El objetivo de toda tipología es muy claro: diferenciar, dentro de un único universo, grupos diversos a tenor de una serie de características sobre las que se desea investigar. De ahí que sobre un mismo universo quepan tantas tipologías cuantas quiera el investigador (y se lo permitan los datos recolectados). Es pues preciso tener muy en cuenta que la tipología que se presenta a continuación no es la única tipología posible de familias españolas, ni siquiera con los datos que disponemos, y es evidente que puedan redactarse otras distintas a la que aquí se presenta. Todo depende de la información con la que se trabaje y de los segmentos de información que se enfaticen.

Elaboración de la tipología

Para la elaboración de la tipología hemos trabajado con cuatro bloques de preguntas del cuestionario administrado a los padres y madres de nuestro estudio. Es pues una tipología construida sobre las respuestas de los padres aunque, después, en el análisis también hemos tenido en cuenta las respuestas de sus hijos. Hemos utilizado todas las cuestiones que se refieren al funcionamiento familiar (preguntas 16-33), a las relaciones que mantienen padres e hijos y a la valoración que merecen esas relaciones (preguntas 34-53), a las causas o motivaciones por las que puede haber conflictos entre padres e hijos (preguntas 69-80) y, por últi-



mo, a la importancia que se concede a una serie de valores finalistas (preguntas 83-91). En total 59 informaciones diferentes, de los que la gran mayoría, 50 exactamente, se refieren a aspectos concretos de la vida familiar, de la relaciones de los padres con sus hijos, estando los 9 restantes referidos al universo nómico de los padres (bajo la hipótesis subyacente que los valores tienen que ver con los comportamientos y las actitudes).

A estas 59 informaciones diferentes, y al objeto de buscar algunas líneas de fuerza mayores, las hemos sometido a un factorial conjunto de componentes principales (tras haber realizado previamente sendos factoriales particularizados por bloques diferenciados para comprobar su pertinencia, factoriales que no presentamos para simplificar el texto) que ha dado como resultado haber logrado "reducir" toda la información contenida en los 59 ítems en 15 grandes factores, como 15 grandes tendencias que ilustran, explicando el 56,9 % de la varianza, la dispersión de comportamientos y actitudes de los padres y madres de la sociedad española de hoy. Resumamos brevemente los contenidos de cada factor².

- **Factor 1.** Factor que describe con 9 ítems las respuestas de los padres que manifiestan tener unas excelentes comunicaciones con sus hijos: pueden hablar entre sí sin problemas, muestran abiertamente sus afectos, etc.
- **Factor 2.** Agrupa las respuestas de los padres que manifiestan discutir con sus hijos por razón de comportamientos relacionados con los consumos de drogas y de alcohol, por temas de orden sexual y por los amigos que tienen. También hay discusiones entre hermanos.
- **Factor 3.** En este factor se agrupan las respuestas paternas que destacan por discutir respecto de la hora a la que se levantan los hijos, la colaboración en las tareas domésticas, por el dinero que gastan, por los estudios...
- **Factor 4.** Familias que no solamente están unidas sino que, además, valoran muy por encima de otras cuestiones hacer cosas juntos y ellos solos (la familia exclusivamente).
- **Factor 5.** Muy malas relaciones de los padres con sus hijos: se dicen cosas que confiesan no debieran decirse, llegan al insulto... El hijo o hija agobia a los padres.
- **Factor 6.** No se llevan mal con sus hijos; tampoco son excelentes sus relaciones. Andan con cuidado a la hora de hablarse: son relaciones precavidas.

2: Ahorramos al lector el detalle estadístico de los nueve factores así como de los ítems que conforman su construcción, sus pesos específicos, parte de la varianza que explica cada factor en el conjunto factorial, etc.. Puede consultarse en el libro de referencia en la nota 1, Megías 2002, páginas 142 y ss.

- **Factor 7.** En este factor habría relaciones que hemos calificado de abiertas e incluso anómicas, en el sentido de que no se sabe bien quien manda en esa familia; apenas hay reglas fijas y, a la postre, parece que las opiniones de los hijos acaban imponiéndose.
- **Factor 8.** Los padres de este factor valoran, sobre los demás, la moralidad, la capacitación cultural y profesional y también ganar dinero. Es importante anotar por lo que supone de introducir en el mismo esquema, moralidad, capacitación y éxito económico.
- **Factor 9.** Apuestan por unas reglas flexibles en la convivencia familiar, que sin embargo consideran tan importante que, también, destacan por la capacidad para hablar de sus creencias (ideas u opiniones) con el hijo, de forma desinhibida. Este factor será muy dirimente en la configuración posterior del cluster.
- **Factor 10.** Estos padres valoran más que los demás vivir al día, invertir tiempo y dinero en estar guapos y tener mucho tiempo libre. Posicionándose en contra de las respuestas dadas en el factor anterior, conformará el tipo más numeroso de nuestra tipología.
- **Factor 11.** Las opiniones de los hijos son muy consideradas por estos padres.
- **Factor 12.** Familia que valora la rotación de responsabilidades, hacer cosas juntos (no son los únicos en destacar este punto) y, aunque en menor medida, consultarse las decisiones.
- **Factor 13.** Los que en más alto grado valoran lo que sucede en otras partes del mundo...y en su propio barrio o comunidad. De ahí el título atribuido de altruismo.
- **Factor 14.** Los pocos que discuten con sus hijos por religión y política. Servirá para completar la configuración, pero en negativo, en el tipo más conflictivo de la tipología.
- **Factor 15.** Desdibujado y débil último factor, conformado por un solo ítem que viene a decir que ya se sabe quien hace qué en la familia. Este factor no interviene en la configuración de la tipología. Ejemplo claro de lo que siendo estadísticamente relevante puede no serlo sociológicamente.

Quince factores, quince líneas de fuerzas, quince aspectos de la vida familiar, de las preferencias, acentuaciones, modalidades de las relaciones entre los padres y los hijos que ya nos resumen bastante las 59 informaciones básicas con las que hemos partido. Sirva ya para eliminar todo intento de generalización abusiva del



tipo “la familia española es...”. Hay muchos matices, muchas pluralidades para simplificaciones abusivas. Así y todo hay que hacer aún otro esfuerzo para concentrar la información y buscar los engarces entre los quince factores. Es exactamente lo que hace la tipologización de resultados en base a factoriales previos. Enlaza las respuestas, ya previamente agrupadas en los quince factores, en razón de las similitudes y de las diferencias de unos y otros factores, creando constructos estadísticos homogéneos de los que el investigador debe retener el que presente una mayor pertinencia analítica interna. Así llegamos, en este caso, a propuestas de clasificación entre tres y seis grupos. Tras detenido análisis, retuvimos la solución en cuatro tipos que es lo que se propone en las páginas que siguen. Repitémoslo: no hay una sola tipología posible de familias. Esta es una de tantas posibles que se sostiene en tanto permite ver más claro, con todo el rigor científico de las ciencias sociales, y con pertinencia sociológica pensamos que evidente, en el mosaico de los múltiples modelos de familias españolas en los inicios de este siglo XXI. Puede consultarse en la tabla 5

Tabla 5: Una tipología de familias españolas en razón de las relaciones internas entre padres e hijos y de los valores finalistas de los padres

Denominación	%
Familia familista, endogámica	23,7
Familia conflictiva	15,0
Familia nominal	42,9
Familia adaptativa	18,4
Total padres N=1.000	

Descripción de la tipología propuesta

A continuación vamos a presentar el detalle de cada uno de los modelos familiares propuestos. En cada caso distinguiremos la construcción del cluster, los elementos que lo componen y el perfil de sus miembros.

■ **Familia familista, endogámica** (23,7% de las familias españolas)

Para muchas personas, digamos que tradicionales en el sentido de que miran con agrado lo que siempre han conocido y valorado como bueno, este modelo

de familia sería “el” modelo de familia. Se trata de una familia donde las responsabilidades de unos y otros están claras y son asumidas sin dificultad, por previamente sabidas y reconocidas, familia en la que las relaciones de padres e hijos son buenas (las mejores de entre los cuatro grupos que conforman nuestra tipología), que valora fuertemente hacer cosas juntos y que tiene relativa capacidad para adaptarse a las nuevas circunstancias que puedan surgir en la vida familiar. Los padres valoran fuertemente tres valores finalistas: moralidad, buena formación y dinero; características definitorias de un modelo de familia “políticamente correcto”. Las opiniones de los hijos son tenidas en cuenta a la hora de tomar decisiones (aunque los componentes del grupo 4º todavía destacan más en este punto).

Otros dos aspectos acaban de definir bien a este modelo y que, a la postre, han servido para etiquetar el grupo: no buscan necesariamente las relaciones externas (aún sin rehurlas) pues parece que están más a gusto entre ellos solos que con otras gentes (es lo que hemos definido con el término de familista) y, en segundo lugar, se posicionan negativamente, respecto de la media poblacional, cuando se trata de preocuparse por lo que pasa en el mundo o en el propio barrio o comunidad (de ahí la calificación de endogámica). Parecería que están a tan a gusto entre ellos, y lo están, que se bastarían, y “lo de fuera” sería visto, si no como una molestia, sí como una intromisión innecesaria. Forzando un tanto diríamos que estamos ante una familia excelentemente avenida, preocupada por el éxito y la felicidad de sus miembros, en la que la opinión de todos es tenida en cuenta, muy probablemente tolerante con el diferente, con el de fuera...a condición de que se quede fuera o, al menos, de que no entre demasiado en casa. Familia muy centrada en sí misma, prácticamente autosuficiente, con distanciada preocupación por lo que sucede fuera de sus muros, capaz de procurar, y conseguir un clima cálido y agradable que sus hijos vendrán a corroborar. Obviamente, en este clima, la socialización familiar es muy importante y es uno de los dos modelos de familia (el otro será el 4º de nuestro estudio) en el que la familia es el elemento central de la socialización.

Estamos ante padres con identidades fuertes (mayor presencia de católicos practicantes, pero también hay agnósticos y no creyentes por encima de la media), con opciones probablemente ya asentadas. Los hijos son los que menos drogas consumen de entre todos los tipos de la muestra, lo que no quiere decir, en absoluto, que no las consuman.

Este tipo de familia no parece estar condicionado por factores sociodemográficos: puede darse en cualquier grupo social, cultural o económico, y en diferentes hábitats y contextos. Para no pocos, sería el modelo de familia “de siempre”, ideal y relativamente añorado.

■ **Familia conflictiva** (15,0% de las familias españolas).

De los cuatro grupos, éste es el más compacto, el más homogéneo, en las características que hemos seleccionado para realizar la tipología. Es la familia en la que sus miembros peor se llevan entre sí, donde más conflictos se dan, por causa del consumo de drogas, por las cuestiones de orden sexual de los hijos, por las amistades de éstos e, incluso, por las relaciones entre los hermanos. Las relaciones de los padres con sus hijos son, con diferencia, las peores de los cuatro grupos, y la comunicación es muy escasa o mala (cuando no muy mala).³

3: Conviene recordar que una tipología no es una separación de grupos en departamentos estancos. Se trata de acentuaciones respecto de un valor medio. Decir que los componentes de un grupo, por ejemplo el conflictivo que ahora estamos presentando, se llevan mal entre sí, no significa que estén todo el día tirándose los trastos a la cabeza. Significa que, en relación a la media poblacional, son los que peor se llevan, los que más discuten, los que peor comunicación tienen. Es una apreciación de orden cualitativo (que hemos cuidado en la redacción con el uso de epítetos ajustados a cada caso)



Para entender lo que sucede en el seno de estas familias, conviene detenerse en la ecuación nómica de los padres. Estos padres no valoran “vivir al día, la estética física, ni el tiempo de ocio”, valores todos ellos en los que destacan la mayoría de los adolescentes españoles de hoy. Luego, hay gran distancia nómica con sus hijos. Además estos padres se singularizan por no tener en cuenta las opiniones de los hijos, o por tenerla en cuenta en notoria menor medida que los demás. Así mismo determinados posicionamientos de los padres denotan ausencia de flexibilidad en las relaciones que mantienen con sus hijos, siendo, con diferencia, los que menos discuten con ellos por temas políticos y religiosas, cuestión esta que, ciertamente, puede tener muchas lecturas: desinterés (como sucede en los grupos 1º y 3º, aunque por razones distintas en ambos), o dificultad particular para entablar discusiones sobre estos puntos en un clima de diálogo difícil (hipótesis que nos parece más plausible en este caso). En definitiva nos inclinamos a pensar que estamos ante situaciones que tienen su raíz, en no pocos casos, en los propios padres, pues presentan un universo de valores muy distante al mayoritario en los hijos, amén de una rigidez en sus propias concepciones de la familia, con una delimitación de estatus y roles paternos y filiales relativamente envarados. Las malas comunicaciones, los conflictos, pueden estar inmediatamente ocasionados por el comportamiento de los propios hijos (en este grupo encontramos los máximos consumidores de drogas), pero en su raíz, en su secuencia temporal, nos inclinamos a pensar que cabe inscribirlos en la ecuación nómica de los padres.

El perfil sociodemográfico de éstos nos habla de padres con un estatus socioprofesional y un nivel de salarios conforme a la media poblacional, pero con un nivel de estudios algo inferior al de esa media. Cuando se trata de pedir ayuda para resolver los conflictos en la familia estos padres destacan, al alza, por pedir mayor actuación policial y, a la baja, por la demanda de recursos educativos. Son padres nominalmente religiosos, algo menos formalmente definidos en sus valencias políticas (inclinados a la derecha), y con unos hijos que, éstos ya en mayor proporción, son claramente no religiosos y no tienen reparo en decirse de derechas, incluso en mayor proporción que sus propios padres y más allá del posicionamiento que éstos les atribuyen.

■ **Familia nominal** (42,9% de las familias).

Es el modelo mayoritario en nuestra sociedad. Se trata de una familia en la que las relaciones de padres e hijos pueden ser calificadas, con absoluta propiedad, como de coexistencia pacífica más que de convivencia participativa; los miembros de estas familias se comunican poco y, menos aún, participan en afanes, preocupaciones y objetivos comunes. Los padres están, en gran medida, cohibidos, desimplicados, sin que aborden con una mínima profundidad lo que requieren sus

pero que para su cuantificación exige dirigirse a las tablas, tanto las de los cuadros definitorios del Cluster como las tablas pormenorizadas del Anexo al capítulo 7º (Megías E. FAD 2002, páginas 157 y ss).

hijos; son padres, que buscan vivir al aire del tiempo, valorando el día a día, el tiempo libre y de ocio, el estar guapos... Una familia "light", cuya unión se considera menos importante que para el conjunto poblacional, en la que las opiniones de los hijos no son, de verdad y en profundidad, muy consideradas por sus padres; una familia que destaca de las demás por ser la que, en menor grado, refiere que haya conflictos en su seno por causa de las drogas, de los consumos de alcohol, de las relaciones de los hijos con sus amigos, de las relaciones sexuales, etc., básicamente porque ha decidido no enfrentarse, no enterarse de los conflictos, no porque no haya "motivos" para ello.

No es entre ellos donde encontramos los mayores consumos de drogas, aunque sí de alcohol, pero no siempre hay relación directa entre los niveles de consumo y los conflictos y disputas familiares asociados a ellos. Hay que introducir otros elementos más: la importancia y gravedad que los padres asocian a esos consumos y, anteriormente, el nivel de seguimiento que realizan de los hábitos de sus hijos adolescentes. Nuestra hipótesis, en este caso (que es el mayoritario, no lo olvidemos), es que estamos ante un prototipo de coexistencia pacífica en muchas familias españolas: "las cosas son como son, los hábitos juveniles son los que son y más vale que nuestros hijos no resulten 'bichos raros'; con tal de que no se sobrepasen demasiado, es normal que se diviertan al modo como se divierten hoy los adolescentes"; algunas charlas precautorias de cuando en vez, y que la fortuna reparta suerte o, al menos, evada la peor suerte". "Cuando se vayan introduciendo en la veintena, las cosas se irán aquilatando por sí mismas", se concluye y se mira a otro lado. Obviamente no se discute con los hijos: dos no discuten si uno no quiere.

Al preguntar a los padres de este grupo por las cosas que les ayudarían a resolver la educación de sus hijos, exigen un mayor compromiso del otro miembro de la pareja, lo que nos indica una falla en la responsabilización conjunta de la educación de los hijos. Tanto los padres como los hijos sitúan, en comparación con los otros tipos, a los amigos como el espacio privilegiado donde se dicen las cosas más importantes para orientarse en la vida, otorgando menor grado de importancia (de forma particularmente llamativa) a los libros, a la escuela y a la iglesia. La socialización, de la que los padres parecen haber dimitido, se presenta informal, por ósmosis, y primando la horizontalidad del grupo de pares: no es de extrañar que estemos ante el modelo de familia en el que la socialización estructurada sea la más escasa de los cuatro modelos que presentamos. Los padres se posicionan como católicos no practicantes, ligeramente escorados a la derecha, fiel imagen de las tendencias mayoritarias de la sociedad de la España de tránsito de siglo a la que, por razones estadísticas (son el 43%, no se olvide) y, también sociológicas, reflejan y representan.

- **Familia adaptativa** (18,4% de las familias).



He aquí el modelo de familias nacientes: es el más moderno, el que mejor refleja las tensiones de las nuevas familias. Frente a los perfiles relativamente estereotipados de los modelos anteriores, que los hacen fácilmente perceptibles e identificables, este cuarto modelo exige un esfuerzo de abstracción, imaginación y proyección. Probablemente, lo señalamos de entrada, bajo su denominación se esconden variantes que no podemos tener en cuenta dada la escasez de la submuestra, 144 padres, que aunque extrapolables a 184, no permiten desgajamientos con cierta seguridad estadística. Gran parte de los nuevos e incipientes modelos familiares de los que hablan los sociólogos de la familia cabrían en este "macromodelo". ¿Cómo definirlo?. Por la búsqueda de acomodo, de adaptación a las nuevas condiciones, a los nuevos papeles del hombre y de la mujer de hoy en el microcosmos familiar, al creciente protagonismo de los hijos que vienen pidiendo autonomía nómica (quieren crear "su" universo de valores), y que también pretenden libertad en el uso y disfrute del tiempo libre al par que acompañamiento (discreto pero efectivo) de los padres en su inexorable autonomización. Unos hijos que están dispuestos a llevar esa autonomía a la práctica en el modo de vivir con sus pares, en los estudios, en el trabajo (los que se deciden a trabajar y pueden hacerlo) pero, siempre, entendiendo que su hogar familiar de origen, el de sus padres, seguirá siendo el suyo hasta bien entrada la veintena (si no es la treinta ya cumplida), cuando se decidirán, no antes, a crear su propio espacio. Los padres que intentan gestionar estos hijos y la interrelación que se establece entre todos, padres e hijos, conforman este cuarto modelo de familia.

Se trata de una familia con buena comunicación entre padres e hijos, con capacidad de transmitir opiniones y creencias, abierta al exterior aún valorando la dimensión familiar donde las opiniones de los hijos son particularmente tenidas en cuenta. Pero, aún siendo cierto todo lo anterior, es una familia no exenta de conflictos, de desavenencias, a veces graves, fruto básicamente de situaciones nuevas en los papeles de sus integrantes, mujer y hombre, madre y padre, padres e hijos. A diferencia de lo que sucede con el grupo primero, en el que los roles y estatus están claros, en este modelo las responsabilidades de cada uno están en revisión continua y el trabajo o las acciones familiares, en tanto que familiares, no resultan evidentes y son objeto de tanteos y de incertidumbres. De ahí la presencia de conflictos derivados de un ajuste de roles en las nuevas estructuras familiares y de relación, de la necesidad de ir creando una nueva cultura, de la búsqueda conjunta de un acomodo ante las nuevas formas de trabajo y ocio de las generaciones emergentes, ante las exigencias de autonomía de los adolescentes (que unos padres, con más formación que la media y con unas ideas, llamémoslas así, progresistas, no pueden no escuchar aunque no siempre estén dispuestos a aquiescer). Estos padres piden más y mejores recursos para el ocio y el tiempo libre, así como para el sistema educativo; también piden ayudas fiscales y créditos más asequibles para las familias; a la vez son los que, en menor grado, solicitan que la policía aumente sus controles. Estos padres también son los que, más

frecuentemente, sitúan a los centros educativos como los lugares donde se dicen las cosas más importantes para orientarse en la vida, y los que, en más alto grado, intentan inculcar en sus hijos la solidaridad, la tolerancia y el respeto a los demás, así como la honradez y la lealtad (con resultados no siempre satisfactorios, todo hay que decirlo). Otro rasgo clave es que es una familia que, aún valorando fuertemente la vida intrafamiliar, está muy abierta al mundo exterior; sus miembros no son familistas y endogámicos como los del grupo primero. Entre esos miembros hay agnósticos, no creyentes y ateos por encima de la media, especialmente en los hijos. Éstos últimos también consumen más drogas que la media, aunque bastante menos que los del tipo de la familia conflictiva.

Esta familia (mosaico de familias, más exactamente) que hemos denominado adaptativa, emergente parece ser la familia de la "negociación", de la búsqueda, del acomodo, no llegando siempre y, menos aún a corto plazo, a los resultados deseados. Pero, las que atraviesen con éxito la prueba de la adaptación a la modernidad, permitirán a las nuevas generaciones insertarse con mayores garantías en la sociedad del futuro. Ausencia de conflicto en la adolescencia, en el seno de las familias, no es garantía de solidez en las estructuras nómicas adquiridas y conformadas con las que andar por la vida, ya adultos, con criterios autónomos.

Concluyendo

El grupo primero, la familia añorada y, justamente por más de una razón, tiene el handicap de un enrocamiento excesivo en si misma, con una mirada básicamente precautoria hacia el exterior, exterior con el que algún día los hijos tendrán que enfrentarse, ya fuera del nicho familiar. Esta familia tiene capacidad para transmitir los valores de los padres. La duda, nuestra duda, está en si la transmisión de valores, realizada, en este caso, por reproducción de lo inculcado por sus padres se ha hecho propia, esto es, si ha pasado por el cedazo de la duda y la confrontación personal al modo cómo se realiza la socialización en la mayoría de la juventud actual, sobretodo cuando tal socialización tiene alguna espesura.

Espesura, consistencia, una mínima estructura es, precisamente, lo que no tiene capacidad de trasladar el tercer colectivo, el mayoritario, el que hemos denominado familia nominal. Es en este modelo en el que se piensa, y con toda razón, cuando se habla de la incapacidad de la actual familia para transmitir valores. Así y todo hay que añadir que aunque conforma casi la mitad de las familias, tampoco cabe generalizar al conjunto de familias españolas.

El grupo segundo puede ser considerado como el reverso del primero. Forzando un tanto la comparación diríamos que si en éste los hijos corren el riesgo de adoptar, acriticamente los valores que les inculcan sus padres, los hijos del segundo grupo, al que hemos denominado conflictivo, recuérdese, corren el riesgo, a su vez, de adoptar no solo valores sino comportamientos, en oposición a los valores



dominantes de sus padres. De nuevo quedará en duda lo que advengan en el futuro pero, ya en el momento presente, además de ser los más conflictivos en casa, presentan los mayores consumos de drogas que no de alcohol (donde se singularizan los hijos de la familia nominal), significando en ello, en este punto de los consumos de alcohol y drogas, la mayor distancia social sobre el modelo dominante en los componentes del grupo segundo y la menor en los del tercero.

En fin, las familias adaptativas, corren el riesgo de rupturas por desentendimientos entre padres e hijos, cuando no en la propia pareja (arrojan la mayor presencia de parejas separadas y están en la capa social en la que estas situaciones se dan con más frecuencia). De ahí, entre otras causas, la presencia de conflictos en su seno, pero la preocupación por los hijos, los intentos de diálogo, la preocupación y, relativa, implicación por lo que sucede más allá de los muros familiares, hacen pensar que estamos, además de ante los modelos de las nuevas familias, aquellas en las que, junto con las familias del primer grupo, haya transmisión estructurada de valores y, cuando las cosas vayan bien, mayor probabilidad de que los hijos se adapten, autónomamente, a la nueva sociedad.

Bibliografía

Alberdi I. (1999) *La nueva familia española*. Madrid. Ed. Taurus.

Barea J., Cabrillo F., del Campo S., Cortina A. Durán i Lleida J.A., Gámir L., García Echevarría S., Iglesias de Ussel J., Iranzo J.E., Lipovetsky G., Montoro R., Pérez L., Sáez F., Termes R. y Valle V. (2000). *Dimensiones económicas y sociales de la familia* Madrid. Fundación Argentaria. Visor.

Campiche J. Roland (dir). *Cultures jeunes et religions en Europe*. Ed du Cerf, París 1997, 386 páginas.

CEPS. (1999). *Estudio sobre factores de riesgo y protección de carácter familiar relacionados con el uso y abuso de drogas en adolescentes del municipio de Madrid*. Madrid. Plan Municipal contra las Drogas del Ayuntamiento de Madrid.

Cruz Cantero P., Santiago Gordillo P. (1999). *Juventud y entorno familiar*. Madrid. Injuve.

J. Elzo (dir), Francisco Andrés Orizo, Pedro González Blasco, Ana Irene Del Valle. *Jóvenes Españoles 1994*. Fundación Santa María. Editorial S.M. Madrid 1994. 269 páginas.

J. Elzo (dir)., Ayestarán S., García del Moral N., González de Audicana M., Itza L., Laespada M.T., Vega A., Zulueta M. *Drogas y Escuela V*. Edit Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz, 1996.

Elzo J. (dir.), Orizo Andrés F., González-Anleo J., González Blasco P., Laespada M-T., Salazar L. *Jóvenes Españoles 99*. Fundación Santa María. Ed. S.M. Madrid 1999.

Elzo Javier *El silencio de los adolescentes*. Ediciones Temas de Hoy .Madrid 2000, 230 páginas

Elzo J. y Orizo Andrés F. (directores), Ayerbe M., Corral J., Díez Nicolás J., González-Anleo J., González Blasco P., Setién M.L., Sierra L., Silvestre M., Valdivia C. *España 2000, entre el localismo y la globalidad. La Encuesta Europea de Valores en su tercera aplicación, 1981-1999*. Universidad de Deusto. Ediciones S.M. Madrid 2000.

Elzo Javier *La familia española de hoy como agente de socialización*. En *Veintiuno. Revista de Pensamiento y Cultura*, nº 50, Verano de 2001. páginas 73-82. Edita Fundación Canovas del Castillo. Madrid 2001.

Elzo Javier en *Aspectos de la cultura juvenil*. (páginas 95-118) en *Sociedad y drogas, una perspectiva de 15 años*. Edita FAD, Madrid 2002. 257 páginas.

EUROSTAT, *Anuario 97: Visión estadística sobre Europa 1986-1996*, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 1997.

EUROSTAT, *Social Portrait of Europe*, Office for Official Publications of the European Communities, Luxemburgo, 1998.

FAD (2000) *Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar. Manual de prevención*. Madrid. Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid.

Flaquer Ll. (1998) *El destino de la familia*. Madrid. Ed. Ariel.

Fundación FOESSA, *Informe sociológico sobre la situación social en España*, Euramérica, Madrid, 1966.

Fundación FOESSA, *Informe sociológico sobre la situación social en España*, Euramérica, Madrid, 1976.

Fundación FOESSA, *Informe sociológico sobre la situación social en España*, Euramérica, Madrid, 1996.

Garrido Medina, Luis y Gil Calvo, Enrique (eds.), *Estrategias familiares*, Alianza, Madrid, 1993.



González Blasco Pedro, (dir), Francisco Andrés Orizo, Francisco Javier Elzo Imaz, José Juan Toharia Cortés, *Jóvenes Españoles 89* Edit. Fundación Santa María. Ediciones S.M. Madrid 1989. 380 páginas.

Iglesias de Ussel, J. *La familia y el cambio político en España*, Tecnos, Madrid, 1998.

Iglesias de Ussel J., Flaquer I., Meil G., Alemán C., Trinidad A. (1994) *Familia en V Informe sociológico sobre la situación social en España. Sociedad para todos en el año 2000*. Vol. 1. 1994. Ed. Fundación FOESSA págs. 415-554.

Instituto Deusto de Drogodependencias (2000) *Las familias y sus adolescentes antes las drogas*. Bilbao. Universidad de Deusto.

Martín Serrano, M. (1994): *Historia de los cambios de mentalidades de los jóvenes entre 1960-1990*, Madrid, INJUVE.

Martín Serrano, M. y Velarde Hermida, O. *Informe Juventud España 2000*. Injuve. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid 2001

Martín Serrano, M. (2001) :*Informe Juventud en España*. Madrid, INJUVE.

Eusebio Megías (dir), Domingo Comas, Javier Elzo, Ignacio Megías, José Navarro, Elena Rodríguez, Oriol Romaní. *Valores sociales y drogas*.Edita FAD, Madrid 2001. 382 páginas.

Megías Eusebio (coordinador), Javier Elzo, Ignacio Megías, Susana Méndez, Francisco José Navarro, Elena Rodríguez. *Hijos y Padres: comunicación y conflictos*. Edita FAD, Madrid 2002. 344 páginas.

Ministerio de Asuntos Sociales (1994) *Relaciones padres/hijos. Año internacional de la familia*. Madrid. Centro de publicaciones de Asuntos Sociales.

Orizo, F. A., Gómez-Reino Carnota, M., González Blasco, P., Linz Storch de Gracia, J.J., y Toharia Cortés, J.J., *Juventud Española 1984*, SM, Madrid, 1985.

Pastor Gerardo: *La familia en España: sociología de un cambio*. Ed. Sígueme. Salamanca 2002.

Pérez-Alonso Petra Mª y Canovas Paz, (2002):, *Valores y pautas de interacción familiar en la adolescencia (13-18 años)*, Fundación Santa María. Ediciones S.M. Madrid 2002.

Programa de Prevención de Drogodependencias en centros educativos de la Comunidad de Madrid (1996). *Materiales de formación en prevención de drogodependencias módulo familias*. Madrid: PPD.

Rodríguez E., Megías I., Sánchez E. (2002) *Jóvenes y relaciones grupales*. Madrid. FAD e Injuve.

Rokeach M. *The nature of human values* The Free Press, New York, 1973 y *Understanding human values* The Free Press, New York, 1979.

Zuckerman M., Eysenck, S.B. y Eysenck, H.J. (1978) *Sensation seeking in England and America: cross cultural, age and sex comparisons*, Journal of Consulting and Clinical Psychology, 1.

Javier Elzo es Catedrático de Sociología en la Universidad de Deusto



Conferencia 5

La familia ante el reto de la tercera mujer: amor y trabajo

Gilles Lipovetsky

A partir de los años 80, la familia ha sufrido una transformación que le ha llevado a pasar de ser una familia moderna a ser una familia post-moderna, una familia que, por el impacto provocado por la reivindicación de valores individualistas, ha perdido muchas de sus tradiciones, se ha “destradicionalizado”. La familia de ahora tiene una historia propia, privada, o sea una historia que depende de las voluntades libres de los hombres para conseguir sus objetivos personales y sentimentales.

En la edad moderna, esos ciento cincuenta años de los cuales se ha hablado, se ha clamando para que los derechos de la familia estén por encima de los derechos individuales. Durante esos ciento cincuenta años, el derecho de la familia primaba frente al derecho privado. Y ahora esta tendencia se invierte. La familia post-moderna es la familia en la que los individuos construyen y vuelven a construir libremente, durante todo el tiempo que les da la gana y como les da la gana. No se respeta la familia como familia, no se respeta a la familia como institución, pero se respeta a la familia como instrumento de complemento psicológico de las personas. La familia de antaño, que era obligatoria, que tenía muchas obligaciones, se ha vuelto una familia emocional y muy flexible. Es como una prótesis individualista. La familia ahora es una institución dentro de la cual los derechos y los deseos subjetivos son más fuertes que las obligaciones colectivas.

Los signos de la individualización del orden familiar son muy numerosos y muy conocidos, creo que ya lo habéis hablado mucho durante el Congreso, entonces voy a hablar de esto muy rápidamente sin dar cifras para que esta mañana no sea demasiado pesada.



¿Cuáles son estos signos?. Primero, el vinculado con el matrimonio y con el hecho de tener niños. Como sabéis, en Europa nos casamos cada día menos y nos divorciamos cada día más. Las uniones libres van aumentando y las familias numerosas van decreciendo y, al mismo tiempo, los nacimientos fuera del matrimonio van aumentando. Sólo una cifra rápida, en los países Escandinavos uno de cada dos nacimientos tiene lugar fuera del matrimonio. Entonces, en este sentido, nuestra época coincide con lo que podría llamar yo un proceso de “desinstitucionalización” de la familia. Es un proceso de privatización, de emancipación individual frente a las normas y frente a las autoridades tradicionales.

Antes, la institución era autoritaria y disciplinaria. Hoy en día, tenemos una familia afectiva, sentimental, psicologizada. Hoy en día, la desreglamentación familiar y la psicologización de la familia van conjuntamente, son los criterios afectivos o sentimentales, íntimos, emocionales, los que van regulando nuestras relaciones dentro del marco de la familia. Este individualismo también se expresa dentro de la pareja y dentro del significado que los individuos, y sobre todo las mujeres, dan al amor.

El modelo romántico de amor tenía como característica un imaginario de fusión, realmente se trataba de estar cuanto antes posible todo el tiempo juntos, no separarse, compartirlo todo, hacerlo todo juntos, tener las mismas pasiones, amigos, actividades, tener la misma casa, no hacer nada sin el otro dentro de la vida privada, ir al cine juntos, ir de vacaciones juntos, tener una habitación común. Pero, dentro del nuevo modelo amoroso que se ha creado no se dice que hay que formar un conjunto con el otro, no significa ser todo para el otro, compartirlo todo, no implica perderse en la pareja renunciando a una vida individual. Hoy en día vemos el final (no del amor, por supuesto) pero vemos la desaparición del modelo “fusión” del amor.

Permítanme volver un poco sobre esto. Hoy en día el amor no se valora si no es compatible con una vida propia. Sólo se valora el amor si permite la libertad y permite proyectos personales. Cada uno quiere ser libre dentro de la pareja, quiere tener independencia, llevar su propia vida dentro de la pareja.

El hecho de que el individualismo crezca significa poder ser libre estando dos, poder tener momentos de libertad, de autonomía, de independencia, poder vivir sin el otro. Entonces, si llevamos esto al extremo, tenemos parejas que no comparten pisos o casas, son parejas, pero cada uno vive en su propia casa, pero se ven para ir de vacaciones, de fin de semana juntos, son una minoría, por supuesto, pero existen.

La autonomía individual en la pareja, también hoy en día en los jóvenes, significa gestionar su propio dinero. La pareja de hoy en día tiene esta tendencia, cada uno

tiene su cuenta corriente, eso es mucho más frecuente. También significa ver amigos cada uno por su lado, tener actividades distintas. El valor del amor en la era post-moderna sigue existiendo pero ya no existe el modelo funcional, cada pareja, hoy en día, tiende a definir y volver a definir la posibilidad de que se puede vivir con o sin su pareja, eso significa una pareja "a medida". Esta autonomía en la pareja es especialmente nueva para las mujeres. Desde hace más o menos treinta años, las mujeres no quieren sacrificar sus estudios, su trabajo, su independencia, en nombre del gran amor. Muchas mujeres siguen soñando con el príncipe azul y siguen teniendo ganas de vivir un amor grande, fuerte, compartido. Esto sigue existiendo, insisto.

El neoindividualismo no destruye los valores o los sueños del amor, no los destruye para nada, pero a diferencia con el pasado, este sueño va acompañado del deseo de las mujeres de tener formación, de poder viajar, de poder trabajar, disponer de sí mismas, de tener su propia identidad y no ser sólo la "señora de".

El valor del amor sigue existiendo, pero el ideal de la vida femenina ya no está totalmente mirando hacia este horizonte. Las mujeres que esperan todo del otro, y que están preparadas para renunciar a todo en nombre del amor, son la minoría. Es un ideal amoroso menos absolutista, que sacrifica menos, que fusiona menos, el que se está desarrollando hoy en día en nuestra sociedad. Los valores individualistas de realización y de independencia, no han destruido la búsqueda del amor, no han llegado a rechazar la renuncia a uno mismo y sí han conducido a la búsqueda de una nueva síntesis entre el amor sentimental y la libre disposición de sí mismo, de uno mismo.

Pero esta reivindicación de la autonomía individual dentro de la pareja y dentro del amor, tiene limitaciones. Se ve muy claramente esta limitación en la autonomía individual, por ejemplo en la idea de la fidelidad. De hecho, no estamos en la época de la contracultura de los años sesenta donde se asimilaba la fidelidad a un concepto burgués y represivo. Hoy en día, la mayoría piensa, según las encuestas que se han hecho, que la fidelidad es esencial y primordial en una pareja. En esto no se trata de volver a la antigua moral que existía, lo que se valora hoy en día en el amor no es la fidelidad, el principio del compromiso en sí, se valora la fidelidad durante el tiempo que unas personas se quieren. A través de la fidelidad, es la calidad de vida, el respeto de la persona, la autenticidad en el sentimiento y en la relación lo que se valora, y no es cómo se valoraba antiguamente lo que permitía que durara la célula familiar. De hecho, el plebiscito contemporáneo de la fidelidad no tiene que ver con el culto a la familia. El plebiscito de la fidelidad, traduce principalmente la expresión individualista de la vida sin mentiras y sin mediocridad.



Los factores sociales que han hecho posible esta autonomía de los individuos y de las mujeres frente a la familia, son varios. Entre otros, el control del embarazo y los estudios de las mujeres. Pero, la sociedad de consumo y los medios de comunicación han desempeñado un papel dentro de la emancipación de las mujeres, difundiendo a gran escala los valores de bienestar, de placer individual, y esto ha destruido la ideología de sacrificio que soportaba el modelo de la mujer en su casa, de "ama de casa".

Paradójicamente, la sociedad de consumo y sus ideales hedonistas, han contribuido a conducir a las mujeres a denunciar las tareas de casa como una alienación, como una servidumbre de la mujer al hombre. Al mismo tiempo, la sociedad de consumo ha permitido a los hombres reconocer la legitimidad del trabajo asalariado en las mujeres. Es verdad que en un primer tiempo, el universo de la sociedad de consumo ha contribuido a reforzar la imagen de la mujer en su casa, la mujer feliz, con su nevera, su aspiradora... Pero al mismo tiempo, y de manera latente, ha destruido el sistema de valores que construía esta ideología de "la mujer en su casa". Está claro que es la nueva cultura de la mujer trabajadora, la mujer activa, la que ha contribuido con mayor fuerza a transformar la condición femenina y, sobre todo, a transformar la relación de poderes dentro de la familia y de la vida de pareja.

A partir del siglo XIX se impuso en la sociedad democrática el modelo del "ama de casa", el ideal de la mujer sin actividad profesional, de la mujer que trabaja exclusivamente haciendo tareas en casa y cuidando a los niños. Éste ha sido un modelo totalmente consensuado hasta la década de los sesenta. Esta época está cerrada totalmente. Después de un largo siglo histórico, marcado por la infravaloración de la mujer activa, vemos instalarse un siglo dominado por la subida de la actividad profesional de las mujeres y también por la valoración social de la mujer activa.

La "post-modernidad" coincide con la "post-mujer-ama de casa", con el hecho de reconocer socialmente a la mujer trabajadora.

Hoy en día, las mujeres son cada día más numerosas en el mercado de trabajo, también hay cada día más mujeres que no dejan de trabajar después de casarse y después de dar a luz al primer y hasta el segundo hijo. La mayoría de las mujeres prefieren trabajar que estar en casa, la mayoría de las mujeres jóvenes consideran que una mujer no puede tener éxito en su vida si no tiene un oficio. Y en este contexto, los hombres, hoy en día, aprueban y están de acuerdo con el principio de la mujer trabajadora. Ha habido un cambio enorme, drástico. La actividad profesional de las mujeres tiene ahora derecho de ser. Hoy en día la mujer trabajadora tiene valor, un deseo legítimo. El trabajo hoy es la condición normal de la existencia femenina, es rechazar una identidad que está constituida sólo por las

funciones de madre y de esposa y que caracterizan la condición femenina post-moderna.

Varios estudios nos muestran que el papel de las mujeres en el trabajo responde al deseo de escapar de la cárcel de la vida familiar y, al mismo tiempo, con una voluntad de tener una apertura hacia la vida social. A esto hay que añadir el rechazo al hecho de depender del marido. También en el deseo de las mujeres de tener una actividad profesional se tiene la idea de tener un seguro para el futuro, en una época donde los divorcios son cada día más numerosos.

En la idea del trabajo existe algo más que el solo deseo de escaparse del aburrimiento o del gueto de la vida familiar, existe también la nueva exigencia de afirmar una identidad de persona, construir, inventar su propia vida. La persona que da a luz y que limpia la casa al mismo tiempo, la mujer, reivindica las mismas responsabilidades y los mismos empleos que los hombres. Las mujeres quieren que se les juzgue con los mismos criterios objetivos de competencia y de mérito que a los hombres.

A través de la cultura del trabajo, las mujeres expresan su voluntad de tener una identidad profesional completa y expresan también su deseo de ser reconocidas a partir de lo que hacen y no sólo de lo que son por su naturaleza de ser mujer. En este sentido, el ciclo de la "post-mujer-ama de casa" ha cambiado lo femenino en el ámbito tradicionalmente masculino. Medirse con los demás, ponerse al lado de los otros, definirse por el talento o los méritos, tener éxito por su trabajo, escoger su oficio, esto es lo que caracteriza la condición femenina hoy en día.

Por primera vez, el lugar, el sitio de la mujer ya no está gestionado de principio a fin por el orden de gestión natural. Frente al mundo cerrado de antaño tenemos un mundo más abierto, más aleatorio, estructurado por una justicia de libre elección personal, análoga en su principio a la lógica que gestiona el universo masculino. Existe una nueva personalidad social histórica de la persona femenina, de la mujer sujeto, que he llamado yo la tercera mujer.

Si tiene sentido hablar de una revolución democrática cuando se habla de la construcción social de los sexos es porque los hombres y las mujeres están hoy en día destinados a los mismos objetivos, el mismo destino marcado por el poder de la libre disposición de sí mismo y por la exigencia de inventarse a sí mismos fuera de todas las obligaciones sociales.

Pero, si es el final del ama de casa y la creación de la mujer sujeto, eso no significa una mutación histórica absoluta. Nos hemos equivocado totalmente cuando hemos creído poder diagnosticar la emergencia en nuestra sociedad de un modelo de similitud de los sexos, o sea, un proceso donde no se podía distinguir, no se



podían intercambiar los papeles masculinos y femeninos. De hecho, en el vínculo con el trabajo como en el vínculo con la relación familiar, la división social de los sexos se está recomponiendo, y la diferencia social entre los hombres y las mujeres es menos fuerte hoy en día que antaño. Pero el status del trabajo femenino sigue sin ser parecido al de los hombres. El trabajo asalariado de la mujer pocas veces se juzga tan importante como el del marido. En el caso donde el trabajo de la mujer entra en competición con el del marido, la opinión dice que la prioridad se le debe dar al hombre. La situación de un hombre en el paro se juzga como más preocupante que la de una mujer sin empleo. Un hombre en paro que se casa se ve mal, pero cuando una mujer que no tiene trabajo que se casa, es indiferente. Cuando los niños están enfermos son las madres quienes mayoritariamente se quedan con ellos. Una mujer que deja a sus hijos por su trabajo es juzgada como una mala madre, pero nunca se dice esto de un padre.

Muchas personas siguen pensando que las mujeres no tendrían que trabajar cuando tienen niños de corta edad. Entonces, el trabajo femenino es legítimo hoy en día pero todavía no se considera igual que el de los hombres.

Detrás de la aparente sustitución del papel de los sexos se va reorganizando un orden social diferenciado de cada sexo frente al trabajo. Esta misma asimetría se ve también dentro de la esfera de las tareas domésticas. En esta esfera, son las mujeres las que deciden masivamente asumir la mayor parte de la responsabilidad de la educación de los hijos y de las tareas domésticas. Los hombres, es verdad que ayudan más a las mujeres que lo hacían antes, pero nunca han asumido la responsabilidad principal de los hijos y tampoco han asumido la responsabilidad de organizar la ejecución de las tareas domésticas. De hecho, no ha habido un cambio radical en la lógica de la división por género de las tareas, de los papeles familiares, sólo ha habido una mayor cooperación masculina dentro del mismo marco tradicional que se fundamenta en la preponderancia de las mujeres al frente de las tareas domésticas. Entonces, ¿cómo podemos entender que esta falta de similitud en los papeles de los distintos sexos siga existiendo, aunque las mujeres quieran desempeñar el mismo papel y las mismas actividades que los hombres?.

Para responder a esta pregunta, en la mayoría de los casos, los sociólogos hablan del concepto de supervivencia vinculado a la dominación masculina y vinculado también al conservadurismo de las mentalidades. Desde esta perspectiva, el hecho de que las mujeres estén siempre vinculadas a su papel familiar, sólo puede ser arcaico, y la marcha democrática de la igualdad lo dejaría poco a poco de lado y lo haría desaparecer.

Pero yo tengo que decir que esta explicación no me convence. Por supuesto que no se puede entender la persistencia de los papeles femeninos dentro del marco

familiar si no vinculamos este fenómeno al peso de las normas heredadas de las tradiciones centenarias y de la dominación masculina. Esto no lo puede negar nadie. Sin embargo, algunas normas están desapareciendo mientras otras siguen existiendo. ¿Por qué, por ejemplo, el imperativo de la virginidad o el estereotipo de la mujer ama de casa se están desvaneciendo mientras que el papel predominante de la mujer dentro de la esfera familiar sigue existiendo?.

Hablar del peso cultural no es suficiente en sociedades caracterizadas por el cambio y por la auto-institución de lo social. Creo que la problemática de la supervivencia es una problemática sociológica débil. Si el sitio dominante de las mujeres sigue siendo el marco familiar no es sólo por culpa de la inercia de las costumbres tradicionales y del egoísmo de los hombres, también, sin duda, tiene como origen la dimensión de la autonomía individual que conllevan las funciones maternas. Por ejemplo, no es sólo porque los hombres se encargan poco de las tareas domésticas que las mujeres las asumen totalmente, es también, porque estas tareas domésticas enriquecen la vida emocional de las mujeres, porque estas tareas si no se hacen son echadas en falta en sus vidas, porque estas tareas les dan la satisfacción de sentirse indispensables, les dan un poder de influencia sobre el presente y el porvenir de sus hijos.

Por supuesto, muchas tareas domésticas están sentidas por las mujeres como actividades alienantes y repetitivas, pero si la teoría que propongo es verdad, veremos en el futuro a las mujeres alejarse de las tareas más penosas, las que tienen menos sentido, mientras que seguirán reconociendo y teniendo el deseo de desempeñar el papel femenino maternal, que son tareas más ricas, más personalizadas y más gratificantes.

Las consecuencias de la actividad femenina, del hecho de reconocer el trabajo femenino y el papel femenino en el funcionamiento de la familia, es muy importante. Voy a subrayar cinco consecuencias:

- El nivel de natalidad. Hay mujeres hoy en día que limitan el número de niños por culpa de su compromiso con el trabajo o que retrasan el momento para tener niños por las mismas razones. Éste es uno de los factores que llevan al descenso de las familias numerosas en la sociedad europea.
- La idea de que el hombre es el jefe de familia, de que es el hombre el que tiene la autoridad, ha perdido toda su legitimidad ya que el modelo que domina en la vida de pareja está caracterizado por la igualdad y la autonomía individual, está marcado por la participación de las dos personas de la pareja en la toma de decisiones importantes. Cada día más, hay una exigencia de igualdad entre los miembros de las parejas, sobre todo en la toma de decisiones.



- En cuanto a la mujer que tiene una actividad asalariada, invierte menos tiempo en su vida profesional que el hombre, y más tiempo en las tareas domésticas y familiares. Pero, el tiempo que las mujeres dedican a tareas domésticas va disminuyendo frente al tiempo que la mujer está dedicando a su trabajo. Son tres horas menos al día las que no se dedican a tareas domésticas. Entonces, en la familia post-moderna, las mujeres tienen un papel doméstico menos importante y más trabajo asalariado o trabajo profesional.
- También vemos, y es un punto más sensible, un proceso de individualización en las tareas domésticas. Por supuesto que sigue existiendo una división por género de las tareas domésticas. Hay tareas masculinas y tareas que son más bien femeninas, pero vemos, cada día más, un arbitraje ante la toma de decisiones de cómo se van a repartir las tareas según las preferencias y otros factores. Muchas veces existen negociaciones entre el hombre y la mujer para saber quién va a hacer qué dentro del funcionamiento de la casa. Esto significa que la pareja post-moderna es una pareja que reflexiona y ya no es una pareja institucional. Hoy en día, la repartición de los papeles según el sexo, no tiene nada que no se pueda cambiar; todo puede cambiar, nada es así porque sí, todo es objeto de discusiones, de compromisos pero también de conflictos y discusiones individualizadas. Nada en la vida de pareja se impone porque sí. Cuando se van a tener niños, cuántos niños, quién se va a encargar de los niños, cuándo lo va a hacer, quién va a ir de compras, quién friega los platos, quién va a planchar y quién plancha qué.

Con la dinámica del individualismo es inevitable ver una multiplicación de los temas de conflicto, de enfrentamientos entre hombres y mujeres porque hay que discutir por todo lo que no estamos de acuerdo, siendo conflictos que cada vez son más peculiares e individualizados. Cada uno piensa "yo soy yo y no tengo por qué soportar lo que no me apetece hacer". Nuestro hiper-individualismo nos conduce a una generalización del modelo amoroso, y por otra parte, me temo que esto nos va a llevar a la multiplicación de los conflictos alrededor de la pareja cada día más, llevando a la reivindicación de su propia autonomía y su igualdad. Entonces, no se puede evitar el conflicto en un modelo de estas características, siendo el incremento de los divorcios la materialización natural de esta multiplicación de líneas de conflicto dentro de la pareja democrática e individualista.

- El otro efecto de la independencia financiera de las mujeres a consecuencia del trabajo es que son ellas las que mayoritariamente toman la iniciativa del divorcio, de las rupturas y de las separaciones. Cuanto más independiente es la mujer menos va a aceptar un matrimonio mediocre que no está conforme a sus esperanzas de ternura, amor y de proximidad. En esto vemos también que muy lejos de destruir las esperanzas sentimentales, la dinámica individualista con-

lleva tener más exigencias frente al otro, menos resignación a soportar una vida de pareja que no satisface y que no realice las promesas de amor.

En una palabra y para concluir, el trabajo femenino no ha arruinado ni la familia, ni el valor del amor, ha contribuido a poner de relieve una familia post-moderna centrada en la satisfacción de las necesidades psicológicas de la mujer y del hombre. El trabajo femenino también ha contribuido a dar más autonomía a la mujer y a no definirse exclusivamente como madre o como esposa, siendo todo esto muy positivo. Pero, no significa que todo funciona mejor, en el mejor de los mundos. Las familias se han vuelto inestables, frágiles, y la vida femenina se ha vuelto mucho más difícil, más conflictiva, más estresante por el hecho de la doble jornada. La separación que existe entre la vida profesional y la vida familiar (todas las mujeres dicen que les falta tiempo), es una de las preocupaciones más fuertes de las mujeres.

Esta disociación conlleva, muchas veces, problemas psicológicos y, en consecuencia, la idea de que, a lo mejor, sería mejor que volvieran a sus casas. Sobre este tema, creo que las mujeres deben de ser libres en su elección, pero ellas deben saber que esta opción (la de volver a sus hogares) conlleva muchísimos riesgos para el porvenir. Tiene el riesgo de hacer que cierto número de mujeres activas sean totalmente incapaces de volver a acercarse a la vida profesional después de una ruptura de varios años. Entonces, las mujeres se pueden encontrar en una situación muy difícil, excluidas totalmente del mercado de trabajo.

Creo que lo que es más deseable es un esfuerzo por parte del Estado en materia de infraestructura, de servicios de acogida para el cuidado de los niños, apertura de colegios después de los horarios escolares, durante las vacaciones, etc. Creo que son medidas conocidas, concretas, pero muy importantes porque permiten a la mujer tener autonomía a través de su trabajo y le dan la posibilidad de tener una vida de familia, una vida de pareja. Una mujer puede ser madre y puede ser activa. En una era donde se ve cada día más la igualdad de derechos y la individualización de la familia, ya no es la búsqueda de derechos individuales la idea central, si no lo que va a permitir garantizar a cada miembro de la pareja una vida más personal, elecciones personales más individualizadas. Las grandes luchas colectivas del feminismo ya no son lo que va a permitir tener una vida mejor, lo que va a permitir esto son medidas concretas, muy concretas, muy pragmáticas, medidas plurales que permitirán vivir la realidad familiar como un destino personal, como un destino que está impuesto por lo externo.

Gilles Lipovetsky es Professeur Agrégé de Philosophie en la Université de Grenoble



Conferencia de clausura

La familia en la gran ciudad

Luis Rojas Marcos

La familia es la institución paradigmática de la humanidad, el medio singular donde se establecen las relaciones más íntimas, generosas, seguras y duraderas. Los lazos familiares constituyen el compromiso social más firme que existe entre un grupo de personas, el pacto más resistente de apoyo mutuo, de protección y de convivencia

Pero el seno familiar no es siempre un lugar entrañable y equilibrado. A menudo es pródigo en contrastes y contradicciones. Ofrece simultáneamente el refugio donde nos protegemos de las agresiones del mundo circundante y a la vez el escenario donde más vivamente se representan las rivalidades entre los sexos, las tensiones intergeneracionales y las más intensas pasiones humanas. De hecho, las personas tenemos mayor probabilidad de ser maltratados -física y mentalmente- en nuestro propio hogar, a manos de alguien supuestamente querido, que en ningún otro sitio.

La familia se establece y perpetúa sobre la base de profundas necesidades emocionales, arraigadas costumbres y poderosas fuerzas sociales que se nutren de principios psicológicos, incentivos económicos, políticos, legales y, a menudo, también religiosos. Por eso, a lo largo de la Historia ha evolucionado de acuerdo con el progreso y los cambios en las normas y los valores socioculturales de la comunidad que la envuelve. Como institución, ha ido transfiriendo poco a poco sus funciones originales a otros organismos externos especializados que ha creado la sociedad. Así, por ejemplo, la productividad y la economía fueron absorbidas por el mundo de la industria y el comercio, la educación fue traspasada a las entidades docentes y lo mismo ocurrió con las actividades de ocio o de recreo, dominadas hoy por el imperio del entretenimiento y más recientemente, aunque en menor proporción, por el mundo de la filantropía y del voluntariado.



El estudio de la vida familiar es difícil. El hogar constituye una de las esferas más privadas de la existencia humana. Escondidas celosamente de la luz pública, las vicisitudes de la convivencia familiar suelen estar rodeadas de una coraza protectora de tabú y de silencio. No obstante, algo obvio es que la familia extensa, constituida por padres, varios hijos, abuelos, tíos, primos y sobrinos, en cercana convivencia, es cada vez menos frecuente. Como contraste, la familia nuclear, reducida, autónoma y migratoria, compuesta solamente de la pareja y uno o dos hijos, es el caso más común en nuestro tiempo. Entre los nuevos hogares en auge se encuentran los matrimonios sin hijos, las parejas que habitan juntas sin casarse, los segundos matrimonios de divorciados que agrupan a niños de orígenes distintos, los hogares monoparentales encabezados generalmente por la madre, bien sea separada, divorciada, viuda o soltera, y los emparejamientos homosexuales.

Las sociedades se inclinan cada día más a reconocer la legitimidad de estas relaciones tan felices como diferentes, basadas todas ellas en la elección libre, en el cariño y en el compromiso sellado por sus protagonistas.

Una fuerza de cambio que ha afectado a las relaciones familiares ha sido la prolongación espectacular de la duración de la vida. No hace mucho tiempo cumplir cincuenta años se consideraba el principio de la vejez. Hoy tenemos que ajustar esta marca a ochenta y cinco, y vivir cien años ya no se considera una gracia excepcional de la naturaleza. Esta longevidad, unida a la liberación del divorcio, permite a los hombres y las mujeres formar varias relaciones consecutivas importantes. Y si fracasan en una relación, les da tiempo a concluirla y a probar de nuevo.

La familia de hoy vive en un mundo que está experimentando un proceso progresivo de urbanización. Se calcula que alrededor del 75% de la población europea reside en áreas metropolitanas. Por esta razón, las familias están casi siempre inmersas en la ecología psicosocial de las ciudades.

Con sus libertades, sus opciones y su ritmo, el medio urbano intensifica nuestra conciencia y amplía nuestro entendimiento. Al mismo tiempo, aviva y acentúa los conflictos y dilemas sobre nuestra identidad, nuestro papel en la sociedad y sobre nuestras relaciones. Además, el entorno variado y multiforme de las ciudades suscita en nosotros una perspectiva relativista y tolerante hacia las diferencias.

En la ciudad, las familias se sienten menos coaccionadas por las reglas y presiones homogeneizantes típicas del medio rural y sus miembros tienden a explorar más fácilmente nuevas direcciones y estilos de vida, a expresar más libremente sus convicciones y su creatividad. Al mismo tiempo, la alta valoración que hoy se asigna a elegir libremente entre múltiples alternativas, a la realización de la persona y a la calidad de vida, juega un papel muy importante en la configuración del

hogar. Sin duda, todas estas tendencias han supuesto para hombres y mujeres, mayores y pequeños, un potente incentivo para buscar la felicidad en el hogar más allá de los antiguos patrones tradicionales de familia y de las reglas convencionales.

Los valores culturales configuran otros aspectos importantes de las relaciones de familia. Por ejemplo, cuando la procreación era esencial para la supervivencia de la especie, la familia de padre proveedor y de madre prolífica era casi inevitable. Hoy, sin embargo, la imagen del hombre en el trabajo y la mujer en la casa ha sido relegada a la Historia, y las realidades sociales y económicas se han encargado de transformarla en una reliquia del pasado.

Los avances sociales experimentados por el sexo femenino han permitido a la mujer abrir una brecha definitiva en la estructura del poder masculino, penetrar en el reino de la economía, de los negocios, de las profesiones y de las decisiones políticas controladas tradicionalmente por los hombres. En los últimos años, la mujer también ha desafiado al varón a cambiar su personalidad y a adaptarse a una nueva dinámica de pareja. La metamorfosis femenina ha exigido cambios de ajuste en los varones. Así pues, mientras ellas se liberan de los estereotipos del pasado, ellos tratan de deshacerse de una identidad varonil trasnochada, dura, y cada día más difícil de soportar.

Como resultado, los nuevos modelos de relación de pareja dentro de la familia se basan en expectativas de igualdad. Además, contienen aspiraciones feministas y una dosis importante de la nueva sensibilidad masculina. Como consecuencia, a las parejas de hoy se les exigen no sólo ser mejores amigos, compañeros íntimos y activos cónyuges sexuales, sino la realización profesional o laboral de ambos fuera del hogar y la mutua participación activa en el cuidado y educación de los hijos. Para muchos, este concepto de relación impone unas aspiraciones inalcanzables. Con todo, éste es el modelo de unión al que aspiran la mayoría.

Hoy, los hombres y las mujeres de la gran ciudad consideran el matrimonio un paso esencial para lograr el bienestar y más del 95 por 100 demuestra este sentimiento casándose. Al mismo tiempo, cada día más parejas aceptan la ruptura de una relación que se ha convertido en fuente permanente de desdicha. Esta actitud quizá explique el dato de que entre el 50 y el 55 por 100 de todos los matrimonios contraídos desde 1985 en Estados Unidos y en bastantes países europeos terminará en divorcio.

El divorcio es un factor a considerar a la hora de entender las vicisitudes de la familia de nuestro tiempo. Aparte de su frecuencia, un aspecto importante es que no existen divorcios amistosos. Precisamente las personas en trance de disolver su relación consumen más píldoras para dormir y fármacos para aliviar la depre-



sión, la ansiedad o las alteraciones de la presión arterial o el funcionamiento del sistema digestivo que cualquier otro grupo de la población.

Sabemos que las parejas tardan varios años en recuperarse del divorcio. No obstante, está ampliamente demostrado que la mayoría de los hombres y las mujeres que se divorcian lo superan y, con el tiempo, suelen ofrecer un balance positivo de la crisis.

En cuanto a los niños, pocos pequeños esperan que sus padres se separen. Y son menos los que están preparados para este trance tan penoso. Los hijos de divorciados pierden la estructura familiar, el andamiaje que sirve de apoyo material y emocional para su desarrollo, al menos temporalmente. Excepto aquellos que sufrieron abusos crueles o abandono, casi ninguno percibe la ruptura como una segunda oportunidad.

Es de sentido común que los niños de padres divorciados tienen más dificultades en su desarrollo que los que crecen en familias intactas, junto a padres felices. Pero esta comparación no viene al caso. La pregunta que cabe hacerse es si los hijos de padres malavenidos que se divorcian tienen más problemas de mayores que los hijos de padres, igualmente desgraciados, que no se separan. Hoy existe evidencia que demuestra que un matrimonio sacudido constantemente por el odio, el resentimiento y las disputas daña gravemente a los menores y es más pernicioso para ellos que el trauma de la separación. Al final, como ocurre con los padres, los hijos, en su gran mayoría, acabarán venciendo la crisis de la ruptura. En este sentido, la separación supone un cambio, pero también continuidad, un final y un principio, el derrumbamiento de ideales frustrados y el manantial de nuevas ilusiones.

Reflexionemos brevemente sobre el papel de las madres en la ciudad.

La condición de madre ha experimentado una asombrosa evolución en las últimas décadas. El ímpetu feminista y la disponibilidad de métodos de control de natalidad seguros y efectivos, han sido los dos acontecimientos de más peso en esta transformación. Cada día son más las mujeres conscientes de la estrecha relación que existe entre procreación y calidad de vida propia. Todas o casi todas están convencidas de que para participar en igualdad de condiciones en la vida profesional, económica y política, es esencial poder controlar su fecundidad. Ciertamente es que esta actitud no le impide experimentar un profundo sentimiento de dicha cuando busca la maternidad y la consigue.

Aunque la imagen emblemática de la madre generosa, omnipresente y resignada, cocinera ideal, ama de casa segura y siempre rebosante de instinto maternal, ha sido vapuleada por los enormes cambios que ha experimentado nuestra sociedad,

no pocas mujeres se sienten a disgusto, atrapadas entre esta vieja figura materna idealizada, las expectativas feministas, las exigencias de la calidad de vida y las realidades económicas. Como resultado, bastantes mujeres buscan desesperadamente una nueva definición de buena madre. Tarde o temprano, la mayoría se enfrentará al penoso desafío de compaginar su misión hogareña de madre con sus intereses o actividades. Dilema que a menudo se torna en un reto amargo y angustiante, y que refleja la enorme complejidad que supone ser madre en el siglo XXI.

La participación de las madres en el mundo laboral es cada día mayor. En Estados Unidos, por ejemplo, el 58% de las mujeres con hijos menores de 6 años trabaja. En España la tendencia es similar, y cada día hay menos mujeres que abandonan el mercado laboral al contraer matrimonio o tener hijos. De hecho, unos sondeos oficiales destacan que el 75% de la población femenina española muestra una actitud favorable hacia la compatibilidad del trabajo y la maternidad.

En muchas ciudades de Occidente abundan las madres con hijos pequeños que trabajan diez o doce horas diarias. Estas mujeres son conocidas en su entorno laboral por no haberse tomado todo el permiso de maternidad que les correspondía cuando dieron a luz o por no librar todos los días a que tienen derecho.

La razón de tan dilatadas jornadas es que, francamente, se sienten mejor en el trabajo que en casa. Algunas comprimen enormemente la vida familiar porque el hogar es para ellas un anfiteatro desagradable de luchas. El empleo, por el contrario, constituye un escape reconfortante de los agobios hogareños. "El trabajo me relaja", confiesan en voz baja, como si estuvieran desafiando la sentencia divina que condenó a la humanidad a conseguir el pan con fatiga y con sudor. Y la fuente de placer no es necesariamente la tarea en sí, sino el ambiente y las relaciones en las que se desenvuelven.

"Lo que verdaderamente cuenta -explican- no es la cantidad de tiempo sino la calidad". La esperanza detrás de esta valoración cualitativa del tiempo es que los contactos breves pero bien aprovechados, o los momentos entrañables y de "alta calidad", compensan la escasez de tiempo ordinario para relacionarse con los hijos o con la pareja. En estas familias, muchas de las funciones tradicionales de la madre han sido transferidas a canguros, consejeros escolares o psicólogos.

Con todo, la imagen ideal de madre hogareña y consagrada, está tan grabada en nuestra cultura que muchas madres que trabajan no pueden remediar angustiarse, independientemente de la armonía familiar que disfruten o de lo sanos o contentos que estén los pequeños.



Hoy sabemos que las aptitudes necesarias para ser una buena madre dependen sobre todo de ciertos aspectos temperamentales de la persona y de fórmulas y comportamientos que en su mayoría se aprenden. De hecho, algunas mujeres aprenden estas técnicas y conductas mejor que otras y no hay razón alguna para que los hombres no las puedan aprender también.

También sabemos que los pequeños que se crían con madres que trabajan fuera de la casa crecen con normalidad, siempre que sean deseados por sus padres y que estén bien atendidos por terceras personas. La evidencia demuestra que los niños pequeños pueden sin dificultad crear lazos con otras personas e incorporar nuevas relaciones a su repertorio emocional.

De hecho, las madres que trabajan y están satisfechas representan modelos muy positivos para los hijos. Estimulan en los pequeños varones mayor sociabilidad y una actitud más firme hacia la igualdad de la mujer, y, en las niñas, un alto espíritu emprendedor y un sentimiento superior de autoestima y de independencia.

Hablemos ahora sobre el padre.

En el seno de la familia el padre ha sido durante mucho tiempo un actor impalpable, impreciso, que cuando aparece en el escenario del hogar lo suele hacer en un segundo plano, en la letra menuda de la saga familiar. Quizá, al no tener una conexión biológica con sus descendientes tan antigua y directa como la mujer, el primer desafío que se plantean muchos padres es elegir su papel dentro del ámbito doméstico. Hay padres que necesitan estar libres de las responsabilidades de la crianza de los hijos para poder proveer o proteger a la madre y a la prole. Otros no tienen una presencia real hasta que los hijos son lo suficientemente mayores como para hablar con conocimiento de temas que a él le interesan. Bastantes desempeñan la misión de autoridad moral, de juez que dictamina lo que está bien y lo que está mal. Aunque estos papeles pueden superponerse en un solo patrón de paternidad, coinciden en una característica: el ejercicio de la responsabilidad a distancia.

Hoy, demasiados padres brillan por su ausencia. Muchos niños son criados todavía solamente por la madre. Ésta es la razón por la que abunda el hambre de padre, o ese deseo profundo y persistente de conexión emocional con el padre que experimentan tantos jóvenes en nuestra sociedad. Esta necesidad insatisfecha provoca un sentimiento crónico de vacío y de pérdida, aparte de la dificultad para relacionarse con figuras paternas o de autoridad.

Tanto los hijos como las hijas necesitan el modelo paterno para consolidar su identidad y desarrollar sus ideales y sus aspiraciones, aunque éste no tiene que ser necesariamente el padre biológico. No obstante, en el caso del hijo varón el

papel del padre es esencial para modular la intensidad de sus impulsos agresivos. De hecho, muchos de los males psicosociales que en estos tiempos afligen a tantos jóvenes -la desmoralización, la desidia o la desesperanza hacia el futuro- tienen con frecuencia como denominador común la escasez de padre.

Ante los niños de padres ausentes se alza un mundo colmado de dificultades y amenazas. Con esto no quiero decir que las mujeres que crían y educan solas a sus hijos estén destinadas a tener niños con problemas. La mayoría disfrutan de hijos e hijas sanos. La razón es que la estampa paterna se construye en la mente de los niños no sólo de rasgos del progenitor, sino también de atributos de otros hombres importantes de la infancia y de cualidades paternas idealizadas que las criaturas captan de los ídolos de su tiempo. Aún así, bastantes pequeños, a medida que observan la lucha agotadora de su madre en solitario, aprenden desde muy pronto que el ser padre constituye una dudosa cualidad.

Afortunadamente, cada día son más los hombres que optan por un papel más activo y más tangible en la familia y se convierten en seres más hogareños, expresivos, afectuosos y, en definitiva, más humanos.

Y ahora reflexionemos sobre los hijos.

El papel de la niñez y la actitud de la sociedad hacia ella han variado profundamente con el paso del tiempo. Hoy nos enfrentamos con el insólito protagonismo de la infancia y con el extraordinario poder de los adolescentes.

Hasta principios del siglo XIX la niñez se consideraba un periodo breve, gobernado por procesos fundamentalmente biológicos, que a los pocos años desembocaba abruptamente y como por arte de magia en la "mayoría de edad", en el "uso de razón". Cumplir siete años era sinónimo de responsabilidad moral. Se pensaba que a esta temprana edad los pequeños alcanzaban automáticamente la aptitud para discernir entre el bien y el mal. Pese a esa autonomía moral que la mayoría de edad significaba, los niños carecían de derechos, eran esencialmente una propiedad, objetos de utilidad. Los padres no dudaban en usarlos para su propio beneficio.

A finales del siglo pasado la percepción de la niñez se humanizó profundamente gracias a la explosión del interés en los procesos psicológicos que rigen la maduración del ser humano. Las diversas teorías del desarrollo infantil suponen un avance extraordinario en nuestro entendimiento de la infancia y ofrecen una dimensión más humana del niño. Aunque estas nociones asumen la existencia de ciertas fuerzas innatas o genéticas que impulsan el crecimiento físico y mental de las criaturas, todas comparten una misma suposición: el desarrollo de los niños está modelado por las actitudes y conductas de los padres hacia ellos.



La propensión de los expertos a utilizar este modelo causa-efecto unidireccional -exclusivamente de padres a hijos- ha empujado a generaciones de especialistas a creer incorrectamente que los padres son la única fuente de influencia significativa sobre los niños, controlan su desarrollo, diseñan su futuro y son los únicos responsables de sus virtudes, de sus defectos. Perspectiva ingenua pero atractiva. Después de todo, los progenitores constituyen blancos fáciles de alcanzar y de culpar.

La realidad es que hoy los jóvenes ejercen enormes efectos sobre la vida familiar. Hay que tener presente que en nuestros tiempos la adolescencia es duradera y la situación económica y social del momento empuja a los hijos a una cada vez más larga convivencia con los padres, incluso después de haber superado los veinte años.

La adolescencia es el periodo más nuevo, no completamente comprendido y tumultuoso de la vida. Los adolescentes están sacudidos por cambios del cuerpo y del humor, por inseguridades, por amores no correspondidos, por ideales insatisfechos, por luchas de poder con los padres, por el desequilibrio entre aspiraciones y oportunidades y por la ansiedad sobre su futuro. Su percepción de la vida depende de su estado emocional. Todos conocemos adolescentes que cuando están tristes creen que su mundo entero se viene abajo, y cuando su estado de ánimo brilla, todo a su alrededor se ilumina. Muchos de ellos son jóvenes idealistas impacientes que ven la existencia como una proposición de "todo o nada" y no aceptan que la mayoría de las derrotas no son permanentes.

Los adolescentes forman su grupo social, su propia cultura. Es un mundo dinámico, vitalista, rebosante de curiosidad que, para bien o para mal, es casi independiente del medio familiar, y se caracteriza, sobre todo, por el consumismo. En ningún otro momento de la Historia han tenido los menores tanto poder adquisitivo. Consumidores y notables usuarios de los medios de comunicación, los pequeños eligen el producto que les interesa, muchas veces en contra de los deseos de sus mayores.

Como ya he mencionado, en las ciudades es donde se premian la imaginación, el inconformismo, la innovación y la excentricidad. El ambiente de la ciudad, con sus estímulos, sus opciones y su ritmo, intensifica en los jóvenes las vivencias y ensalza el valor de las experiencias inmediatas, del "aquí mismo" y del "ahora mismo". Paralelamente, también acentúa sus conflictos existenciales psicológicos y sociales.

Por ejemplo, una tendencia que ha penetrado la cultura de la juventud de las ciudades de Occidente es la atracción por la estética del descontrol, el éxito del abandono, a menudo con la ayuda del alcohol y las drogas de diseño. Mientras

muchos chicos y chicas acomodados, de la generación pos-yuppie, se deleitan en la caída libre en el mundo de la fuga, la liberación y el desenfreno, adolescentes marginados, para quienes la huida de sí mismos y de su entorno no es una pose ni una afectación, buscan escapar de sus tangibles frustraciones. Unos y otros forman parte de una competición a ver quién llega más lejos, quién se pierde más, quién está más atrapado en el trauma. No pocos, frustrados, insatisfechos, desmoralizados y sin esperanza de futuro, persiguen experiencias peligrosas que les distraigan momentáneamente de la banalidad diaria de sus vidas.

Los jóvenes de hoy han crecido con más riqueza, más derechos, más libertad, más conocimiento y más posibilidades en general para realizarse, pero también con más pesimismo, más desmoralización y más hastío. Un fenómeno que preocupa es el aumento en la incidencia de la depresión entre los jóvenes. Se calcula que este penoso y a menudo solapado estado de ánimo afecta al 12 por 100 de los jóvenes entre 15 y 24 años. Su incidencia ha aumentado en los últimos 30 años. De hecho, la probabilidad de que chicos o chicas menores de 24 años sufran de sentimientos profundos de desesperanza, tristeza, apatía, o autodesprecio, es el doble que la de sus padres y el triple que la de sus abuelos. En Estados Unidos entre 1960 y 1999 la tasa de suicidios de adolescentes entre 15 y 24 años se triplicó y alcanzó la cifra escalofriante de 11 suicidios por cada 100.000 jóvenes. En este país el suicidio es hoy la tercera causa de muerte entre estos jóvenes, detrás de los accidentes y los homicidios. La incidencia de suicidios entre jóvenes europeos, incluyendo en España, también ha aumentado en la última década.

Aunque no sabemos con certeza la causa de la proliferación de la depresión, se piensa que puede ser el resultado de una combinación de factores, entre los que destacan: la creciente glorificación del individualismo duro que fomenta la competitividad unida a la responsabilidad personal por los éxitos y los fracasos; el estado de continua frustración que ocasiona el desequilibrio entre aspiraciones y oportunidades; el sentimiento de fracaso que produce la persecución obsesiva e inútil de ideales inalcanzables que promueve la sociedad, como la perfección física en la mujer o el enriquecimiento económico en el hombre; la reducción de la red familiar; la doble carga del trabajo y el hogar que soportan las mujeres; el creciente número de rupturas matrimoniales; y el fácil acceso a las drogas y la mayor tolerancia del consumo de alcohol entre los jóvenes.

Otro factor que no podemos ignorar a la hora de explicar la incidencia de la depresión es que cada día está mejor reconocida y aceptada como una enfermedad más, existen tratamientos eficaces, y su estigma social es menos humillante, por lo que los afectados tienden a buscar ayuda profesional más abiertamente que antes.



A pesar del gran problema que hoy plantea la depresión entre los jóvenes, la realidad es que la juventud nunca ha crecido tan segura y saludable como ahora. Hoy nos enfrentamos con los desafíos que nos plantea una juventud más compleja e influyente, pero, a su vez, más humana, vitalista y en definitiva mejor. Además, en ningún otro momento los jóvenes han sido atendidos, respetados, protegidos y satisfechos tan rigurosamente en sus necesidades, exigencias y derechos. Con todo, muchos padres se aferran inútilmente a la idea de moldear todas las facetas del carácter de sus hijos, incluso cuando éstos superan los años de la adolescencia.

Esto me hace recordar las palabras del poeta libanés Khalil Gibran en *El profeta* (1923), “nuestros hijos no son nuestros hijos, son los hijos y las hijas del anhelo de la vida, ansiosa por perpetuarse. Se concibieron por medio de nosotros, mas no de nosotros. Y aunque están a nuestro lado no nos pertenecen. Podemos darles nuestro amor, pero no nuestros pensamientos. Porque ellos tienen sus propios pensamientos. Podemos dominar sus cuerpos, pero no sus almas. Porque sus almas habitan en la casa del futuro, cerrada para nosotros, cerrada incluso para nuestros sueños. Podemos esforzarnos en ser como ellos, mas no tratemos de hacerlos como nosotros. Porque la vida no retrocede ni se detiene en el ayer”.

Antes de concluir me gustaría compartir una opinión que para mí es tan reconfortante como cierta. Si bien la imagen de la familia de ayer, pacífica, sólida y de sólidos principios, sirve casi siempre de telón de fondo en las discusiones sobre los cambios experimentados por la sociedad, creo que esta idea tan gloriosa del pasado no concuerda con los hechos. Los devotos de la añoranza no parecen ser conscientes de lo cerca que la familia y sus miembros vivían del límite de la supervivencia hasta hace poco. La Historia es el mejor antídoto de esta nostalgia.

Aunque las injusticias sociales y los problemas de salud pública aún perduran en demasiados países y continúan siendo un motivo importante de inquietud y de sufrimiento, nadie que se tome la molestia de comparar los índices de bienestar en la familia de hoy y de ayer podrá evadir la realidad de que en el mundo de Occidente no sólo hemos eliminado o moderado muchas de las enfermedades epidémicas que han azotado a los hogares durante siglos, sino que otras dolencias sociales como la ignorancia, la pobreza y la violencia, son en la actualidad menos graves que nunca, pese a que les prestemos una atención inusitada.

Raramente se nos ocurre pensar que hasta hace poco tiempo la muerte mero-deaba por los hogares bastante más de lo que hoy rondan la depresión, el divorcio y el desempleo juntos. No hace más de un siglo que, en Europa, de cada 100 recién nacidos 10 morían antes de cumplir su primer año, y entre los que sobrevivían, uno de cada cinco era abandonado por sus padres. Sólo en las últimas décadas, la educación infantil ha dejado de ser un privilegio, la mujer y los hijos

han dejado de ser una propiedad deshumanizada del hombre. Y únicamente en estos años ha germinado la preocupación general con el maltrato de la mujer y los niños dentro del ámbito doméstico.

Muchos de los desafíos que nos preocupan hoy brotan de los frutos del desarrollo. Es cierto que el tumulto o la confusión de la adolescencia no existía cuando el trabajo era obligatorio desde la infancia, ni las tensiones entre padres e hijos planteaban un reto cuando los niños carecían de derechos. También es obvio que la crisis de los abuelos no existía cuando era casi un milagro llegar a los 50 años. Como la liberación de la mujer tampoco era motivo de conversación cuando la misión exclusiva del sexo femenino era procrear sin descanso y en silencio.

Pienso que comprender esta tensión entre sueños viejos y verdades nuevas, es fundamental a la hora de afrontar racionalmente las vicisitudes de la familia en el siglo XXI.

La vida ofrece innumerables situaciones en las que buscar y encontrar la dicha, pero cuando preguntamos directamente a personas sobre cuál es la que les proporciona los momentos más gratos, la inmensa mayoría señala las relaciones íntimas con otras personas. En cientos de estudios con miles de participantes en múltiples países, los individuos que forman parte de un hogar familiar expresan un nivel de dicha considerablemente superior a quienes no forman parte de una familia. El ansia de relación es el deseo más poderoso en el ser humano, la pasión fundamental, la fuerza natural que aglutina y mantiene viva a nuestra especie.

Sospecho que la familia nunca desaparecerá. Continuará amoldándose a las exigencias sociales del momento, y seguirá transformándose en hogares más flexibles y diversos cuya meta esencial será la búsqueda compartida de felicidad. Y es que como alguien expresó simbólicamente, la familia no es como el roble o el pino que se quiebran en un huracán, sino que se adapta y se dobla ante el viento como la caña de bambú de los cuentos orientales, para enderezarse de nuevo.

Referencias

Fromm, Erich: *The art of loving*, Nueva York, Harper & Row, 1956. Trad. española: El arte de amar, Barcelona, Paidós, 1992.

Gibrán Khalil: *El profeta* (1923), Madrid, Biblioteca EDAF, 1991.

Klerman, Gerald, et al.: *Increasing rates of depression*, Journal of American Medical Association 261: 2229-2235, 1989.

Mumford, Lewis: *The City in History*, Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich Publishers, 1961.



Myers, David: *The pursuit of happiness*. Nueva York, Avon Books, 1992.

Rojas Marcos, Luis: *La ciudad y sus desafíos*, Madrid, Espasa Calpe, 1992.

Rojas Marcos, Luis: *La pareja rota*, Madrid, Espasa Calpe, 1994.

Rojas Marcos, Luis: *Nuestra felicidad*, Madrid, Espasa Calpe, 2000.

The changing rate of major depression, cross-national comparisons. *Journal of the American Medical Association*, 268, 3098-3105, 1992.

Luis Rojas Marcos es Profesor de Psiquiatría en la Universidad de Nueva York



Conclusiones de los grupos de debate

Objetivos de los Grupos de Debate

La organización del Congreso, además de proponer una serie de temas que suscitaran la reflexión sobre la realidad actual de la familia a través de las distintas ponencias presentadas, quiso crear un espacio en el que se escuchara y se diera voz a todos los asistentes, de manera que pudieran expresar sus opiniones y puntos de vista sobre esta realidad. En definitiva, se pretendía:

- Debater los temas que se habían propuesto en el Congreso dentro de las Áreas que le daban estructura.
- Recoger las opiniones de los asistentes sobre los temas aportados por los distintos ponentes a través de las Conferencias y Mesas Redondas.
- Escuchar todas las aportaciones de los asistentes también ante nuevos temas sugeridos por ellos.

Fecha y Lugar

Los Grupos de Debate tuvieron lugar los días 17 y 18 de febrero, de 15.30 a 17.45 horas, de forma simultánea a la presentación de las Comunicaciones en el Auditorio General del Congreso. Para ello se destinaron 3 salas contiguas, Habana, Bogotá y Montevideo.

Participación

La participación de los asistentes fue muy amplia y activa en los tres Grupos de Debate, entablándose un fluido diálogo e intercambio de opiniones.



Metodología

Los asistentes, que previamente habían solicitado participar en los Grupos de Debate, se repartieron en 3 salas, según la capacidad de cada una de ellas y de acuerdo al orden alfabético de su apellido. No hubo ninguna selección por parte de la organización sobre los participantes con lo que se crearon grupos heterogéneos en cuanto a edades y roles representados.

Las conclusiones de cada grupo, así como unas conclusiones generales se presentaron el último día del Congreso a todos los participantes.

Figuras

Para el desarrollo de esta actividad se contó con tres figuras que permitieron llevarla a cabo. Las funciones de cada una de ellas fueron:

Animador:

- Introducir el tema del debate, recordando los contenidos que se habían tratado ese día en el Congreso tanto en las Conferencias como en las Mesas Redondas.
- Presentar a los relatores y al moderador del Grupo.
- Animar el debate, sugiriendo ideas y temas a tratar.
- Exponer las conclusiones de los temas abordados en los Grupos al final del Congreso.

Moderador:

- Recoger las peticiones para intervenir por parte de los participantes.
- Organizar los turnos de intervención, intentando que participe el mayor número de personas y que no se monopolice el debate.
- El moderador podía advertir a aquel participante cuya intervención sobrepasara los 2 minutos de que debería finalizar.
- La única restricción al uso de la palabra que podía realizar el moderador era sobre aquellos participantes que la monopolizaran o no respetaran al resto del grupo, personas o instituciones presentes en el Congreso o fuera de él (agresiones verbales, tonos excesivamente elevados...).

Relatores (3 en cada grupo):

- Tomar nota de las sugerencias, ideas y aportaciones que tuvieran lugar en los Grupos de Debate.

- Elaborar las conclusiones de cada uno de los grupos que se expusieron el último día en el Congreso.
- Cada Grupo de Debate se dividió en la mitad, un relator anotó las aportaciones de una de las mitades, el segundo de la otra mitad y el tercero de todo el grupo. El propósito era que cada sugerencia fuera anotada por más de una persona para que estuviera recogida de la forma más completa y representativa posible.

Agradecimiento

La FAD muestra su agradecimiento a todas aquellas personas que, a título personal o como representante de alguna institución, participaron en esta actividad y espera haber recogido de forma representativa las aportaciones y sugerencias de los participantes.

Conclusiones

Análisis de la situación

- **Definición de conceptos:** Es importante definir previamente el concepto de familia, hay que ampliar e incluir en este concepto nuevas modalidades que agrupen a todas aquellas alternativas que respondan a los nuevos tiempos. La familia ya no es sólo la nuclear, habría que hablar de familias en lugar de familia, reconociendo la diversidad que caracteriza nuestra época. Si no se reconocen estos nuevos tipos de familias podemos caer con facilidad en situaciones disfuncionales.

“Considero a la familia como aquella estructura dirigida a ayudar al desarrollo de todos sus miembros”

Asimismo, ¿qué es educar?, ¿qué queremos decir cuando hablamos de educación?. Educar es un concepto más amplio que la simple transmisión de conocimientos, se trata más de ayudar (a los hijos) a ser ellos mismos, a relacionarse, a incorporarse en la sociedad desarrollando sus capacidades. Lo importante son los aspectos afectivos y emocionales.

- **Crisis de valores:** para una parte de los participantes existe una crisis de valores en la sociedad, una incoherencia entre las normas que imponen los adultos a sus hijos y su comportamiento real y esto dificulta la tarea educativa en la familia. Igualmente, los políticos, los medios de comunicación... plasman esta incoherencia.

“La sociedad en la que vivimos nos empuja a producir, dándose más prioridad al ámbito económico que al educativo dentro de la familia”



- **Ausencia de modelos de referencia válidos:** Se manifiesta la ausencia de modelos, de referentes válidos a seguir. Los modelos actuales se toman de los medios de comunicación, de la sociedad de consumo... donde priman los bienes materiales, muchos de ellos ni necesarios ni naturales. Entre el autoritarismo de años anteriores y la permisividad posterior, hoy en día nos encontramos con la ausencia de un modelo de referencia válido para las familias.

“Los niños están creciendo solos, sin figuras de referencia positivas”

Se señala la dificultad con la que se encuentran las familias ante la doble demanda por parte de los hijos para que los padres sean los proveedores materiales y, a la vez, les ofrezcan una relación afectiva de calidad.

- **Reparto de Roles:** el grupo manifiesta dos posturas en este tema. Unos hacen hincapié en que la educación familiar sigue siendo competencia de las mujeres (a pesar de su cada vez mayor incorporación al mundo laboral) y otros piensan que existe un nuevo modelo emergente de reparto equitativo de roles entre padres y madres. Estamos en un proceso de cambio cuyos resultados veremos en próximas generaciones. En relación a esta idea, se señala que depende de las distintas franjas de edad de cada persona, a menor edad se tienen más en cuenta los temas emocionales y se tiende a una mayor implicación en la educación de los hijos.

Se comenta como la incorporación de la mujer al trabajo, lejos de suponer un problema para la organización familiar tiene la ventaja de facilitar la implicación del padre en las tareas educativas.

La dificultad de reparto de tareas entre la pareja se transmite también a la relación padres e hijos. Los padres niegan esta evidencia y trasladan su problema a los otros.

- **Delegación de responsabilidad educativa:** Los padres delegan en la escuela la educación de los hijos, pensando que así lograrán su educación integral. El Estado no garantiza más que la instrucción integral.

“La escuela recoge niños educados como “reyes de la casa”, que tienen que ir al aula donde habrá más reyes, lo que dificulta la convivencia entre ellos y la intervención de los profesores”

Los asistentes coinciden en que los padres no ven lo que está pasando en sus familias, por inseguridad para enfrentarse a lo que no se conoce (ser padres) se actúa bien en forma de sobreprotección o de abandono.

Se señala el desprestigio de la autoridad paterna, hay una situación de excesiva igualdad con el hijo que conduce a situaciones disfuncionales.

Se señala la dejación de padres y madres especialmente en las primeras etapas del desarrollo infantil, lo que dificulta llevar a cabo una labor preventiva.

Pero a la vez, los padres sienten una gran necesidad de formación en su tarea de ser padres y sienten que la sociedad no les ayuda lo suficiente al fomentar una cultura muy individualista, una cultura de la imagen en la que no se fomentan análisis profundos y que prioriza valores como el dinero y el bienestar frente a valores familiares.

"Antes los padres tenían tiempo pero no sabían y ahora saben pero no tienen tiempo"

"Le dedicamos mucho tiempo a un proyecto de trabajo, pero no hay una conciencia general de formarse para un proyecto de familia"

Los abuelos amortiguan el conflicto entre padres e hijos. Son tutores e interlocutores muy válidos para reestablecer la comunicación. Los hijos a veces respetan más a los abuelos que a los padres. Otros dicen que los abuelos también invaden el rol de padres facilitando la no responsabilización de estos en sus tareas. Para nosotros, los profesionales, la familia es la nuclear y no atendemos suficientemente a los nuevos tipos de familia y los cambios intrafamiliares que van surgiendo. El/la abuelo/a tiene un nuevo rol, abuelos como apoyatura.

- **Crítica a las medidas políticas:** Se critican las políticas puntuales llevadas a cabo por las administraciones públicas en las que se prima la compensación económica a la familia sin desarrollar acciones más integrales e imaginativas.

Se detecta un vacío en la existencia de programas educativos para niños y adolescentes. Hay muchos programas para preparar a los padres y madres en el cuidado de sus bebés y la educación de adolescentes, pero pocos para edades intermedias.

Propuestas

- **Medios de Comunicación:** ante la escasa calidad de los programas que aparecen en los medios de comunicación, especialmente la televisión, se propone la creación de un Consejo Asesor que analice los contenidos de la programación y posibilite la existencia de una mayor variedad en la programación televisiva, que permita una verdadera elección de programas para los usuarios.

"El gobierno no puede delegar su función educativa"



“Es importante aprender a analizar y valorar los contenidos de este tipo de programas, tal vez se puede siempre obtener algo positivo si padres y madres canalizan la forma en que estos mensajes llegan a sus hijos”

- **Recursos naturales:** Se señala la necesidad de crear recursos propios en los padres, espacios naturales en los que debatir y reflexionar para encontrar nuevas claves. Aunque existe un repliegue de la familia nuclear y casi ya no existe la familia extensa, con lo que supone de una mayor dependencia de los recursos externos, no es necesario institucionalizar siempre las respuestas, los recursos, y buscarlos siempre fuera, hay que potenciar y promover las redes de auto-ayuda, espacios informales de apoyo natural.

“Hay que tener en cuenta que no todos los padres tienen el perfil de programa formal de Escuela de Padres”

“... Que nosotros como profesionales de cualquier institución. NO seamos “chupetes” de la gente, es decir, que no demos a las personas cosas (ayudas, consejos, etc.) que sólo sirven para contentarles, acallarles o contenerles. Que devolvamos a la gente su responsabilidad en las decisiones sobre su vida y les animemos a agruparse, para, juntos construir transformaciones sociales...”

Cuidar la implicación del padre (varón), hay que rescatarlos de su escasa implicación y utilización de los recursos, parece que están relegados de estas funciones y habría que recuperarlos.

- **Asociacionismo:** es necesario organizar una respuesta por parte de la sociedad civil que asegure su participación e implicación en estos temas. Organizar y vertebrar colectivos y asociaciones que a través de la cooperación y la actuación conjunta logren objetivos de manera más eficaz, igual que se ha hecho ya en otros temas y siguiendo su experiencia (ej: red de organizaciones creadas en torno a la discapacidad).
- **Difusión de recursos:** Pero, a la vez, es necesario ofrecer espacios de reflexión, sensibilización y apoyo que fomenten el desarrollo de esos recursos propios. Especialmente, se indica la necesidad de difundir la existencia de los recursos ya puestos en marcha, de hacerlos más cercanos. Las Escuelas de Padres, los Centros de Orientación Familiar... cuentan con una limitada asistencia, en ocasiones debido a su escaso conocimiento por parte de la población.
- **Necesidad de cualificación de los profesionales** que atienden estos servicios, no vale únicamente tener experiencia como padre o madre es necesaria una especialización que ofrezca una auténtica respuesta de calidad.

Los profesionales aseguran su sensibilización e implicación en la educación de los menores y dicen estar en una actitud de exigencia ante los distintos colectivos. Aseguran ser una avanzadilla en:

- detectar los problemas familiares, buscando soluciones a través de distintos programas.
 - proyectar su exigencia en el contexto en el que debe producirse ese aprendizaje.
- **Política integral de ayuda a la familia:** no sólo poner en marcha medidas de compensación económica a las familias ante situaciones problemáticas, contemplar también la necesidad de desarrollar una política integral de ayuda que incluya, de forma muy especial, medidas preventivas. No priorizar medidas que palien los problemas cuando estos ya existen, medidas asistenciales, sino actuar para evitar su aparición. La mayor parte de los padres se preocupan y piden ayuda cuando ya existe un problema en la familia, no se tiene conciencia de la importancia de la prevención. Sería muy positivo implicar en ello a los medios de comunicación en la realización de campañas o la promoción de programas en los que se conciencie de estos temas, por ejemplo utilizando figuras como la del mediador familiar, encargado de hacer de bisagra entre los distintos componentes sociales, pudiendo hacer ese papel conciliador o de nexo entre redes naturales.

No sólo apoyo educativo, son necesarias también políticas de protección al empleo, de acceso a la vivienda, reducción de la jornada laboral...

- **Derechos y Deberes de la familia:** se propone la idea de que se recorten aquellas prestaciones con las que cuenten las familias que no demuestren a la vez una adecuada utilización de las mismas.

Se evidencia una necesidad de autorrealización personal (crecimiento personal) y se explicita la contradicción en la que viven los padres. Lo individual frente a lo social.